



UANL



FTSyDH

EDUCACIÓN



Perspectiva de Género en la Educación Institucional

Gisela García Garza⁷⁶

Resumen

Las construcciones mentales que se realizan sobre asociaciones por género, es influenciada por creencias y juicios establecidos en contextos familiares, sociales, y considerablemente en educativos. Por lo anterior, es de suma importancia precisar qué son los estereotipos de género, cómo impactan en los esquemas mentales, y cómo han sido normalizados en los contextos educativos.

La justificación de abordar esta problemática es que dichas influencias, afectan los procesos cognitivos (lo que “cree” saber), aptitudes (capacidades que “cree” tener) y desempeños (cómo “cree” que debe actuar), convirtiendo gran parte de los razonamientos en generalizaciones preconcebidas que permiten que las oportunidades de las personas estén condicionadas a cumplir roles basados en estereotipos de género.

Por ello, la perspectiva de género debe ser valorada, enseñada y aplicada en cualquier ámbito, pero es en el educativo en el que resulta necesario, urgente y obligatorio. Por tanto, el objetivo de esta investigación se centra en visualizar: qué son y cómo impactan los estereotipos de género; cómo afectan en la construcción de esquemas mentales; y su origen.

La intención es que el sistema educativo se encuentre permeado de políticas y procesos que eliminen la construcción y reproducción de prejuicios o asociaciones por género que se ha tenido desde la familia; que contrario a eso, se desarrollen en el alumnado filosofías “derechohumanistas” basadas en la igualdad y la perspectiva de género, es decir, estilos de vida saludables

Como validación, se aplicó una encuesta a 150 estudiantes de nivel licenciatura de la Universidad Autónoma de Coahuila de manera aleatoria, los resultados muestran la perspectiva del alumnado respecto a la medida en que se aplican procesos para implementar perspectiva de género en su institución y su importancia.

Palabras clave: Educación inclusiva, perspectiva de género, estereotipos, derechos humanos.

⁷⁶ Academia Interamericana de Derechos Humanos. giselagarcia@uadec.edu.mx



Introducción

Las construcciones mentales de las personas han sido condicionadas e influenciadas por una cultura social-familiar obsoleta, que coarta tanto la generación de espacios educativos incluyentes como la promoción de nuevos estilos de vida con perspectiva de derechos humanos.

De acuerdo con lo anterior, se puede entender, que las personas comprenden y se adaptan a su género según la cultura a la que pertenecemos, la cual hereda ideas preconcebidas e inmóviles basadas en estereotipos binarios que determinan los roles sociales de hombres y mujeres permeados de desigualdades y exclusiones.

Al binarismo y a los estereotipos de género en el que se nos encaja forzosamente, se suma la desigualdad, es decir, no solo se deben seguir reglas de comportamiento y pensamiento según el rol de género de cada persona, sino que además se desvaloriza a las personas tratándose de manera desfavorable e invisibilizando sus experiencias, necesidades y expectativas según su género o su identidad.

En este sentido, cada padre, madre, tutor o tutora debe comprender la importancia categórica que tiene la formación familiar en cualquier sentido, pero en este caso, en la construcción de filosofías en género e identidades personales como procesos de interiorización apartadas de roles y jerarquías sociales condicionantes.

Invisibilización de la Mujer: Condición Histórica de los Prejuicios en Género

La invisibilización de la mujer desgraciadamente no es un problema actual; la discriminación por razón de género empezó desde las primeras civilizaciones y, universalmente se normalizó durante largos periodos. A pesar de que en las últimas generaciones ha ido evolucionando el papel que desempeña la mujer en las sociedades, se sigue determinando el destino y actividades de las personas por el sexo al que pertenece y ni hablar de las luchas sociales de las personas que no se encuentran dentro del binarismo.

El género se puede hacer y deshacer, transformando así la visión tradicional, aún hay muchos rasgos que han quedado arraigados a las mujeres y que se traducen en formas de discriminación, impidiendo así una igualdad real entre hombres y mujeres.
(Verdejo, 2019, p 11).

Con relación a la estigmatización que ha padecido la mujer en cuestiones de género, encontramos que históricamente ha prevalecido un mal llamado “equilibrio familiar” que



consiste en la división tajante de roles: por un lado, el hombre se ha encargado primordialmente del sustento material y por el otro las mujeres, son las responsables de las labores domésticas y cuidado de los hijos; sin embargo, dicho “equilibrio” se encuentra limitado a las órdenes, deseos y disposiciones del hombre, que además se ha reconocido de generación en generación como “jefe de familia”.

El lastre de encajonar el valor de la mujer por sus habilidades domésticas, por su fertilidad y definitivamente por la sumisión hacia las disposiciones patriarcales (que generalmente ella misma fomenta), sigue promoviendo la superioridad masculina, dejando de lado los roles intelectuales o de poder basados en la perspectiva de género.

Aunque pareciera que hemos evolucionado y que hemos dejado atrás tales dinámicas en las que la mujer es responsable de ciertas tareas considerándosele incapaz de tomar decisiones que podrían no ser aprobadas por el hombre (limitando su responsabilidad al cumplimiento y obediencia), lo cierto es que la incorporación de la mujer al mundo laboral generó nuevas desigualdades y marginaciones.

En la incorporación de la mujer en el mundo laboral generó nuevas subordinaciones, ahora no solamente es en la familia (hombres), sino también con los jefes de trabajo (hombres). Sus responsabilidades (impuestas) aumentaron entonces, ya que a la obligación total del cuidado de los hijos y hogar se le sumaron obligaciones laborales mal remuneradas y denigrantes para su condición humana.

Al respecto, Ruíz (2019) sugiere que “la mujer ha sido fruto de factores como la nueva regulación laboral (posibilidad de compatibilizar vida laboral y familiar) o la preocupación de la mujer por incrementar su formación” (p. 12) y es a partir de esta nueva forma de vida y específicamente con la “oportunidad” que tuvieron las mujeres de poder trabajar (revolución industrial), se fomenta la opresión del hombre sobre la mujer, se permitió un mayor control a partir de ideas basadas en la diferencia biológica sexual que de ninguna manera promueve, respeta ni garantiza los derechos de la mujer.

Por otro lado, también la diversidad sexual habitualmente es censurada por la sociedad y en gran medida por esta razón surge la homofobia⁷⁷. Tal situación, limita el respeto hacia las

⁷⁷ La homofobia se expresa en un continuo que va desde la exclusión o el rechazo (dejar de lado, ignorar, no dejar participar o no hablar con una persona) hasta la violencia verbal o física, con un triste abanico de posibilidades que incluyen la burla, el insulto, la ridiculización, la maledicencia, los motes,



identidades de las personas LGBTI+, lo que puede propiciar situaciones de rechazo físico y/o verbal hacia las personas con identidad, orientación y/o expresión de género diferentes a lo considerado “heteronormal”.

Rodríguez et. al (2018) menciona que “Al rebufo de esa diversidad social ha aflorado el conflicto social en forma de prejuicios, intolerancia, discriminación y agresiones motivadas por la aversión al diferente” (p. 1). Dicho acoso es en gran medida por falta de información social; estos prejuicios sobre las personas LGBTI+, derivan de los estereotipos que se han construido principalmente en la familia y que están relacionados con el género reforzando los estereotipos de masculinidad, feminidad y binarismo.

Pero ¿en dónde nacen tales prejuicios? ¿por qué a pesar de a pesar de que en las últimas generaciones ha ido evolucionando el papel que desempeña la mujer y las filosofías derechhumanistas, se sigue determinando el destino y actividades de las personas según el sexo o identidad a la que pertenecen?

Tales paradigmas coartan la conquista del reconocimiento de los derechos de las personas que permiten defender su seguridad y logran su reivindicación.

Prejuicios

Cuna de los prejuicios

Los prejuicios y estereotipos de género son ideas (generalmente negativas) que se tienen acerca de las personas por su identidad, expresión y orientación de género; dichas creencias se instituyen por el simple hecho de pertenecer a un grupo determinado y pueden moldear las creencias y promover la discriminación.

Los prejuicios y estereotipos de género suman elementos emocionales como la hostilidad, desconfianza, odio, intolerancia, resistencia, etc. y en este sentido, establecen las actividades que “deben” desempeñar los hombres por ser hombres y las que “deben” desempeñar las mujeres por ser mujeres, instalando la discriminación en la asignación de actividades de las personas a partir de asociaciones preconcebidas, y dejando de lado la importancia de sus capacidades o preferencias propias.

el robo, la intimidación, el acoso a través de internet y otras tecnologías de la información y la comunicación, la amenaza y la agresión física y/o sexual (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad 2015: 12).



Tales formas distorsionadas de interpretar la realidad se tendrían que desmontar y reconstruir desde la familia, pero en realidad han sido formas de discriminación muy arraigadas en los núcleos familiares y han sido transmitidas de generación en generación; la mayoría de las personas hemos sido arrastradas por una educación sexista de manera tradicional, lo que ha permitido la interiorización y la discriminación por género históricamente.

Entonces, la educación/formación de las personas se encuentra inicialmente en el seno de la familia, y comienza desde que se nace (o antes), y es ahí en donde se forman los principales criterios y el desarrollo de principios de las personas.

La psicología de los individuos hace referencia a esa forma particular de percibir la realidad que tenemos las personas, y de procesar, almacenar y responder a la información del medio social en función de nuestros esquemas (actitudes, creencias, conocimientos o expectativas previas. (Navas et. al, 2013, p. 9)

Esto aporta gran influencia en la construcción de estructuras cognitivas, llegando a establecer criterios por imitación y convirtiendo gran parte de sus razonamientos en generalizaciones preconcebidas; es en este punto en donde debemos reflexionar si actualmente las dinámicas familiares son capaces de responder a las exigencias de nuestro tiempo.

Familia: formadora de destinos desde los prejuicios

Pareciera que en la actualidad temáticas sobre filosofías derechohumanistas o en perspectiva de género no quedan ajenas para casi ninguna persona, pero lo anterior no resulta necesariamente positivo; existen aún un sinnúmero de prejuicios machistas que tienen su origen y se siguen construyendo desde el núcleo familiar.

En la familia se inicia un proceso de construcción mental (desde el nacimiento de las personas), que se va reforzando a largo de la convivencia diaria de manera sutil (o no) pero próspera. Hoy en día, aún se inculcan a los hijos e hijas creencias, valores, pensamientos, actitudes y conductas que cuestionan la identidad propia de las personas.

Este tipo de educación tropieza la posibilidad de crear sociedades igualitarias y justas; en cambio, fomentan el desarrollo de las capacidades condicionadas al sexo, basadas en estereotipos, arraigadas a creencias que circulan en la sociedad que permiten la desigualdad de oportunidades, principalmente, de las mujeres.



Si bien es cierto que la familia cede las riendas educativas-formadoras a las instituciones educativas, también se debe considerar que la formación familiar regularmente se encuentra presente a lo largo de la vida lo cual permite la adquisición y repetición de comportamientos estereotipados. Triana et. al (2019) sugiere que “Los prejuicios sociales del profesorado sobre las familias no convencionales pueden ser un escollo más en la relación familia-escuela” (p. 1)

Rosa para mujer, azul para hombre, princesas para niñas, deportes para niños, belleza para niñas, carros para niños, son algunas de las asociaciones y actividades que se encuentran basadas en estereotipos de género normalizadas desde el primer día de vida como en los años cuarenta del siglo pasado lo difundía Beauvoir, quien a partir de un análisis sobre masculinidades y feminidades de niños y niñas mencionaba que estos prejuicios se encuentran aprendidos desde la familia.

Por tanto, es evidente que los prejuicios y estereotipos de género comienzan desde la familia, reforzando los roles entre hombres y mujeres que recurren a estrategias restrictivas basada en el cumplimiento de expectativas socio-familiares.

Dichos lastres familiares, han legitimado la falta de perspectiva de género en la educación, esto no se reduce a una problemática sobre las diferencias marcadas entre hombres y mujeres (basadas en el sexo), abarca también problemáticas de inclusión de personas por su identidad, expresión u orientación de género.

Tales problemáticas ponen en evidencia que la educación institucional parte en gran medida de roles y estereotipos de género; con la intención de identificar y visualizar cómo los estereotipos en género resultan impactan en las oportunidades educativas, se tomó como base parte de los insumos de la investigación “Relación entre Educación y perspectiva de género. Universidad Autónoma de Coahuila” que se realiza actualmente en un proyecto del Doctorado en Educación de la Universidad Autónoma de Coahuila. A partir de estos insumos, se puede advertir y desarrollar de manera paralela si el alumnado considera que su familia se le han enseñado valores basados en estereotipos y cómo impacta esta enseñanza en la construcción de esquemas mentales que posteriormente se trasladan a la comunidad educativa.

Investigación

Objetivo

El objetivo del presente artículo es visualizar qué son y cómo impactan los estereotipos de género; cómo afectan en la construcción de esquemas mentales; y su origen.



La intención es que el sistema educativo se encuentre permeado de políticas y procesos que eliminen la construcción y reproducción de prejuicios o asociaciones por género que se ha tenido desde la familia; que contrario a eso, se desarrollen en el alumnado filosofías “derechohumanistas” basadas en la igualdad y la perspectiva de género, es decir, estilos de vida saludables.

Método

Estudio cuantitativo descriptivo mediante la Técnica de encuesta

Población

El instrumento de encuesta fue aplicada a 150 estudiantes, y con la finalidad de delimitar la población de manera clara, se operó con el alumnado de licenciatura de la Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencia, Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Coahuila turno matutino.

De acuerdo con el análisis de frecuencias, se puede constatar que, de la población encuestada, el 52.00% son hombres (n=78), el 47.33% son mujeres (n=71), y 1 persona de género fluido que representa el 0.67%. El rango de edad de la muestra oscila de 17 a 29 años, siendo la mayoría de 17 a 19 años, con un 44.66% de frecuencia (n= 67), en segundo lugar, con 43.33% las edades de 20 a 22 (n=65); las edades que se registraron en “otra” fueron de 23 a 29 alcanzando un 12.01% de frecuencia correspondiente a un n=18. Las respuestas fueron analizadas y copiadas en los programas Statistica y Excel, lo que permite explicar el fenómeno y dar los porcentajes mencionados.

Validación

El instrumento diseñado para la presente investigación se sometió a pruebas piloto para estimar su confiabilidad y validez mediante el método de Alfa de Cronbach. Consecuentemente, el instrumento se evaluó por la dirección de grado, un experto en metodología y un experto en estadística, quienes eliminaron dos variables que reportaron valores altos.



Instrumento

El instrumento aplicado se divide en: variables señalíticas (datos generales) con 23 variables simples; variables maestras con 12 variables simples; eje 1 “Perspectiva de género” con 3 variables complejas (30 variables simples); eje 2 “Educación” con 4 variables complejas (67 variables simples); y eje 3 “Principales actores en la comunidad educativa” con 4 variables complejas (59 variables simples).

Las variables consideradas para el presente artículo son las que resultaron como paradigmáticas (10 factores) correlacionadas con las señalíticas.

Aplicación

Se aplicaron tres pruebas piloto con 10, 20 y 30 sujetos respectivamente, con la finalidad de ajustar el instrumento hasta obtener un valor general de Alfa de Cronbach de 0.96, valor de confiabilidad y validez muy bueno apoyándonos en los criterios de (De Vellis, 2003). Después se aplicó a la muestra de estudio conformada por un total de 150 estudiantes de nivel licenciatura de la Universidad Autónoma de Coahuila, donde se obtuvo un Alfa de Cronbach de 0.95. La tabla 1 muestra el Alfa de Cronbach por cada eje y el general.

Tabla 1.

Alfa de Cronbach

Eje	Alfa
Perspectiva de género	0.91
Educación	0.94
Principales actores en la comunidad educativa	0.88
Alfa general	0.95

Fuente: Elaboración propia

Resultados

Varianza total Explicada.

Con relación al análisis que se realizó con las variables que contextualizan al paradigma propuesto, se trabajó con el análisis de factores por Comunalidades Múltiple r^2 que sustentan



la propuesta de paradigma; con rotación Varimax Normalizada, con un nivel de error $p \leq 0.01$ y de confianza del 99.99 % y un $r=0.21$ del que se obtuvieron 11 factores que explican un 30.34% de la realidad objetiva del fenómeno de estudio (véase tabla 2).

Tabla 2
Análisis Factorial Exploratorio, Varianza Total Explicada

Factor	% de Varianza Explicada	% Varianza Acumulado
1. Marco legislativo	9.50	9.50
2. Institución inclusiva	3.51	13.01
3. Capacitación docente en género	2.88	15.89
4. Violencia de género	2.41	18.30
5. Filosofía humanista	2.16	20.46
6. Estereotipos	2.00	22.46
7. Productos en género	1.76	24.22
8. Educación en género	1.65	25.88
9. Personalidad	1.60	27.47
10. Perspectiva de género	1.47	28.94
11. Procesos en género	1.41	30.34

Extracción: Centroides con rotación: Varimax. $P \leq 0.01$ y $r = 0.21$

Fuente: Elaboración propia

De los factores analizados, se encontró un punto de “contradicción” entre el factor 4 y el factor 5 por lo que se realizó posteriormente un análisis comparativo.

Factor 4.

En el factor 4 “Perspectiva de género en la escuela” que explica un 2.41% del fenómeno se aprecia que la población encuestada percibe que su profesorado emplea la violencia de género, acoso sexual, estereotipos heterosexuales, relaciones de poder y estereotipos sobre personas LGBT+ en la escuela, y se infiere que el profesorado como principal actor en la comunidad educativa emplea discriminaciones por género incluidas las personas LGBT+ (tabla 3).

Tabla 3.
Análisis Factorial Exploratorio, Factor 4. Perspectiva de género en la escuela



Eje	Variable compleja	Variable simple	Carga factorial
Principales actores en la comunidad educativa	¿En qué medida el profesorado de tu institución emplea los siguientes elementos en la escuela?	Violencia de género	0.68
		Discriminación por género	0.70
		Acoso sexual	0.66
		Discriminación hacia personas LGBT+	0.70
		Discriminación por orientación sexual	0.69
		Lenguaje inclusivo	0.25
		Estereotipos heterosexuales	0.51
		Relaciones de poder	0.48
		Estereotipos sobre personas LGBT+	0.59

Extracción: Principal axis method con rotación: Varimax normalizada $p < 0.01$ y $r < 0.21$

Fuente: Elaboración propia

Factor 5.

En el factor 5 “Inclusión en la escuela” que explica un 2.16% del fenómeno y se aprecia que la población encuestada percibe que su profesorado emplea la sensibilización en Derechos Humanos, respeto a parejas del mismo sexo, perspectiva de género, pedagogía inclusiva, actividades libres de sexismo, que permite que en entre los principales actores de la comunidad educativa se filtren filosofías humanistas encaminadas hacia el respeto por la diversidad sexual, y se infiere que el profesorado como principal actor en la comunidad educativa sanciona la violencia de género y sensibiliza en derechos humanos permitiendo la protección de acoso sexual y el respeto por las identidades de género a partir de la inclusión (tabla 4).



Tabla 4.
Análisis Factorial Exploratorio, Factor 5. Inclusión en la escuela

Eje	Variable compleja	Variable simple	Carga factorial
Principales actores en la comunidad educativa	¿En qué medida el profesorado de tu institución emplea los siguientes elementos en la escuela?	Sensibilización en Derechos Humanos	0.51
		Respeto a parejas del mismo sexo	0.47
		Perspectiva de género	0.51
		Pedagogía inclusiva	0.53
		Actividades libres de sexismo	0.38
		Inclusión de personas LGBT+	0.49
		Lenguaje inclusivo	0.45
		Filosofías humanistas	0.45
		Respeto hacia la diversidad sexual	0.58
		Respeto identidad de género	0.59
		Sanción por violencia de género	0.44
		Protección de acoso escolar	0.48

Extracción: Principal axis method con rotación: Varimax normalizada $p < 0.01$ y $r < 0.21$

Fuente: Elaboración propia

T de Student.

Tales resultados parecieran contradecir la postura del profesorado desde el empleo de la perspectiva de género; en ese sentido, se realizaron diversos análisis que pudieran contextualizar dichos resultados en los que se encontró que, a partir de un análisis comparativo con la prueba T de Student para muestras independientes, con la prueba de Levene $p > 0.05$,



con un nivel de confianza del 95% y un valor probable de error menor a 0.05 ($p < 0.05$) se contrastaron las variables de los factores 4 y 5 vs la pregunta señalítica “¿Consideras que tu familia te ha enseñado valores basados en estereotipos?” de la que se obtuvieron los resultados que se muestran en la tabla 5.

Tabla 5

¿Consideras que tu familia te ha enseñado valores basados en estereotipos?

Variables	M		t	df	p
	Si	No			
Sensibilización en Derechos Humanos	72.56	76.59	-0.95	147	0.34
Violencia de género	47.18	40.06	1.15	147	0.25
Discriminación por género	45.19	33.17	1.95	147	0.05
Acoso sexual	43.93	32.19	1.87	147	0.06
Respeto a parejas del mismo sexo	65.47	71.34	-1.08	147	0.28
Discriminación hacia personas LGBT+	35.45	27.83	1.33	147	0.18
Perspectiva de género	60.18	67.17	-1.29	147	0.20
Actividades libres de sexismo	67.45	72.52	-1.00	147	0.32
Inclusión de personas LGBT+	61.91	68.80	-1.17	147	0.24
Discriminación por orientación sexual	35.00	29.38	0.92	147	0.36
Lenguaje inclusivo	40.41	45.41	-0.77	147	0.44
Filosofías humanistas	62.15	71.41	-1.73	147	0.09
Respeto hacia la diversidad sexual	68.60	75.34	-1.33	147	0.19
Respeto identidad de género	67.92	72.75	-0.90	147	0.37
Sanción por violencia de género	50.60	59.45	-1.44	147	0.15
Estereotipos heterosexuales	51.99	45.86	1.03	147	0.30
Relaciones de poder	57.41	50.69	1.14	147	0.26
Protección de acoso escolar	64.27	70.14	-1.10	147	0.27
Estereotipos sobre personas LGBT+	47.88	42.20	0.90	147	0.37

M=media, t= valor t, df= grado de libertad p= significancia, Si=respuesta afirmativa y No=respuesta negativa

Fuente: Elaboración propia



Resultados.

El análisis anterior, muestra que las personas encuestadas que mayormente contestaron “no” al cuestionamiento “¿Consideras que tu familia te ha enseñado valores basados en estereotipos?” se inclinaron por las siguientes variables: sensibilización en Derechos humanos; respeto a parejas del mismo sexo; perspectiva de género, actividades libres de sexismo; lenguaje inclusivo; filosofías humanistas; respeto a la diversidad sexual; respeto a la identidad de género; sanción por violencia de género; y protección de acoso sexual.

Por otro lado, las personas encuestadas que mayormente contestaron “sí” al cuestionamiento, se inclinaron por las siguientes variables: violencia de género; discriminación por género; acoso sexual; discriminación hacia personas LGBT+; discriminación por orientación sexual; estereotipos heterosexuales; relaciones de poder; y estereotipos sobre personas LGBT+.

Se infiere que el alumnado encuestado que considera que su familia le ha enseñado valores basados en estereotipos, relaciona a su profesorado con el empleo de discriminaciones por género incluidas las personas LGBT+; caso contrario al alumnado encuestado que considera que su familia no se ha basados en estereotipos relaciona que su profesorado sanciona la violencia de género y sensibiliza en derechos humanos, que permite la protección de acoso sexual y el respeto por las identidades de género a partir de la inclusión.

El paradigma resultante en este análisis es que cuando la familia enseña (transmite) valores basados en estereotipos como violencia de género, discriminación por género o hacia personas LGBT+, transmite estereotipos heterosexuales basadas en las relaciones de poder, originan que el alumnado perciba al profesorado como agentes de discriminación y cuando la familia no enseña valores basados en estereotipos, originan mayormente que el alumnado perciba al profesorado como agentes de sensibilización e inclusión de los derechos humanos y filosofías humanistas con perspectivas de género que generan la protección escolar, y el respeto hacia las identidades de género y la diversidad sexual.

Conclusiones

El entorno que influye mayormente en la educación de las personas es el familiar, a partir de él se forman los criterios más arraigados. Si bien lo anterior no es definitorio, lo cierto es que es la familia quien nos muestra el primer abanico de razonamientos y de donde partimos para formar nuestras filosofías de vida y paradigmas.



Incluso cuando las personas se “atreven” a deconstruirse, a ir más allá y a evidenciar los discursos familiares transmitidos de generación en generación, se llega a normalizar la repetición de acciones “invisibilizadoras” en cuanto a perspectiva de género se refiere.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la presente investigación, las perspectivas del alumnado pueden variar de acuerdo con la formación recibida en su familia. El modo de percibir el mundo, razonar, opinar, actuar y participar en la sociedad de las personas van de la mano de los prejuicios aprendidos desde la niñez.

En este sentido, sumar en la educación institucional una formación de vida⁷⁸ con perspectiva de género en el alumnado, además de potencializar sus capacidades permite que asimile sus aprendizajes y que a partir de acciones concientizadas pueda proyectarse en la sociedad y el profesorado participa en ello como el principal promotor de nuevas filosofías apegadas a la formación humanista.

Tomando en cuenta lo anterior, se puede poner “en la silla de los acusados” a la educación institucional debido a que es una de las de mayor influencia en la formación de las personas (después de la familia); en él se encuentran el alumnado, el profesorado, el personal administrativo y el directivo, y muchas más áreas que intervienen en donde se reproducen valores y comportamientos y se aprende lo que general prejuiciosa y mayoritariamente es aceptado socialmente.

Por ello, la práctica docente del siglo XXI tiene el desafío de integrar los derechos humanos como temática protagónica en los procesos de formación educativa y esto exige una reorganización de las estrategias docentes que se ponen en práctica, haciendo mucho más sólida la conciencia por el respeto a los derechos humanos.

Estas prácticas de enseñanza del día a día, se convierten en formación continua que además de los aprendizajes significativos⁷⁹ que los y las docentes pueden utilizar con apoyo de las instituciones educativas, pueden realizar estos cambios tan urgentes en la concientización en temas de género, en este sentido, resulta interesante cómo a partir de la interacción docente-

⁷⁸ Orientación en los intereses, opiniones que trascenderá en la forma de reaccionar, conducirse y razonar del alumnado.

⁷⁹ Aprendizajes que relacionan la nueva información con los conocimientos previos que se tienen sobre el tema, lo que produce una nueva información.



alumnado se puede propiciar la igualdad de género, la eliminación de estereotipos a partir de una educación basada en la perspectiva de género.

Sumado a lo anterior, el derecho a la identidad de género es reconocido en nuestra Constitución⁸⁰ con la finalidad de proteger la libertad y la orientación o identidad sexual de cada persona, al tiempo de erradicar la violencia y la no discriminación y en este sentido, la importancia que posee la educación en la consecución y adopción de la igualdad de género resulta obligatoria para todas y cada una de las instituciones educativas.

Educación + Formación con Perspectiva de Género.

La importancia de la educación como principal herramienta para combatir o erradicar estereotipos o prejuicios va de la mano con resaltar los rasgos más relevantes de los derechos humanos, la filosofía de género y la educación para así comprender cabalmente, la importancia que posee la educación en la consecución y adopción de la igualdad de género.

Debido a que en la educación institucional es fundamental al construir filosofías, estilos de vida e identidades, es que a los conocimientos teóricos-académicos que ofrece la educación escolar se le debe sumar, la formación derechohumanista que trascenderá a lo largo de toda su vida, y en ese sentido es que debemos entender la diferencia entre educación y formación.

La educación es la capacitación que permite asimilar conocimientos y desarrollar técnicas para la resolución de problemáticas en un área determinada, mientras que la formación interioriza en las personas los conocimientos lo que resulta en nuevas formas de vida con las que se conducen las personas.

Dicha formación humanista permitirá que exista perspectiva de género y que forme ciudadanos y ciudadanas (alumnado) que piensen y actúen con base en la igualdad y libertades de las personas, y en este sentido, se debe reconocer y dar vida a la reforma al artículo 3 de la CPEUM, que establece, en su parte conducente, lo siguiente:

“La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”.

⁸⁰ El artículo 4, párrafo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos expresa que: “toda persona tiene derecho a la identidad y a ser registrado de manera inmediata a su nacimiento. El Estado garantizará el cumplimiento de estos derechos”.



Interacción Docente-Alumnado: Construcción de Nuevos Estilos de Vida.

Es cierto que son muchos los temas humanistas que faltan por incluir en la educación, pero el presente artículo se ha considerado la perspectiva de género debido a que a partir de criterios de respeto, inclusión y valorización de personas con cualquier identidad, expresión u orientación de género, se podrán formar nuevas filosofías que empezarán a corregir cualquier otro tipo de desigualdades sociales.

A partir de lo anterior entendemos que, si bien en las currículas y los programas educativos existen diferencias y prejuicios por cuestiones de género, tal tipo de discriminación se puede ver reforzada con la relación profesorado-alumnado y podríamos añadir, además, la socialización entre el mismo alumnado que *permite* el profesorado.

La interacción docente-alumnado como la influencia del primero en la socialización del segundo, se encuentra fielmente condicionada por las herramientas conceptuales y didácticas que el profesorado haya aprendido mediante capacitaciones y actualizaciones.

Por tal motivo, se considera indispensable analizar cuál es el papel del profesorado en su interacción con el alumnado y la influencia que tiene en la misma interacción del alumnado; se debe comprender cómo debe participar el o la docente en la eliminación de estereotipos, para en este sentido, comprender las lagunas que se tendrían que colmar a partir de las capacitaciones docentes.

Las relaciones profesorado-alumnado no solo se incluyen los procesos de enseñanza teóricos, sino que encierran también la formación del alumnado con todos los efectos, cambios y consecuencias que ello implica; la influencia que ejerce el profesorado en el alumnado origina cambios a partir de la interacción entre los mismos que, aunque es bidireccional (docente-alumnado, alumnado-docente) la guía y dirección principal se encuentra a partir del profesorado.

Por lo anterior, así como la interacción del profesorado con el alumnado es de suma importancia, también las interacciones entre el mismo alumnado lo son; las interacciones que realiza el alumnado reflejan, por un lado, lo que han observado desde la familia y por otro, lo



que van aprendiendo y construyendo en los diferentes círculos sociales en los que participan (activa o inactivamente⁸¹ y es en este momento en el que la guía docente cobra gran importancia.

Las aulas escolares se convierten en espacios sociales en los que maestras y maestros pueden observar directamente las interacciones del alumnado. Es aquí en donde se pueden reafirmar las conductas sociales (valores, costumbres, conocimientos, etc.) y en donde se asumen y de cierta manera se exigen, los roles y estereotipos de género construidos culturalmente. Es importante mencionar que romper con los roles establecidos no sugiere necesariamente hacer lo contrario a lo ya establecido, sino que exista la libertad de que cada persona decida sus preferencias.

Docentes por la Igualdad de Género y la Eliminación de Estereotipos.

La importancia que posee la educación en la consecución y adopción de la igualdad de género es obligatoria para todas y cada una de las instituciones educativas, no solo para generar igualdad de oportunidades en el alumnado, sino para formar en ellos y ellas estilos de vida saludables libres de prejuicios que construyan sociedades basadas en la igualdad.

Por lo anterior, se debe incorporar la perspectiva de género en todas las áreas y en todos los niveles, y se le debe otorgar al profesorado las herramientas necesarias para generar tan importante cambio que generará estilos de vida libres de estereotipos y llenos de respeto hacia todas las personas.

La importancia de que estos cambios se generen en todos los niveles educativos, pero principalmente en el de educación básica ya que ello permitiría que, desde los primeros años de vida del alumnado, se puedan impregnar de filosofía basadas en igualdad de género, y para formar estilos de vida saludables sin prejuicios, asociaciones por género, masculinidades contra feminidades, juegos y lenguajes sexistas ni divisiones de tareas por sexo entre muchos otros aspectos discriminatorios.

Por otro lado, entendiendo que los estereotipos y prejuicios son dos de los más grandes impedimentos que tienen las sociedades en la materialización de la igualdad y en el hecho de

⁸¹ Independientemente de la colaboración y participación. Puede ser activamente con su acción personal en su desarrollo, sostenimiento y actividades o a modo de observación.



que sea más fácil no adoptarlos que extirparlos, provoca que sea una prioridad adoptar estas filosofías desde niveles básicos de educación.

Los roles sociales de hombres y mujeres que han permeado las categorizaciones sociales se encuentran plagados de desigualdades y exclusiones y es en el ámbito escolar que se podrán ir eliminando y mejor aún, se construirán mediante enfoques y procesos, que promuevan estilos de vida libres de estereotipos de género criterios de igualdad y perspectiva de género desde el comienzo de su educación en el alumnado.

Los y las docentes tienen la difícil tarea de eliminar los estereotipos que ya han sido arraigado en las construcciones mentales del alumnado, pero además deberán construir nuevas formas de pensar y filosofías de desconstrucción mediante recursos pedagógicos, neutralidad del lenguaje, lenguaje corporal, apoyos emocionales, y demás herramientas que permitan la integración grupal basada en la perspectiva de género.



Referencias

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM]. Art. 4, párrafo 8º 2011 (México).

De Vellis, R. F. (2003). *Scale Development: Theory and Applications* (2ª ed.). Sage Publications.

Navas, M., Cuadrado, I., García, M., y López, L. (2013). Precisiones conceptuales y evolución histórica en el estudio del prejuicio desde la psicología social. En M. Navas y I. Cuadrado (Eds.), *El estudio del prejuicio en Psicología Social* (pp. 1-19) https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ZxnhDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR17&dq=qu%C3%A9+son+los+prejuicios&ots=kKpnt3ii_W&sig=akqcgIwFz3aeKfwc8tQydHYUIdY#v=onepage&q=qu%C3%A9%20son%20los%20prejuicios&f=false

Rodríguez Arenas, M. A., Martín Ríos, M. D. y, Gil Borrelli, C. (2018). Intervenciones en salud pública contra la violencia de odio. *Revista Scielo*, 32(2), <https://www.scielosp.org/article/gs/2018.v32n2/114-116/es/>

Ruíz, M. (2019). *Discriminación de la Mujer en el mundo laboral*. [Trabajo de fin de grado, Universidad de Jaén]. Repositorio Institucional de Producción Científica. https://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/11268/1/TFG_DISCRIMINACION_DE_LA_MUJER_EN_EL_MUNDO_LABORAL.pdf

Triana Pérez, B., Ceballos Vaca, E. M., y Rodríguez Hernández, J. A. (2019). Expectativas del futuro profesorado de educación infantil y primaria sobre el desarrollo infantil en distintas estructuras familiares. *Red de información educativa*, 48 (1), <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/179175/67-76.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Verdejo, E. (2019). *Las presiones estéticas en las mujeres: la estigmatización de la mujer curvy*. [Trabajo de grado, Universitat de Barcelona]. Repositorios digitales de la Universidad de Barcelona. http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/139118/1/TFG_SOC_Verdejo_Eva_JUN19.pdf



La responsabilidad social universitaria como criterio del desarrollo universitario.

*Valeria Carolina León Ramírez⁸²
Jorge Antonio Espíndola Álvarez⁸³
Hugo Américo López Leal⁸⁴*

RESUMEN

La concientización de los problemas sobre crisis ambiental, sanitaria, económico, social deben ser parte de la formación académica, como el conocimiento y sensibilización de estos temas establecen el principio de la generación de un cambio positivo a través de la empatía, por lo cual, las Instituciones Educativas con apoyo de los Docentes deben buscar la implementación de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en sus planes de estudio. El Objetivo de este trabajo es analizar el conocimiento de los estudiantes de Licenciatura de la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Rodhe (UAMRR) dependiente de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), sobre las acciones de la Responsabilidad Social (RS). Se utilizó una metodología cuantitativa, aplicando una encuesta al inicio y final del ciclo escolar, durante este periodo se observaron dos escenarios, el primero estableciendo una cátedra donde se sensibilizó a los alumnos e implementaron distintas prácticas de RS en la comunidad y la segunda, en donde no se abordó el tema de RS en clase. El hallazgo de los resultados denota un área de oportunidad en la docencia, hábitos y percepción de la Comunidad Universitaria respecto a la responsabilidad social.

Palabras Clave: *Responsabilidad Social (RS), Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Impacto, formación integral Unidad de Enseñanza Aprendizaje (UEAS).*

⁸² Categoría. Maestra por asignatura UAT, valeria.leon@docentes.uat.edu.mx

⁸³ Categoría. Profesor de Horario Libre UAT, jorge.espindola@docentes.uat.edu.mx

⁸⁴ Profesor de Tiempo completo UAT, Hlopezleal@docentes.uat.edu.mx



Abstract

Awareness of environmental, health, economic, and social crisis problems must be part of academic training, as knowledge and awareness of these issues establish the principle of generating positive change through empathy, for which Educational Institutions with the support of Teachers should seek the implementation of RSU in their study plans. The objective of this work is to analyze the knowledge of the undergraduate students of the UAT Reynosa-Rodhe, about the actions of the RS. A quantitative methodology was used, applying a survey at the beginning and end of the school year, during this period two scenarios were observed, the first establishing a chair where students were sensitized and different SR practices were implemented in the community and the second where the topic of SR was not addressed in class. The finding of the results denotes an area of opportunity in teaching, habits and perception of the University Community regarding social responsibility.

INTRODUCCIÓN

La búsqueda de la integración de un desarrollo sostenible en las áreas de derechos humanos, normas laborales, índole política, riesgos medioambientales, problemas sociales son algunos factores que involucran la construcción de entidades basadas en actividades que promueven la responsabilidad social, por tal razón se han promulgado pactos mundiales en las Naciones Unidas (ONU) que incentiven la incorporación de estas metodologías en la comunidad (Bolívar, A. y Murillo, F. J., 2017).

Una sociedad encaminada en prácticas agresivas en distintos temas de la comunidad y medioambiente con una aparente falta de sensibilidad y ejecución para abatir y proponer soluciones sostenibles han desencadenado una comunidad apartada y una nueva generación de jóvenes con la intensión, pero un conocimiento poco concreto de los temas que acontecen alrededor. Sin duda la captación de estos temas son un trabajo en equipo entra el hogar y la Institución educativa, Las escuelas deben involucrar en sus planes educativos de forma consciente y contundente las prácticas de RS, el inicio de una generación preocupada por temas de inclusión, cuidado del medioambiente, lucha de género, derechos humanos debe ser atacada desde el punto de interacción principal de la juventud, la escuela (Guerri, M., 2018)



Sin duda, la universidad es un sujeto activo que debe incorporar y fomentar estos temas, el siguiente trabajo consta del análisis de la adhesión de un modelo de formación y prácticas con la finalidad de brindar a los alumnos conocimientos, formación y sensibilización en los aspectos de RS.

¿QUÉ ES LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA?

El interés de una mejor sociedad desarrollada en un medio ambiente sano ha sido una de las principales preocupaciones a nivel global, la Organización Internacional de Estandarización (ISO) determina la Responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente mediante un comportamiento ético y transparente que contribuye al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad; tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas; cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento; y esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones.

Según Valleys (2019) la responsabilidad social concierne a todas las organizaciones, en cuanto ellas tienen impactos en la sociedad y el medio ambiente, y deben contribuir a un desarrollo social y ambiental sostenible. Por lo tanto, no se debería tratar de un asunto estrictamente empresarial, al tener como propósito final un bien común en el cual participan todos los actores sociales desde sus respectivos objetivos y que hacer institucional.

Por lo cual, las instituciones educativas deben acuñar este concepto y adaptarlo a sus modelos de aprendizaje, Jiménez (2002) define la responsabilidad social universitaria como, la capacidad que tiene la universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios, valores, conocimientos generales y específicos, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión. Así asume su responsabilidad social ante la propia comunidad universitaria y el país donde está inserta.



EL COMPROMISO DEL PROFESOR CON EL ESTUDIANTE

Un punto mediador en la transmisión de la información en el aula es el Profesor, respecto al tema de RSU el docente se vuelve de gran influencia fuera o dentro de ella. Ya que el maestro llega a ser figura a seguir, debido a que puede ser un modelo en su manera de hablar comportarse y hasta como piensan. La responsabilidad social exige que un maestro no solo se preocupe por los estudiantes; sino también debe entenderlos, prepararlos y mostrarles como encajar en la comunidad futura Bouguila Sihem (2012).

Bouguila Sihem menciona que la responsabilidad social de los docentes debe hacer hincapié en:

1. Crear oportunidades de desarrollo de liderazgo para los estudiantes y fomentar un compromiso con responsabilidad social y cívica;
2. Mejorar la empleabilidad de los graduados brindando oportunidades para construir una solida currículum y explorar metas profesionales;
3. Promover el aprendizaje tanto de los estudiantes como de los miembros de la comunidad;
4. Desempeñar un papel en la creación de capacidad en la comunidad para trabajar en problemas sociales complejos.

DIMENSIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

El concepto de responsabilidad social que emergió en el mundo de las empresas ha trascendido al resto de organizaciones, las cuales son impulsadas por la sociedad a cumplir responsabilidades éticas que van más allá de los requerimientos legales o las necesidades de posicionamiento de sus marcas.

En el caso concreto de las universidades, es claro su papel en la formación, investigación y extensión de conocimiento; sin embargo, en cuestiones de responsabilidad social le corresponde un compromiso adicional a estas funciones misionales, en cuanto posee un papel de liderazgo ético en todos los asuntos que fomentan la equidad social.

La RSU fomenta la autorreflexión permanente de la comunidad académica sobre los horizontes epistémicos y las repercusiones de su quehacer. Una universidad verde se preocupa



por su gente y su entorno, aspira a la diversidad académica mundial, rechaza los monopolios y la estandarización de la producción de conocimiento y fomenta el aprendizaje y la investigación sostenibles y equitativos en comunidades de conocimiento Valleys (2019).

Vallaey et al. hace mención que las universidades tienen que responder a todas estas preguntas si quieren asumir la responsabilidad social más allá de los discursos sentenciosos y pomposos y declaraciones de compromiso social sin sentido que apenas afectan la rutina institucional. Para ayudar a los miembros de la comunidad académica a responder las preguntas necesarias para identificar los impactos y riesgos asociados con el día a día de la universidad y considerar como promover la reflexión y las iniciativas a favor de los impactos positivos desde la comunidad universitaria. (gerentes, administradores, investigadores, profesores y estudiantes).

Siguiendo un eje dual organizacional académico, podemos distinguir cuatro tipos de impactos relevantes para la universidad Valleys (2019):

Impactos Organizacional: Como cualquier organización laboral, la universidad impacta en la vida de su personal (administrativo, docente y estudiantil), así como la forma en que organiza su quehacer cotidiano tiene impactos ambientales (desechos, deforestación, transporte, etc.). La universidad responsable se pregunta por su huella social y ambiental.

Impactos Educativos: La universidad influye en la formación de los jóvenes y profesionales, su escala de valores, su manera de interpretar el mundo y de comportarse en él. Incide asimismo en la deontología profesional y orienta —de modo consciente o no— la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social. La universidad responsable se pregunta por el tipo de profesionales, ciudadanos y personas que forma, y sobre la adecuada organización de la enseñanza para garantizar una formación socialmente responsable de sus estudiantes.

Impactos Cognitivos: La universidad orienta la producción del conocimiento, influye en la definición de lo que se llama socialmente verdad, ciencia, racionalidad, legitimidad, utilidad, enseñanza, etc. Incentiva (o no) la fragmentación y separación de los saberes al delimitar los ámbitos de cada especialidad o carrera. Articula la relación entre tecnociencia y sociedad, posibilitando (o no) el control y la apropiación social del conocimiento. Influye sobre la



definición y selección de los problemas de la agenda científica. La universidad responsable se pregunta por el tipo de conocimientos que produce, por su pertinencia social y por sus destinatarios.

Impactos Sociales: La universidad tiene un peso social en tanto referente y actor que puede (o no) promover el progreso, crear capital social, vincular a los estudiantes con la realidad exterior, hacer accesible el conocimiento a todos, etc. La universidad responsable se pregunta cómo puede acompañar el desarrollo de la sociedad y ayudar a resolver sus problemas fundamentales.

De estos cuatro tipos de impactos, el más importante y menos conocido es sin duda el impacto cognitivo, puesto que define en última instancia los paradigmas mentales y modelos prácticos a través de los cuales los líderes, dirigentes y profesionales construyen y reproducen la sociedad a partir de sus conocimientos y modos de comprender la realidad.

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación es tipo cuantitativo debido a que se usó la recolección de datos mediante entrevista con base en la medición numérica y análisis estadístico; es un trabajo no experimental de carácter exploratorio, no se realizó manipulación de variables además de la recolección de datos en un solo momento (Briones, 2018). La recolección de la información en la comunidad estudiantil UAT- UAM Reynosa-Rodhe permitió, fortalecer el conocimiento e identificación de las variables de RS en los ejes Propuesto por Vallaes (2019).

La población sujeta al estudio fueron 1,833 estudiantes inscritos en el ciclo escolar agosto-diciembre 2021 en las nueve carreras Universitarias (tabla 1).



Tabla 1.- Población estudiantil UAM Reynosa Rodhe.

Carrera Universitaria	Estudiantes Inscritos
Ingeniero Ambiental y en Seguridad	226
Ingeniero en Sistemas de Producción	304
Ingeniero en Sistemas Computacionales	208
Ingeniero Petrolero	107
Ingeniero en Electrónica	87
Ingeniero en Energías Renovables	147
Licenciado en Economía	209
Licenciado en Comercialización	459
Licenciado en Tecnología de la Información	86
Total	1833

Fuente: Elaboración Propia, información proporcionada por la Secretaria Académica

Debido a la imposibilidad de aplicar el instrumento a la totalidad de la población, se utilizó un tipo de muestreo representativo de manera subjetiva, el cual, se basa en un proceso no probabilístico seleccionando una muestra por conveniencia de la población objetivo (Casal y Mateul, 2003). De tal manera, en el presente estudio se determinó, una muestra de 249 estudiantes con un nivel de confianza del 95%, y un error no mayor al 5%.

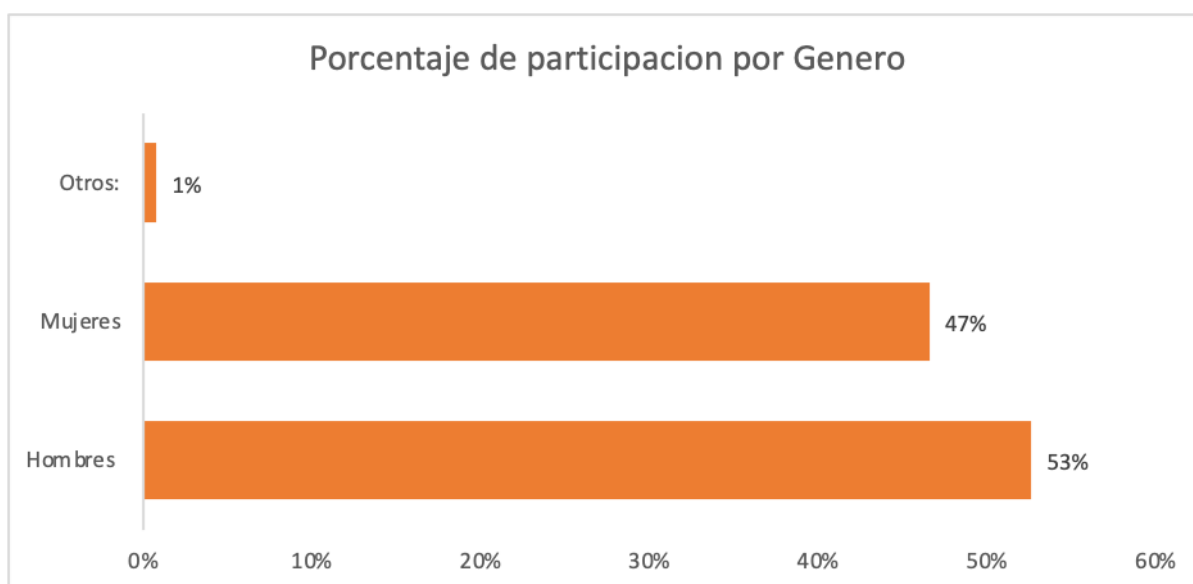
Se administró un cuestionario conformado por cuatro segmentos adaptado de la propuesta de Vallaes et al. (2019) con un total de 43 ítems, incluidas 3 preguntas sociodemográficas. El primer segmento contiene 10 preguntas que evalúan los conocimientos de impacto organizacional; mientras que la segunda sección comprende 20 reactivos basados en los temas impacto educativos de los cuales 10 evalúan el grado de impacto cognitivo y 10 restantes miden el nivel de impacto social como temas de inclusión y responsabilidad de género.



RESULTADOS Y DISCUSIÓN

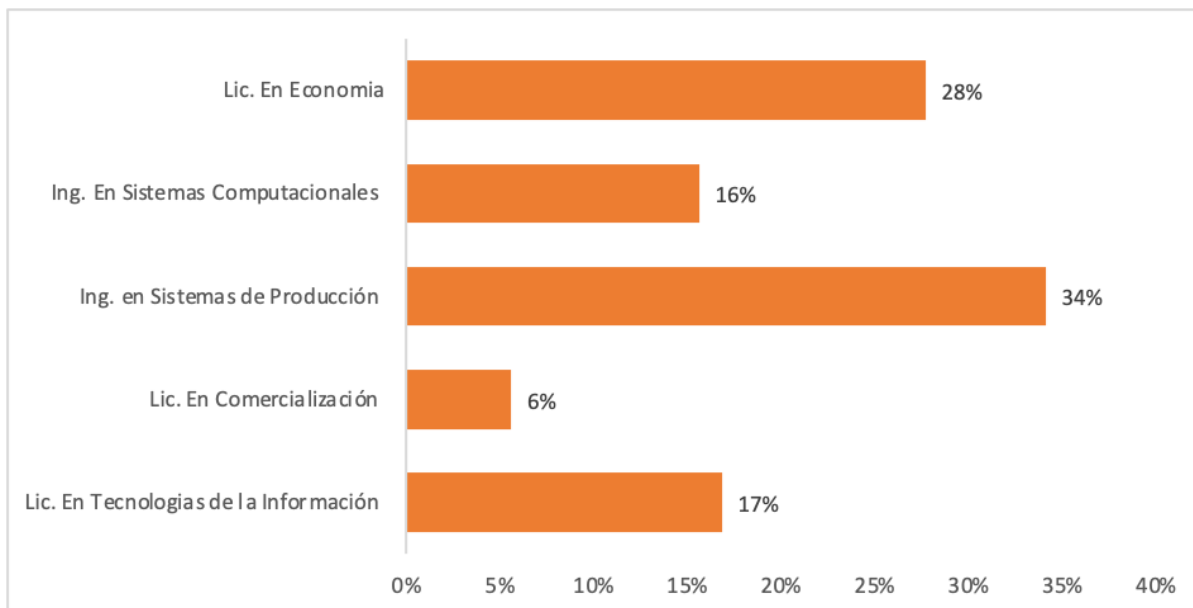
A continuación, se presentan los resultados en base a los datos recolectados a través de la aplicación de un instrumento de medición a una muestra de 249 estudiantes y el posterior análisis estadístico considerando las medidas de tendencia central, media y desviación estándar. Los estudiantes encuestados están representados por un 46.09% de mujeres, un 52.97% hombres y un estudiante se identifica como otro 0.93% (gráfico 1). La edad promedio de los participantes en la encuesta fue de 21 años. El 29.7% pertenece a un plan de estudio de ingeniería y el 70.30% de Licenciatura (gráfico 2).

Gráfico 1: Porcentajes por género que participaron en la investigación.



Fuente: Elaboración Propia, información proporcionada por la Secretaria Académica

Gráfico 2: Porcentajes de los alumnos en las carreras que participaron en la investigación.



Fuente: Elaboración Propia, información proporcionada por la Secretaria Académica

En el presente estudio se busca exponer la relación e influencia de las cuatro dimensiones establecidas por Vallaey, a través de los hallazgos se encontraron valores significativos en los elementos analizados; por lo tanto, la evidencia empírica prueba parcialmente la relación propuesta, a continuación, se presenta la tabla número 2, donde se puede observar la correlación de las variables.

Tabla 2. Correlación de las variables

Medida	1	2	3	4	5
1. Organizacional	-				
2. Educativo	0.13	-			
3. Cognitivo	0.6	0.45	-		
4. Social	0.36	0.30	0.28	-	
5. Inclusión	0.38	0.31	0.38	0.42	-

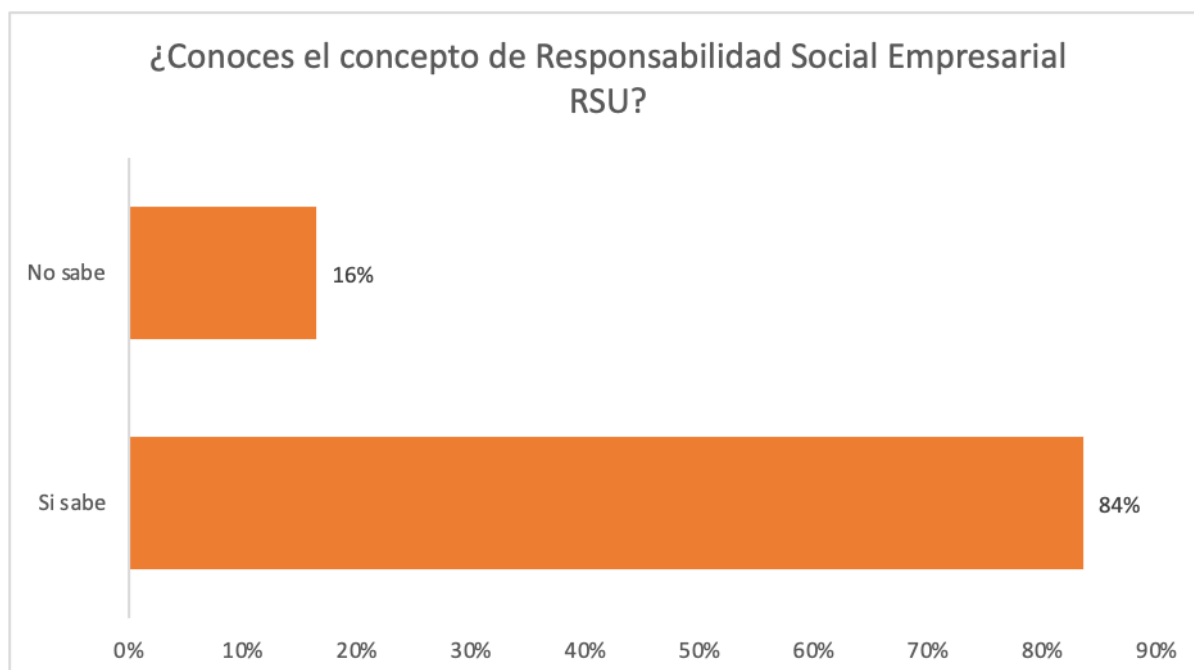
Fuente: Elaboración propia mediante el análisis estadístico de los datos obtenidos en la aplicación del instrumento.



Como se puede observar en los resultados de correlación de las variables la dimensión cognitiva, presenta un mayor grado de relación con valores significativos, lo contrario a las dimensión de educación que exhibe un vínculo positivo, pero menos significativo. De tal manera, la dimensión educativa es el indicador que presenta menor relación con las demás dimensiones y grado de significancia, en contraste con, el indicador social y de inclusión, la cual cuenta con una conexión en todas las dimensiones y un grado significativo con todas las variables, de esta manera, se indaga que los alumnos relacionan y/o identifican los factores de RS con los rubros de sociales e inclusión de una forma cognitiva, pero no significativa, ya que si bien conocen la responsabilidad social, esta información nos muestra que no hay un impacto significativo en la correlación.

Uno de los indicadores más sobresalientes en el análisis de correlación es el cognitivo, donde se puede identificar que el alumno identifica el concepto de RS de forma inherente y natural (gráfico 3), sin embargo, no hay una relación significativa con los directrices dentro de la organización (gráfico 3).

Gráfico 3: Concepto de Responsabilidad Social Universitaria.

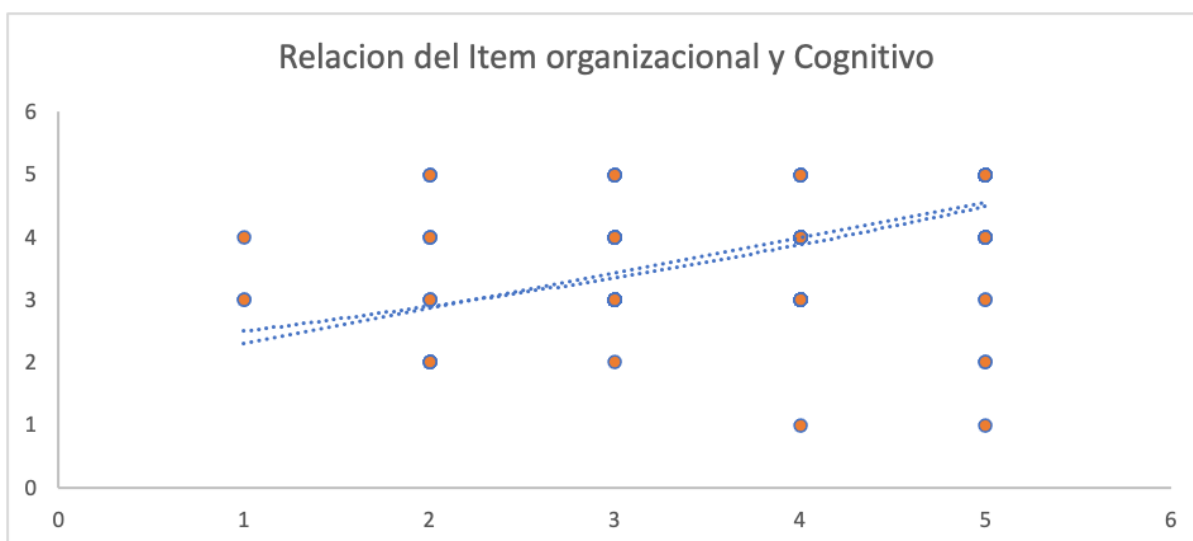


Fuente: Elaboración propia mediante el análisis estadístico de los datos obtenidos en la aplicación del instrumento.



En cuanto al indicador Organizacional, que corresponde a las actividades y valores por parte de la universidad, así como sus procesos internos relacionados con la RS, representa el resultado con mayor correlación, uno de ellos es la gestión del conocimiento “indicador cognitivo”, identificando que el estudiante de forma consciente reconoce las actividades encaminadas a la RS, las cuales son proyectos y programas establecidos en los diferentes programas de valores universitarios, que se dan en forma de actividades, programas como abrigando tus sueños, causa eco, dona vida dona amor y universitarios con corazón de niños, hay algunos otros como un programa de servicios social que impacta en ellos llamado PERAJ adopta un amigo. (Gráfico 4).

Gráfico 4: Correlación de ítems organizacional y cognitivo.

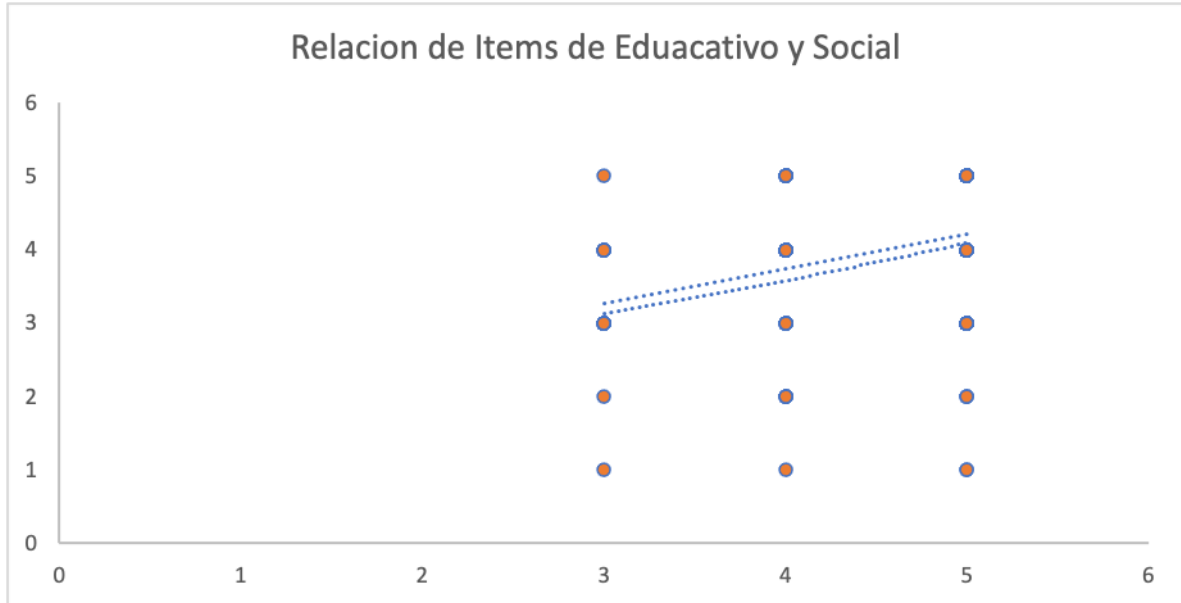


Fuente: Elaboración propia mediante el análisis estadístico de los datos obtenidos en la aplicación del instrumento.

Los estudiantes no adquieren la mayoría de sus conocimientos e identificación de conceptos relacionados con la RS dentro del formato educativo (plan de estudio, clases, asignaciones, entre otros), sino a través de las distintas actividades extracurriculares, identificando que de los principales temas de interés son el social e inclusión.



Gráfico 5: Correlación de ítems Educativo y Social.

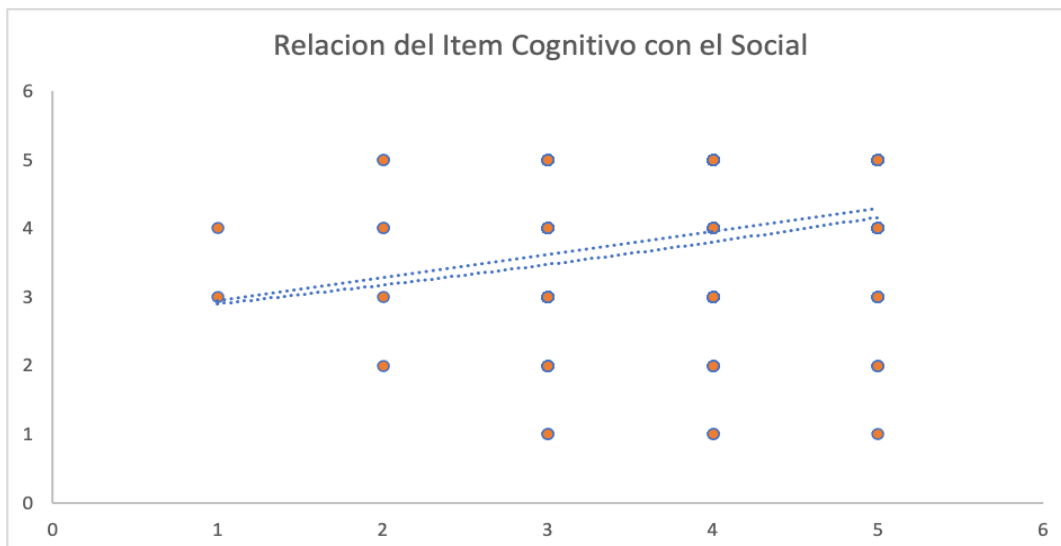


Elaboración Propia con base en la encuesta aplicada.

Dentro de la relación de transformación de nuevo conocimiento “indicador cognitivo” es un valor altamente relacionado, uno de los rubros sobresalientes es el social, donde los alumnos estuvieron parcialmente de acuerdo con la realización de actividades dirigidas a un impacto que trascendiera fuera de la universidad ya sea en sus localidades o en las colindancias de la universidad.



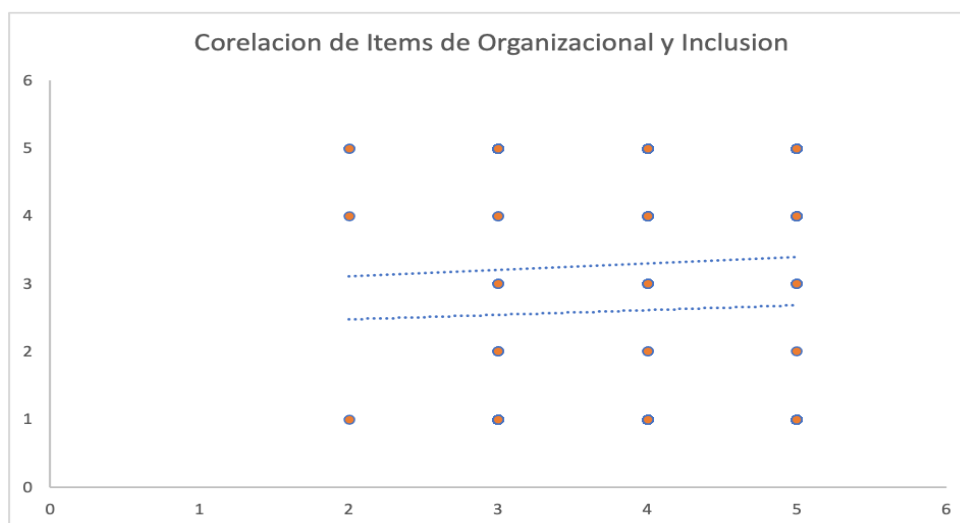
Gráfico 6: Correlación de ítems Cognitivo y Social.



Elaboración Propia con base a la encuesta aplicada.

Finalmente, el indicador de inclusión fue el rubro con resultados de los ítems aplicados con más alta relación, donde se observa que el alumno responde de una manera positiva a las distintas actividades de inclusión, perspectiva de género, discapacidad, entre otros (gráfico 7).

Gráfico 7: Correlación de ítems Organizacional e Inclusión



Elaboración Propia con base a la encuesta aplicada.



CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos de la presente investigación, otorga soporte empírico, el cual, prueba de forma parcial la relación de los cinco ejes planteados por Vallaeys, afirmando que existe un grado de relación e influencia entre los indicadores organizacional, educativo, cognitivo, social e inclusión, siendo estos dos últimos lo de mayor influencia. A pesar de no cumplir con un grado significativo en todas los rubros, se observa que los estudiantes conocen el tema de responsabilidad social, identifican las actividades dentro y fuera de la universidad, así como el impacto positivo que genera el ejecutarlas, sin embargo no presentan resultado sobresaliente dentro del plan educativo, en clase no se presenta el ambiente o escenario con estructura y apertura de estos temas es por eso que se busca implementarlo dentro de los programas educativos ya que nos damos cuenta que no basta solo con las actividades extracurriculares se requieren complementos y programas establecidos dentro de la curricula.

El bajo grado de significancia observado en los resultados obtenidos del análisis sobre la dimensión educativa, permite distinguir distintos factores que pueden influenciar el conocimiento de los estudiantes en estos temas, uno eje principal es la influencia del profesor, por lo cual, en futuras investigaciones y reestructuración de planes académicos se invita al equipo docente acuñar los conocimientos y actividades de RS como parte del estudio durante el ciclo educativo, no solo como una actividad recurrente, sino permanente por su alto nivel de importancia e impacto en la comunidad.

Se recomienda en futuras investigaciones aumentar el tamaño de la muestra para el logro de un mayor grado de validez en el modelo y aplicar un instrumento preexperimental para un posterior estudio longitudinal que permita conocer los cambios respecto a las variables. La RS no es un factor aislado, por lo cual se recomienda asociar esta variable con otras variables tales como: poder adquisitivo y entorno familiar. Por último, se recomienda eliminar o cambiar ítems del instrumento de medición para un mayor grado de confiabilidad.

Finalmente, se espera que los hallazgos de la presente investigación sean útiles a los sujetos a quien se dirige la información, así como la consideración de la importancia de la RS como un tema relevante de estudio en la Universidad debido a la generación de valor e impacto en la comunidad.



Referencias

- Briones, G. (2002). Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales. Bogotá, Colombia: Instituto colombiano para el fomento de la educación superior.
- Bolívar, A. y Murillo, F. J. (2017). La escuela importa. Los efectos diferenciales de la escuela y el liderazgo en la equidad. En J. Weinstein y G. Muñoz (Eds.), Mejoramiento y liderazgo en la escuela. Once Mirada (pp. 71-112). CEDLES.
- Bouguila Sihem (2012). The Social Responsibility of Teaching. Recuperado de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2180026
- Casal, J. y Mateu E. (2003) Tipos de Muestreo. Revista de Epidemiología y Medicina Preventiva 1. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Guerri, M. (2018). La Teoría de los Rasgos de la Personalidad y sus principales autores. Recuperado de <https://www.psicoactiva.com/blog/la-teoria-los-rasgos-la-personalidad-principales-autores/>.
- Jiménez, M. (2002). ¿Cómo observar la responsabilidad social de las universidades?: De los valores a los indicadores. En Universidad Construye país, Memorias del seminario La Universidad Construye País, La responsabilidad social de la universidad de cara al Chile de 2010. (pp. 92-102). Chile: Proyecto Universidad Construye País.
- Organización Mundial de las Naciones Unidas (ONU). Global Compact. Recuperado de <https://www.pactomundial.org/global-compact/>.
- Vallaey, François; De la Cruz, Cristina; Sasia, Pedro M.(2009). Responsabilidad social universitaria: manual de primeros pasos. México: D.F. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Vallaey, F. & Álvarez, J. (2019). Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. Educación XX1, 22(1), 93-116. DOI: <https://doi.org/10.5944/educXX1.19442>



La Responsabilidad Social Universitaria. Una visión desde los estudiantes de pregrado

Rocío Calderón García⁸⁵
Jorge Alfredo Jiménez Torres⁸⁶

Resumen

En el presente estudio se analizan los significados de la Responsabilidad Social Universitaria desde la óptica de los estudiantes de las licenciaturas de Relaciones Internacionales del curso Ética y Gestión en la Formación Profesional; de Sociología del curso de Introducción a la Investigación Social; de la Licenciatura de Negocios Internacionales del curso de Derecho Internacional de los Negocios y la Licenciatura en Derecho de la materia de Derecho Internacional Público de la Universidad de Guadalajara, abordándose a través de la metodología cualitativa utilizando la técnica de los listados libres y entrevistas semiestructuradas a una población de 70 jóvenes, seleccionados por muestreo propositivo y por conveniencia. Para el análisis de los resultados se utilizó el diseño de la antropología cognitiva con un enfoque basado en consensos utilizando el software de Anthropac 4.98 y Atlas ti para las redes semánticas. Encontrando entre los principales hallazgos que la Responsabilidad Social Universitaria, se encuentra relacionada con la formación profesional mediante la práctica de contextos reales, que fomenten en los estudiantes los valores, la ética, la solidaridad, la responsabilidad, la crítica, autocrítica y una actitud propositiva.

Palabras claves: Responsabilidad Social Universitaria, estudiantes, formación profesional

⁸⁵ Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara, e mail: rocio.calderon@redudg.udg.mx

⁸⁶ Centro Universitario de la Ciénege, Universidad de Guadalajara, e mail: consultoria3201@hotmail.com



Introducción

La pertinencia de este trabajo y su relevancia se encuentra en el papel que la universidad representa para la comunidad de personas con las que está vinculada. Los estudiantes valoran la función sustantiva que la universidad tiene, el formar a futuros profesionistas, que pondrán al servicio de la sociedad sus conocimientos, para transformar la realidad y resolver los problemas de su entorno.

En ese contexto, las instituciones educativas tienen un compromiso ineludible con la sociedad: el contribuir con servicios que atiendan las necesidades de las personas. La responsabilidad social universitaria, va en ese sentido: atender los problemas que la sociedad tenga. Los recursos que las entidades públicas reciben son para ser administrados, aplicados y ejercidos, en función de los requerimientos sociales en temas como salud, asesoría legal, intervención con proyectos estratégicos en materia ambiental, cultural, etc.

Esta temática también es relevante porque las exigencias de un mundo cambiante, pone énfasis en las respuestas que la sociedad espera a la satisfacción de sus necesidades y en el grado de involucramiento que puede tener, para que las universidades como institución con una misión social, formen un sentido de comunidad y pertenencia de sus egresados, que construya identidad y ciudadanía.

Los estudiantes que participaron en este estudio, por las disciplinas en las que están matriculados son por sus características, las que inciden en el campo de las áreas económico-administrativas y de las ciencias sociales para el desarrollo de una sociedad. Son las profesiones que tienen cercanía con población migrante, empresas importadoras y comercializadoras, usuarios de servicios legales en distintos tópicos relacionados con la administración e impartición de justicia, defensa de los derechos humanos, atención a grupos vulnerables.

Por su perfil académico, también están vinculados con la normativa tanto nacional como internacional en estos temas. Es muy significativo para efectos de este tipo de estudios, conocer la identidad que los estudiantes llegan a tener con los valores y principios del ideario de su universidad, porque de esta relación construyen en parte su compromiso profesional al egresar al campo de su ejercicio profesional.



Marco teórico de referencia

Nos encontramos en un momento histórico de transformación y cambio el cual nos enfrenta a asumir múltiples desafíos donde la educación como eje fundamental del desarrollo cobra un papel esencial para la procuración de bienestar.

En este sentido la educación como indica Ahumada-Tello, et al. (2018) en su investigación sobre la *Responsabilidad Social Universitaria. Desarrollo de competitividad organizacional desde el proceso educativo* menciona que la educación “se constituye un bien público, cuyo desempeño provoca impactos positivos en la sociedad” (p. 8).

En cuanto a las teorías que enmarcan a la Responsabilidad Social podemos aludir a la sociología del conocimiento científico donde se establece la importancia de generar conocimiento para la construcción del tejido social atendiendo problemas prioritarios y estratégicos para mejorar la calidad de vida de las poblaciones (Condori Pacheco, 2017).

En este sentido las Instituciones Educativas actualmente fortalecen su vocación social a través de sus códigos de ética, donde se incluye el respeto a los derechos humanos, sensibilizando a las comunidades universitarias con los problemas sociales en búsqueda de soluciones innovadores y creativas para crear una sociedad con mejores oportunidades de desarrollo.

Así mismo en el estudio presentado por los autores Licandro y Yepes Chisco (2018) dan cuenta de la Educación Superior como un Bien Común. Tomando en cuenta los grandes desafíos que nos ha propuesto la UNESCO destacando:

- a. Su dificultad para ofrecer acceso y fortalecer la permanencia en condiciones de equidad a todos los sectores sociales;
- b. Problemas en su calidad;
- c. Creciente falta de pertinencia en su oferta de formaciones profesionales;
- d. Abandono de los componentes de formación humanística (principalmente los relacionados con la ética) en sus planes de estudio y
- e. Desarraigo de los vínculos e integración social (Licandro y Yepes Chisco, 2018, p. 12).



En Latinoamérica el concepto de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) cobra fuerza a partir de los años 60 donde se establecen diversas redes relacionadas con la sostenibilidad, el desarrollo social y la ética entre las que podemos mencionar “Universidad Construye País (UCP) y con el aporte del programa Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social (RUEDS), impulsada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)” (Licandro y Yepes Chisco, 2018, p. 28).

Entre las aportaciones de estas redes intelectuales, tenemos que se comienza a definir el concepto de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) tomando en cuenta los diversos roles y misiones de las Instituciones Educativas en temas tales como la sustentabilidad, desarrollo social, el respecto a los derechos humanos, la inclusión, educación para la paz y la ética en el campo profesional, vinculándola con las acciones de extensión universitaria así como de las prácticas profesionales y el servicio social universitario (Contreras Hernández y Cortina Saint André, 2021).

Entre los diversos conceptos que dan cuenta de la Responsabilidad Social Universitaria, se destacan la puesta en práctica de principios y valores para incidir en la solución de problemas formando talento de forma responsable (Pérez Alayón y Vallaeys, 2016), (Sánchez González et al., 2007)

Lo anterior nos permite plantear la premisa, si las Instituciones de Educación Superior responden a las necesidades que nos plantea los retos y desafíos de la sociedad actual. Lo que nos invita entonces, a la construcción de ciudadanos sensibles para reconstruir los fracturados tejidos sociales tratando de generar una sociedad más solidaria y humana. Que responda a los desafíos internacionales tomando en cuenta los principios de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para construir una sociedad donde nadie se quede a tras fortaleciendo principios de justicia, paz, equidad y sostenibilidad (Schwalb et al., 2019).

Por lo anterior como lo señalan Vallaeys y Álvarez Rodríguez (2019) en temas sobre las políticas públicas e institucionales centran la necesidad de redefinir la gestión tradicional de las Universidades sobre el papel que ha jugado la extensión y vinculación más allá de las acciones solidarias donde nos indica la importancia de ir “introduciendo un enfoque global de cuidado de los impactos administrativos y académicos en todos los procesos de la universidad” (p. 93).



En concordancia con lo anterior, tenemos que la RSU como lo establecen Zamudio Robles y Figueroa (2020) debe estar presente en todos los ámbitos universitarios de sus funciones sustantivas y adjetivas, es decir, “su gestión, docencia, investigación y servicios, los cuales deben crear caminos que nos lleven a una integración y vinculación con la sociedad” (p. 8).

Otro elemento muy importante que se presenta en la obra de Gutiérrez López y Magaña Pastrana (2019), en su estudio realizado en la Universidad Pedagógica Nacional en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria, el cual plantean que es necesario contar con la integración de diversos actores entre los que se destacan las comunidades, así como el sector social y productivo.

Marco contextual

Como en el entorno internacional México afronta dificultades inéditas en su historia, producto de crisis sociosanitarias causadas por el COVID 19 (Calderón García et al., 2022), el incremento de la violencia e inseguridad, las desapariciones forzadas, los feminicidios, la inequidad social, lo que ha contribuido al debilitamiento del tejido social. Enfrentando como afirman (François, 2014; López Castañares et al., 2012), “los desafíos de mayor trascendencia: por un lado, la reconstrucción del tejido social, debilitado por la creciente presencia del crimen organizado en el territorio nacional; por el otro, la creación de oportunidades de inclusión social para los mexicanos, lo cual exige de cambios en el modelo de desarrollo adoptado en las últimas décadas” (p. 65).

En este sentido la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) señala la importancia de fortalecer en los jóvenes la responsabilidad social desde el curriculum participando en forma activa en actividades de sustentabilidad, equidad de género, cultura de paz y resolución de problemas de sus comunidades (Ibarra Uribe et al., 2020).

En los procesos de planeación estratégica y en la filosofía institucional, las Universidades describen implícitamente a través de su misión el quehacer hacia la Responsabilidad Social Universitaria, a través de sus funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y gestión universitaria poniendo al centro los Derechos Humanos y la



dignidad de las personas así como el apoyo para la solución de problemas estratégicos que permitan generar bienestar (García Rangel y Águilar Águilar, 2017).

En este contexto, el presente proyecto se inscribe en la Universidad de Guadalajara ubicada en el Estado de Jalisco, México, siendo una de las Instituciones de Educación Superior más importantes de México quién desde sus inicios ha mostrado una solidaridad tanto con sus comunidades académicas como con la sociedad jalisciense y sus áreas de influencia a través de principios como declara Áceves Ávila (2018) de “humanismo, equidad, justicia social y prosperidad colectiva” (2018, p. 1).

La Universidad de Guadalajara se establece como una Red Universitaria que inicia en 1994, a través de una reforma académica teniendo entre sus principales metas el poder llevar la educación a todos los municipios de Jalisco conformada por 06 Centros Universitarios Temáticos y 09 Regionales, un Sistema de Educación Media Superior y Un Sistema de Universidad Virtual.

El presente estudio se centró en dos Campus Temáticos: el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades y el Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas ambos situados en la Zona Metropolitana de Guadalajara y un Campus Regional el Centro Universitario de La Ciénega que se ubica en Ocotlán, Jalisco.

El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades destaca ente sus principios y misión las siguientes acciones de Responsabilidad Social:

La concientización hacia el alumnado con temas de sustentabilidad y género, mismas que se establecen en el currículo académico de forma transversal, de igual manera se trata de hacer partícipe a las personas del cuidado ambiental, y la toma de conciencia en temas de sustentabilidad y de sanidad (2019, p. 31)

Por su parte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas establece como parte de la extensión universitaria un compromiso responsable para brindar colaboración con todos los agentes de su entorno así mismo, desarrolla proyectos con impacto local, regional, nacional e internacional que favorece el desarrollo sostenible y abona a la agenda 2030 de las Naciones Unidas (Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativo, 2021).



Así mismo el Centro Universitario de la Ciénega establece en su Plan Institucional de Desarrollo 2019-2025 visión 2030 que:

La responsabilidad social permite articular proyectos para atender los grandes problemas regionales, nacionales y de los sectores vulnerables de la sociedad a través de relaciones que faciliten el intercambio de conocimiento académico y de experiencias sociales que favorezcan el desarrollo sostenible de la región. (Centro Universitario de la Ciénega, 2019, p. 12)

Entorno metodológico

El presente estudio tiene como objetivo:

- Analizar los significados de la Responsabilidad Social Universitaria desde la óptica de los estudiantes de pregrado de la Universidad de Guadalajara.

Siendo un estudio de tipo transversal, analítico y multicentro, el cual se abordó a través de la metodología cualitativa utilizando la técnica de los listados libres y entrevistas semiestructuradas a una población de 70 jóvenes, seleccionados por muestreo propositivo y por conveniencia.

Los Centros Universitarios que participaron de la Universidad de Guadalajara son: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas y el Centro Universitario de la Ciénega.

De las licenciaturas de Relaciones Internacionales del curso Ética y Gestión en la Formación Profesional; de Sociología del curso de Introducción a la Investigación Social; de la Licenciatura de Negocios Internacionales del curso de Derecho Internacional de los Negocios y la Licenciatura en Derecho de la materia de Derecho Internacional Público de la Universidad de Guadalajara.



Las categorías de análisis que se construyeron fueron:

-Datos sociodemográficos

Género

Rango de edad

-Compromiso y Responsabilidad Social

Visión global

Toma de conciencia

Sensibilidad ante la injusticia y el dolor

Compromiso

Servicio y compromiso con inmigrantes, discapacitados, indigentes, niños sin recursos

Se tomaron en cuenta los siguientes criterios éticos: la normatividad establecida en la Declaración Universal sobre Bioética y Desarrollo Humano (2005). Así mismo se garantizó en la aplicación de los instrumentos la confidencialidad de los datos los cuáles solamente serán presentados tomando en cuenta porcentajes y frecuencias con fines estadísticos. Se brindó a los participantes la asesoría para el llenado del instrumento así mismo, se les informó sobre los objetivos y alcances del estudio solicitando su participación de forma voluntaria.

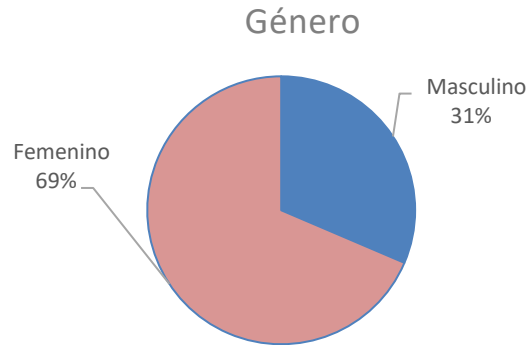
Para el análisis de los resultados se utilizó el diseño de la antropología cognitiva con un enfoque basado en consensos utilizando el software de Anthropac 4.98, Atlas ti para las redes semánticas y IQ3 para las nubes de palabras.

Resultados y discusión

De los participantes en el estudio, nos muestra que el 69% de los participantes fueron mujeres, mientras que el 31% hombres, esto debido en parte por las carreras que están cursando estos estudiantes.



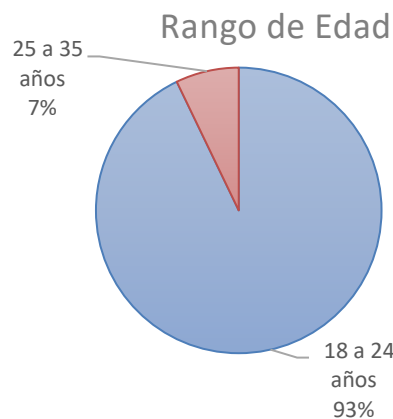
Gráfica No. 1



Fuente: Elaboración propia (2022). Construida con los datos de la investigación sobre “La Responsabilidad Social Universitaria. Una visión desde los estudiantes de pregrado”. Universidad de Guadalajara.

Por la etapa de su vida académica, casi la totalidad de los encuestados se encuentra en un rango de son 18 a 24 años, conforme a la media de edad de los estudiantes de una licenciatura.

Gráfica No. 2

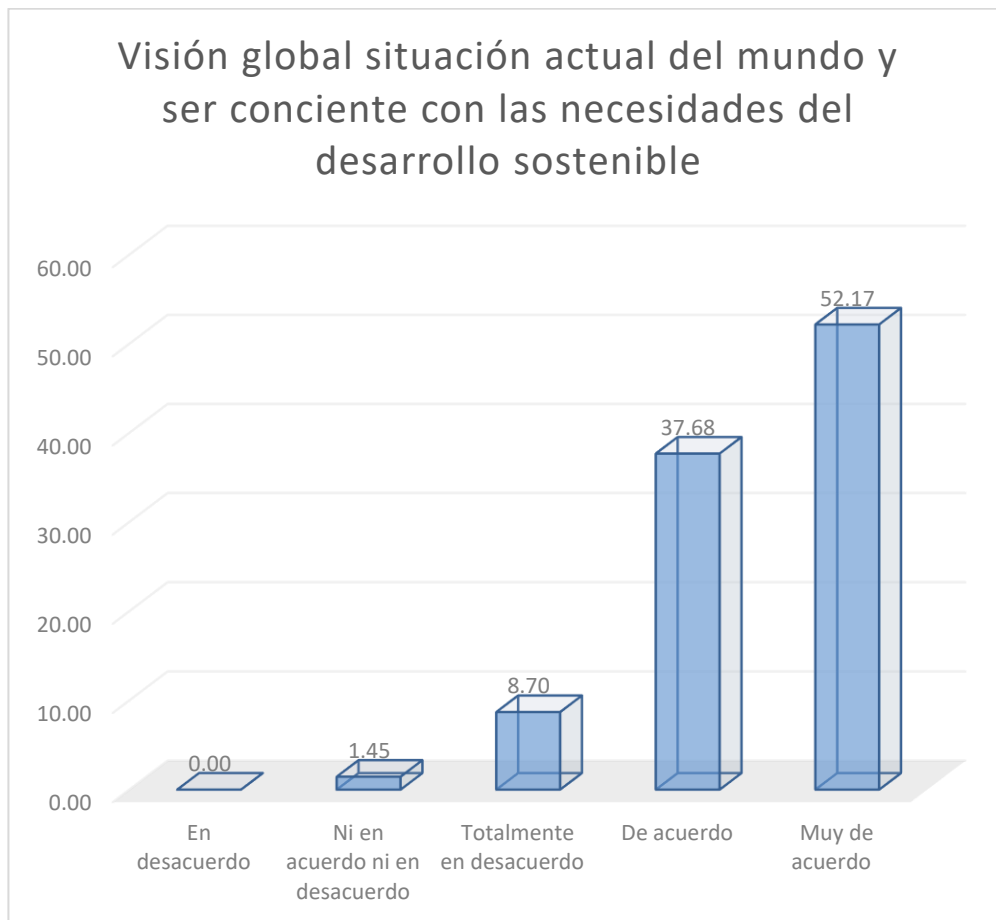


Fuente: Elaboración propia (2022). Construida con los datos de la investigación sobre “La Responsabilidad Social Universitaria. Una visión desde los estudiantes de pregrado”. Universidad de Guadalajara.

Aquí podemos observar que hasta el 52,17% tiene bien claro una visión global de la situación actual del mundo y está muy consciente de la necesidad del desarrollo sostenible. Un 1,45% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, y solamente el 8,70% está totalmente en

desacuerdo. Tomando en cuenta los perfiles de sus carreras, lo que les permite conocer la dinámica del mundo y su realidad.

Gráfica No. 3

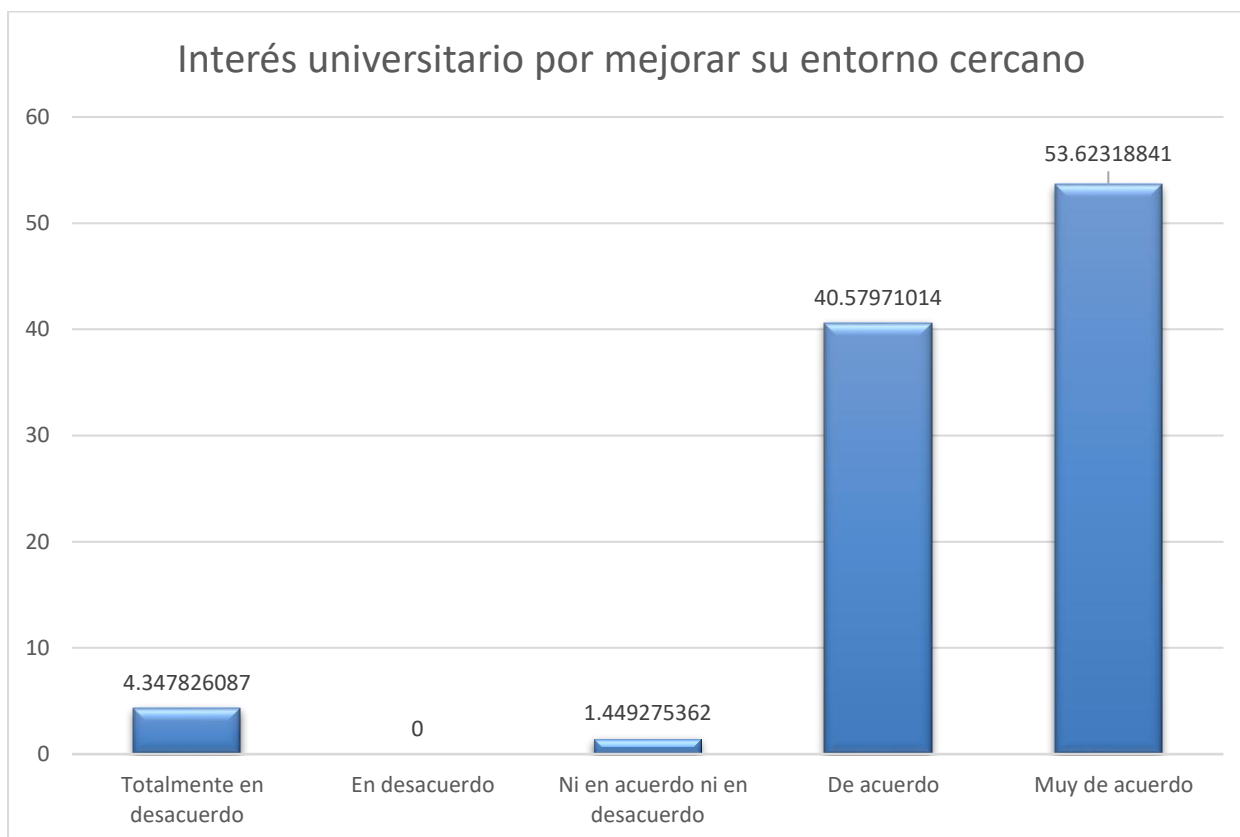


Fuente: Elaboración propia (2022). Construida con los datos de la investigación sobre “La Responsabilidad Social Universitaria. Una visión desde los estudiantes de pregrado”. Universidad de Guadalajara.



En este caso, el 53,62% de los estudiantes está muy de acuerdo en su interés como universitario en contribuir a la mejora de su entorno más cercano, aumenta con la toma de conciencia de la necesidad del desarrollo sostenible. Solamente un 4,34% está totalmente en desacuerdo.

Gráfica No. 4



Valor de $P = < 0,01$; $Chi^2 = 87,7$; Grados de libertad = 4. Muy significativo.

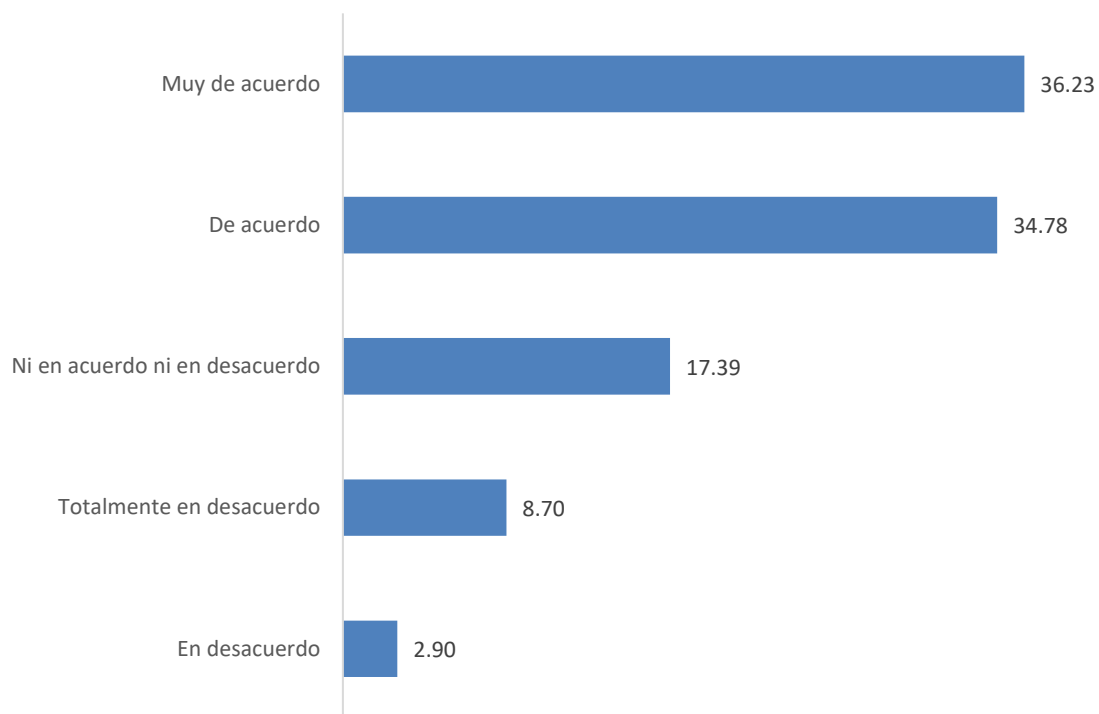
Fuente: Elaboración propia (2022). Construida con los datos de la investigación sobre “La Responsabilidad Social Universitaria. Una visión desde los estudiantes de pregrado”. Universidad de Guadalajara.



Con respecto al posicionamiento personal ante la injusticia y el dolor ajeno los encuestados expresaron en un 36,23% de las respuestas, estar muy de acuerdo en asumir un posicionamiento respecto de las injusticias sociales, por un 34.78%% de acuerdo, un 17,39% ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 2,90% en desacuerdo, y el 8.70% totalmente en desacuerdo, por lo que existe en ellos respecto a la situación en la que puedan estar personas de su comunidad o entorno.

Gráfica No. 5

Posicionamiento personal ante la injusticia y el dolor ajeno



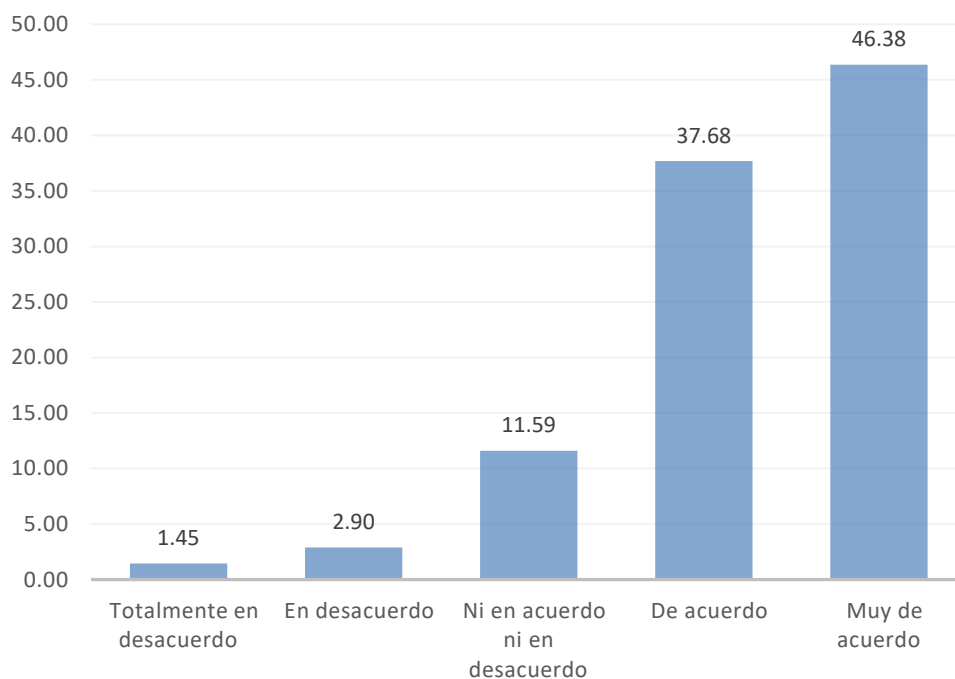
Valor de $P = < 0,01$; $Chi^2 = 31,4$; Grados de libertad = 4. Muy significativo.

Fuente: Elaboración propia (2022). Construida con los datos de la investigación sobre “La Responsabilidad Social Universitaria. Una visión desde los estudiantes de pregrado”. Universidad de Guadalajara.

Una de las formas como se expresa la identidad social de los estudiantes con su comunidad, está en el nivel de compromiso que asumen respecto de la situación en que ésta se encuentra. Como se puede apreciar en esta gráfica, el 46,38% de los encuestados está muy de acuerdo en considerar que debe ayudar a los demás desde el compromiso social. El 37,68% está de acuerdo, el 11,59% no está de acuerdo ni en desacuerdo, el 2,90% está en desacuerdo, y sólo el 1,45% está totalmente en desacuerdo.

Gráfica No. 6

Compromiso social

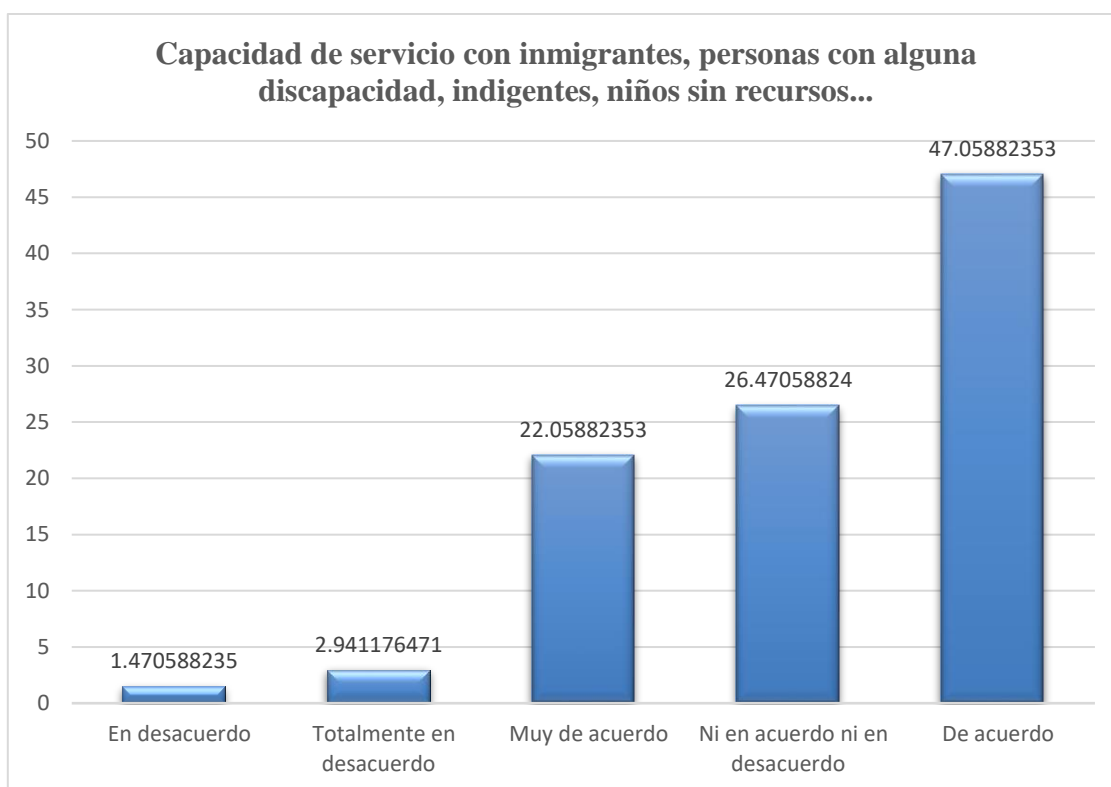


Valor de P = < 0,01; Chi2 = 59,2; Grados de libertad = 4. Muy significativo.

Fuente: Elaboración propia (2022). Construida con los datos de la investigación sobre “La Responsabilidad Social Universitaria. Una visión desde los estudiantes de pregrado”. Universidad de Guadalajara.

En el caso de situaciones concretas que se pueden presentar en la comunidad, respecto de los grupos vulnerables, al preguntarles a los encuestados sobre su capacidad de servicio y compromiso con dichos grupos, para el 47,05% de los encuestados se expresó estar de acuerdo en que pone en práctica su capacidad de servicio y compromiso, el 22,05% dijo estar muy de acuerdo, el 26,47% ni en acuerdo ni en desacuerdo, el 2,94% en desacuerdo, y el 2,94% totalmente en desacuerdo.

Gráfica No. 7



Valor de $P = < 0,01$; $Chi^2 = 48,0$; Grados de libertad = 4. Muy significativo.

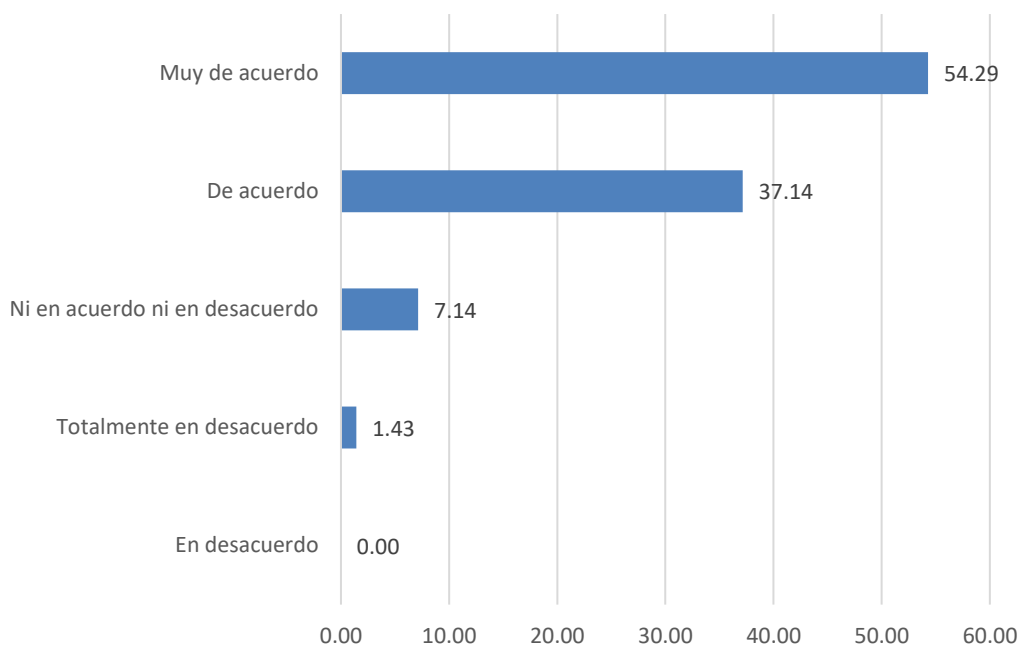
Fuente: Elaboración propia (2022). Construida con los datos de la investigación sobre “La Responsabilidad Social Universitaria. Una visión desde los estudiantes de pregrado”. Universidad de Guadalajara.



Para los participantes del estudio, al plantearles si con el compromiso social se fomenta el reconocimiento y respeto a la dignidad de las personas, el 54,29% dijo estar muy de acuerdo, el 37,14% dijo estar de acuerdo, el 7,14% ni en acuerdo ni en desacuerdo, y sólo el 1,43% en desacuerdo.

Gráfica No. 8

Compromiso social al fomentar reconocimiento y respeto a la dignidad de las personas



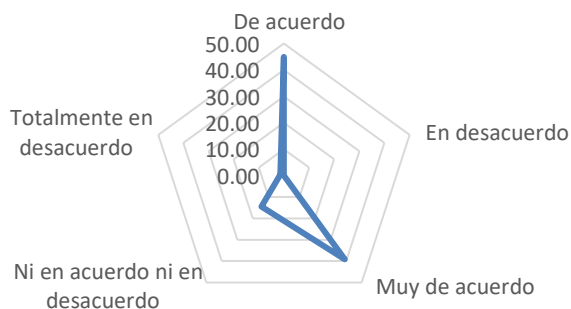
Valor de P = < 0,01; Chi2 = 83,3; Grados de libertad = 4. Muy significativo

Fuente: Elaboración propia (2022). Construida con los datos de la investigación sobre “La Responsabilidad Social Universitaria. Una visión desde los estudiantes de pregrado”. Universidad de Guadalajara.

En relación con la necesidad de asumir una actitud de apertura con los demás para entender su circunstancia y necesidades, para el 39% de ellos, expresaron estar muy de acuerdo con que reconoce la necesidad de abrirse a los otros, de ponerse en su lugar y buscar el bien común, el 45% dice estar muy de acuerdo, el 14% no está ni de acuerdo ni desacuerdo. Solamente el 1% está totalmente en desacuerdo.

Gráfica No. 9

Poner el bien común por encima de los intereses individuales

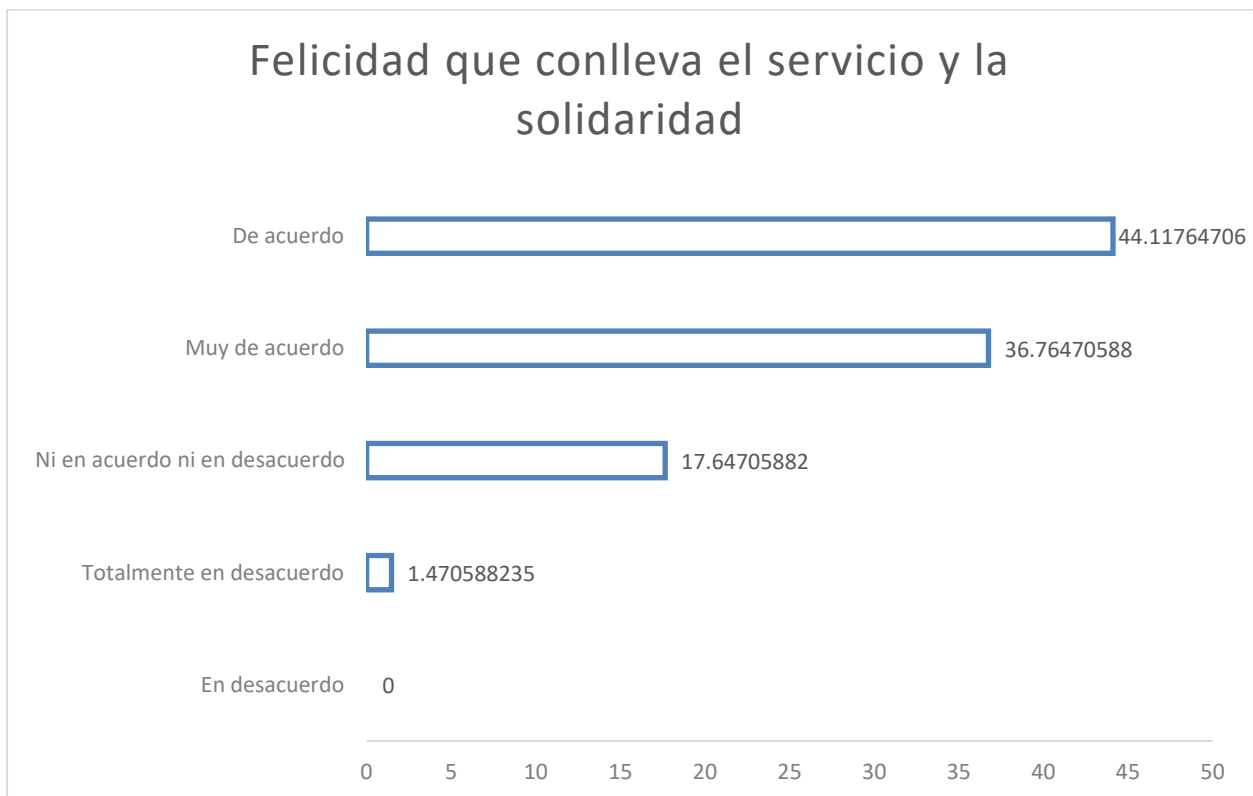


Fuente: Elaboración propia (2022). Construida con los datos de la investigación sobre “La Responsabilidad Social Universitaria. Una visión desde los estudiantes de pregrado”. Universidad de Guadalajara.



En cuanto a la experiencia si es satisfactoria el ser solidario con la comunidad y servirla, el 44,11% afirmó estar de acuerdo con que ha experimentado la felicidad que conlleva el servicio y la solidaridad. De cerca, el 36,76% aseveró está muy de acuerdo, el 17,64% ni en acuerdo ni en desacuerdo, y un 1,47% totalmente en desacuerdo.

Gráfica No. 10



Valor de $P = < 0,01$; $Chi^2 = 54,8$; Grados de libertad = 4. Muy significativo

Fuente: Elaboración propia (2022). Construida con los datos de la investigación sobre “La Responsabilidad Social Universitaria. Una visión desde los estudiantes de pregrado”. Universidad de Guadalajara.



Conclusiones

Los estudiantes que participaron en este estudio aportaron información pertinente respecto de la responsabilidad social universitaria, la que consideran está vinculada con su futuro profesional.

De sus respuestas destacan la importancia de la responsabilidad social, como parte del ejercicio ético de su profesión, del compromiso social que reconocen existe con la sociedad al aportar sus conocimientos para resolver la problemática de su entorno.

También sobresale la importancia del compromiso que debe haber en las acciones que cada persona realice en favor de su comunidad.

Es importante considerar que, a nivel institucional, la responsabilidad social existe con la comunidad desde el momento en que se recibe el apoyo gubernamental para aplicar programas y acciones que empoderen a la sociedad, en específico a personas de los grupos vulnerables.

La normativa y acuerdos que se han tomado en cuenta por las instituciones y gobiernos, para apreciar la dimensión de la responsabilidad social, considera como factores efectivos de esta: la transparencia en el manejo de presupuesto, los programas de intervención social que se diseñen como apoyo a políticas públicas, la ética y el compromiso con los grupos vulnerables.

Así también, la pertinencia que deben tener acorde a las necesidades sociales del entorno, de los programas de estudio, porque el compromiso del ejercicio profesional empieza con los valores que los estudiantes asimilan desde la etapa universitaria.

Agradecimientos

Los autores desean agradecer a los estudiantes de los Centros Universitarios de Sociales y Humanidades, Ciencias Económico Administrativas y del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara que participaron en el estudio, así como al C. Lucas Armando Alonso Vázquez alumno de la Licenciatura en Filosofía y participante en el Programa de Estudiantes Sobresalientes de la Universidad de Guadalajara, por la colaboración brindada para el desarrollo de este documento.



Referencias

- Aceves Avila, C. D. (2018). *Hacia la sostenibilidad integral: el Programa Universidad Sostenible*. Guadalajara, Jalisco, México. Universidad de Guadalajara.
- Ahumada-Tello, E., Ravina-Ripoll, R. y López-Regalado, M. E. (2018). Responsabilidad Social Universitaria. Desarrollo de competitividad organizacional desde el proceso educativo. *Actualidades Investigativas En Educación*, 18(3). <https://doi.org/10.15517/aie.v18i3.34213>
- Calderón García, R., Vergara Fregoso, M. y Jiménez Torres, J. A. (2022). La Tercera Misión: el compromiso social universitario. El caso de la Universidad de Guadalajara. *A&H, Revista De Artes, Humanidades Y Ciencias Sociales*, 1(8), 70–82.
- Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativo. (2021). *Extensión y responsabilidad social – Informe de Actividades 2021 – 2022*. <https://informe-2021-2022.cucea.udg.mx/extension-y-responsabilidad-social/>
- Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. (2019). *Plan de Desarrollo 2019-2025 CUCSH 2019-2025, Visión 2030*. CUCSH.
- Centro Universitario de la Ciénega. (2019). *Plan de Desarrollo Cuciénega 2019-2025, Visión 2030*. Ocotlán, Jalisco, México. Universidad de Guadalajara.
- Condori Pacheco, R. (2017). *Responsabilidad social universitaria y formación profesional en estudiantes de Psicología, 2017* [Tesis]. Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado.
- Contreras Hernández, H. y Cortina Saint André, M. A. (2021). Responsabilidad Social Universitaria: el respeto de los Derechos Humanos en las Instituciones de Educación Superior. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política Y Valores*, VIII(Edición Especial), Artículo 18, 1–16.
- François, V. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista Iberoamericana De Educación Superior*, 5(12), 105–117. [https://doi.org/10.1016/S2007-2872\(14\)71945-6](https://doi.org/10.1016/S2007-2872(14)71945-6)
- García Rangel, F. y Aguilar Aguilar, R. (Eds.). (2017). *Los universitarios trabajando por un futuro equitativo, justo y sostenible*. www.rsu.umich.mx/LibroGarcia-Aguilar.pdf
- Gutiérrez López, C. y Magaña Pastrana, L. (2019). La tercera función sustantiva en la UPN en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria. *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, 31(77), 213–230. <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/996>
- Ibarra Uribe, L. M., Fonseca Bautista, C. D. y Santiago García, R. (2020). La responsabilidad social universitaria. Misión e impactos sociales. *Sinéctica, Revista Electrónica De Educación* (54), 1–18. [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2020\)0054-011](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2020)0054-011)
- Licandro, O. D. y Yepes Chisco, S. L. (2018). La Educación Superior conceptualizada como Bien Común: El desafío propuesto por UNESCO. *Revista Digital De Investigación En Docencia Universitaria*, 6–33. <https://doi.org/10.19083/ridu.12.715>
- López Castañares, R., Gil Antón, M., Jaimes Figueroa, E., Mendoza Rojas, J., Pallán Figueroa, C., Pérez-García, M. J., Ramírez del Razo, H. y Rodríguez Gómez, R. (Eds.).



- (2012). *Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas de educación superior*. ANUIES.
- Pérez Alayón, J. d. D. y Vallaes, F [François] (Eds.). (2016). *Colección Documentos anuies. Prácticas y modelos de responsabilidad social universitaria en México: Proceso de transformación de la universidad*. ANUIES.
- Sánchez González, C. L., Herrera Márquez, A., Zárate Moreno, L. G. y Moreno Méndez, W. (2007). *La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el contexto del cambio de la educación superior*. Universidad Nacional Autónoma de México. Virtual Educa, Brasil.
- Secretaría de Salud (2005). Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. <http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/subtemas/bioeticayderechoshumanos.pdf>
- Schwalb, M. M., Prialé, M. A. y Vallaes, F [François]. (2019). *Guía de Responsabilidad Social Universitaria* [Virtual]. Universidad del Pacífico.
- Vallaes, F [François] y Alvarez Rodríguez, J. (2019). Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. *Educación XXI*, 22(1), 93–116.
- Zamudio Robles, F. y Figueroa, R. (2020). Génesis de la responsabilidad social y su impacto en las instituciones de educación superior de México. *Espacios*, 41(04), 1–11.



La importancia de la vinculación, y voz de quien contrata como alimentación del curriculum del egresado.

Mendoza Cárdenas, Elizabeth⁸⁷

Alvarado De Santiago, María Guadalupe⁸⁸

Garza Lara, Jesús Enrique⁸⁹

Resumen

El presente análisis surge como producto del 1er Foro de Empleadores y la 2da Jornada de Vinculación Social, realizado por la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano en conjunto con el Centro de Investigaciones para el Desarrollo del Bienestar Social; el cual es considerado como una estrategia de vinculación para dar cumplimiento a su labor de responsabilidad social, dejando al servicio de la sociedad los conocimientos y la labor que pueden desarrollar sus egresados.

Así mismo, con el objetivo de evaluar de manera colaborativa el perfil de egreso de la licenciatura, se procede a analizar la percepción de un grupo de siete empleadores que fungieron como panelistas a través del diálogo por medio de la técnica de foro; logrando inferir cuales son las fortalezas, áreas de oportunidad, principales funciones y los beneficios que han traído consigo contar con un profesional egresado de la carrera en sus instituciones. Como conclusión cabe destacar que es imprescindible generar espacios de diálogo para constatar las narrativas de los empleadores con el fin de reorientar los procesos de implementación y rediseño del currículo y difundir el perfil profesional del egresado.

Palabras clave: *perfil profesional, evaluación curricular, perfil de egreso, vinculación, empleadores.*

⁸⁷ Centro de Investigaciones de Desarrollo para el Bienestar Social de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Contacto: inv.ftsydh.uanl@gmail.com

⁸⁸ Centro de Investigaciones de Desarrollo para el Bienestar Social de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Contacto: maria.alvaradodsn@uanl.edu.mx

⁸⁹ Centro de Investigaciones de Desarrollo para el Bienestar Social de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Contacto: jgarzalara@gmail.com



INTRODUCCIÓN

El contexto educativo en la actualidad, está compuesto por elementos y actores primordiales, llámense: estudiantes, docentes, directivos, empleadores y la sociedad en general; son estos, los cuales cumplen con una serie de funciones esenciales durante la estadía de la trayectoria académica de los alumnos, así como posterior a su egreso; estando conscientes que es después del término de sus estudios donde el recién egresado tiene la responsabilidad de desarrollar todas aquellas competencias, adquiridas durante sus estudios con base a su perfil de egreso.

El ambiente educativo a lo largo del tiempo se ha visto en la necesidad de implementar diversas actualizaciones en base a sus planes de estudio, esto con el fin de lograr una adaptación de los modelos académicos los cuales deben de responder a determinadas demandas educativas y laborales a nivel mundial, considerándose entonces como un campo sumamente complejo en el que están presentes diversos protagonistas de intervención desde un plano internacional como local, esto con el fin de llegar a consenso sobre las reformas curriculares a gran escala, ya que, es bien sabido que esta sociedad del conocimiento cada vez es más demandante y son más los requerimientos y competencias que tiene que dominar el perfil profesional de una carrera, ya que la formación universitaria, es el lugar idóneo donde se considera que se logren adquirir dichas capacidades y habilidades.

Es por lo tanto, que la década de los noventa fue la que marco toda una serie de proyectos en el ámbito educativo, los cuales se enfocaron en desarrollar políticas que surgieron en el contexto de la globalización de la economía, los tratados de cooperación entre los países y el comercio internacional; con el objetivo de llegar a una comparación de los programas educativos y profesionales para lograr una certificación, generando así la definición de estándares nacionales e internacionales con base al ejercicio profesional, entre otros puntos de interés; todos y cada uno de estos indicadores se analizaron con la intención de lograr una homologación entre las Instituciones de Educación Superior (IES).

De acuerdo a estas modificaciones normativas surgen eventos que han cambiado la historia de la educación, a nivel internacional, es posible mencionar la Declaración de Bolonia en 1991 la cual fue una promesa de 29 países para reformar las estructuras de los sistemas de educación superior de manera convergente y el Proyecto Tunning en el año 2001, que fue un



plan desarrollado por 100 universidades de los países de Europa, los cuales tratan de comprender y rediseñar la currícula educativa a partir de diversos puntos de referencia para poderlos comparar, con base en el respeto a su autonomía y a su diversidad, ambas declaraciones desarrolladas en la Unión Europea.

Así mismo aplicado al contexto latinoamericano se desarrolló el proyecto Alfa Tunning América Latina en el 2004 el cual buscaba perfeccionar las estructuras educativas iniciando con un debate cuya meta es identificar e intercambiar información y mejorar la colaboración entre las IES para el desarrollo de la calidad, efectividad y transparencia; este fue un proyecto independiente, impulsado y coordinado por universidades tanto latinoamericanas como europeas en distintos países.

En relación con esto, en la cuadragésima octava reunión de la Conferencia Internacional de Educación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se aborda la importancia de que la educación sea verdaderamente inclusiva; puntualizando el quehacer de las IES como una herramienta fundamental para la construcción de una sociedad próspera, justa, solidaria y con un modelo de desarrollo humano integral sustentable, ya que es a partir de esta propuesta; que se busca, que la educación superior impulse el cambio social y productivo de las sociedades del siglo XXI, sin distinción de diversidades sociales, culturales y de aprendizaje, recalcando la idea de que la educación inclusiva tiene como meta “eliminar la exclusión social como consecuencia de actitudes y respuestas a la diversidad en términos de raza, clase social, origen étnico, religión, género y aptitudes” (UNESCO, 2008, p. 6); desarrollando las cualidades personales y académicas, por ende, la formación integral en los ámbitos del saber, saber ser, saber hacer y saber convivir.

Siguiendo las recomendaciones internacionales, la visión 2030 la Universidad Autónoma de Nuevo León se visualiza como un referente internacional por su calidad educativa, inclusión, equidad, generación y aplicación innovadora del conocimiento con un amplio sentido de responsabilidad social que contribuye y trasciende en la transformación y el bienestar de la sociedad”, y que conforme al perfil de egreso del programa educativo de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, el principal propósito es la formación de profesionales, altamente calificados y competitivos a nivel nacional e internacional, que



contribuyan al desarrollo pleno del ser humano y que respondan a las expectativas y retos de la sociedad.

De acuerdo con lo anterior, este propósito se traduce en responder a las demandas sociales de formar profesionales con una actitud crítica y de liderazgo, capaces de generar en los sectores poblacionales, procesos de sensibilización, organización y participación para la solución de la problemática social, asesorando y gestionando en organismos públicos, privados y organizaciones de la sociedad civil, programas y proyectos orientados al desarrollo social.

Hoy en día la formación de un egresado tienes tres aspectos esenciales: a) el desarrollo del conocimiento general, b) el desarrollo del conocimiento laboral y la c) experiencia en el trabajo; sin embargo, señala Gonczi (1997) ha sido tarea difícil para las IES integrar la teoría y la práctica en el contexto social, cultural y productivo; en el cual el futuro profesionista se desempeñará. Por lo anterior, de acuerdo con este autor, las universidades deben de dar mayor énfasis en las experiencias del trabajo.

Es por tal motivo, que se considera imprescindible conocer la importancia del proceso de vinculación que se desarrolla entre las IES y el mundo laboral; esto con la intención de lograr una mejora continua con base a la oferta educativa que se brinda de manera particular en la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano; por lo que dicha institución ha implementado diversas estrategias, entre ellas: el 1er Foro de Empleadores y la 2da Jornada de Vinculación Social con la finalidad de reunir a diversos sectores de la sociedad; instituciones tanto públicas como privadas y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) para escuchar aquellas opiniones y puntos de vista que enriquezcan la formación universitaria de sus estudiantes; a partir de la voz y percepción de los empleadores figura primordial que palpa día con día las fortalezas y áreas de oportunidad del perfil profesional de acuerdo a la realidad social.

Con base, a lo estipulado con anterioridad y a la vinculación entre escuela-empresa, los estudios de egresados y empleadores son considerados como herramientas de retroalimentación, destacando su valor de acuerdo con De La Cruz, Macedo y Torres a partir de la obtención de información sobre "... las experiencias y necesidades... sobre las debilidades y fortalezas con las que cuenta la institución... y dar respuesta a las críticas... como



lo es la falta de congruencia entre los procesos educativos, las necesidades sociales y las exigencias del mercado laboral” (2010, p.1).

De acuerdo con los ideales del autor Gould (2002) este define a la vinculación como “el proceso integral que articula las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios de las IES para su interacción eficaz y eficiente con el entorno socioeconómico” (p. 35), además, la entiende como:

... el conjunto de normas, planes, reglamentos, recursos, actividades administrativas, así como acciones y proyectos de enlace, mediante los cuales las IES llevan a cabo, de manera sistematizada y coordinada, pero no burocratizada, sus relaciones con los sectores, públicos, social y productivo, los recursos son los insumos del sistema, las actividades administrativas-operativas transforman los insumos en resultados... acciones y proyectos de vinculación cumplidos en tiempo y forma, conforme su plan y criterios de calidad.

Por lo tanto, el Modelo Académico de la Universidad Autónoma de Nuevo León (2015) establece un conjunto de estrategias institucionales, entre las que destacan para su análisis: planear y desarrollar los procesos educativos en la perspectiva de la formación integral centrada en el aprendizaje, para perfilar un estudiante que participe activamente en su proceso formativo, a través de su interacción con el entorno social y profesional, así como desarrollar el aprendizaje significativo, a través de la vinculación de los conocimientos académicos con las situaciones cotidianas, primordialmente las aplicables al campo laboral, entrando aquí la relevancia del concepto de evaluación curricular.

Debido a lo anterior, es por tal motivo que la evaluación curricular brinda un análisis del anclaje educación-sociedad a partir del cual se problematiza el sentido de impertinencia de los programas y la formación de los futuros profesionistas (Del Basto, 2015). La ciencia y la tecnología evolucionan rápidamente y los contenidos se desactualizan de forma efímera, por lo que la evaluación de un plan de estudios es de suma importancia, ya que no siempre los contenidos y lineamientos preestablecidos responden a las necesidades que genera el cambio sociocultural y quedan fuera de la realidad de acuerdo con las exigencias que la sociedad demanda.



Para Barnett (1994) la pertinencia es la adaptación de la formación a los requerimientos del mercado; desde esta perspectiva se aprecia desconexión de la responsabilidad del currículo con la transformación social; por tal motivo es necesario voltear a ver el enfoque teórico de la evaluación curricular buscando analizar la formación del sujeto en su compromiso con la transformación de la sociedad, responsabilidad que se debe desprender de los programas de las IES. De igual forma el autor Stenhouse (1991) menciona que el currículo es un elemento situado en un contexto social que expresa un proyecto de formación de estudiantes y que hace posible la construcción de un determinado tipo de sujeto de acuerdo con la sociedad.

Uno de los principales retos de la educación del siglo XXI debería ser lograr una formación reflexiva de sus estudiantes, que aporten y sumen a la transformación social generando así lograr un bienestar en la sociedad en general y no solo buscar evaluar el perfil de egreso tratando de satisfacer las demandas del mercado laboral, ya que esto trajera consigo formar egresados sin la capacidad crítica de proponer nuevas alternativas de intervención en sus ámbitos de trabajo; por ello, se habla de resignificar el vínculo currículo-sociedad en una cultura neoliberal que busca solamente formar para insertar en el ámbito laboral no para que reflexione sobre su realidad; por lo que el perfil de egreso es el punto de convergencia entre la formación y la sociedad, considerado como el “conjunto de conocimientos, competencias y actitudes que el/ la estudiante de la carrera o programa habrá internalizado al momento de su egreso” (Centro Interuniversitario de Desarrollo, 2017, p. 4).

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Con base, a los puntos anteriores es posible inferir que las IES tienen como objetivo formar profesionistas capaces de responder a los cambios acelerados de la sociedad; por lo que las competencias profesionales a su vez también requieren transformaciones que vayan encaminadas a enfrentar dichas demandas cambiantes; desde la visión de la propia universidad y la facultad, será muy nutrido tomar en cuenta la voz de los empleadores con la intención de buscar una vinculación entre universidad-empresa, esto con el fin de inferir y avizorar si el perfil de egreso permea sobre las demandas y requerimientos del mercado laboral, esto con la intención de reorientar los procesos de implementación y rediseño del currículo y difundir el perfil profesional del egresado.



METODOLOGÍA

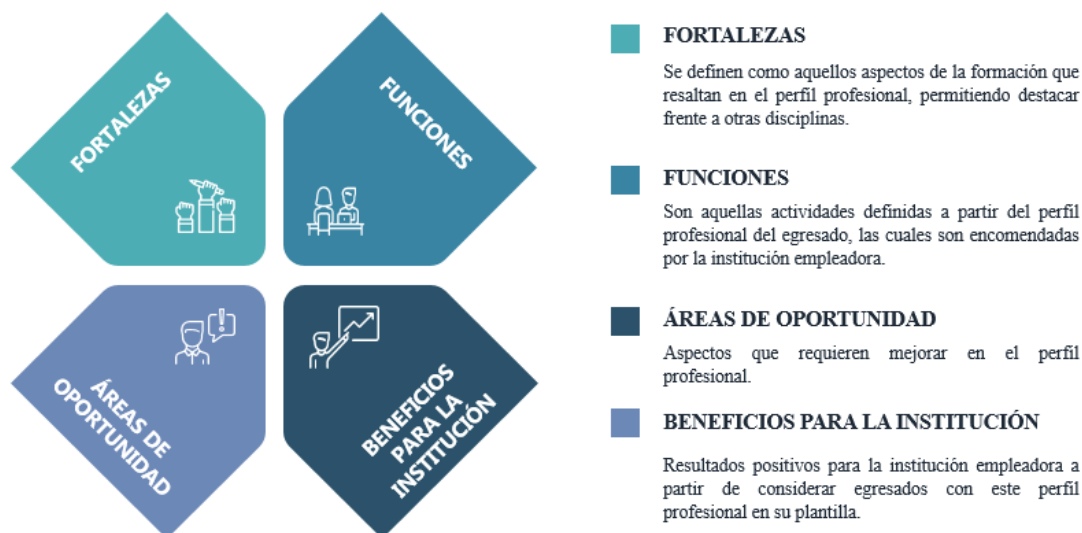
El presente trabajo es un estudio de opinión de los empleadores de trabajadores sociales de diversas áreas del sector laboral, en instituciones tanto públicas como privadas y ONG's; por lo tanto, el diseño de esta investigación fue observacional, cualitativa y transversal. Si bien es cierto que en este tipo de investigaciones no se puede calcular el grado de representatividad estadística, las personas elegidas son claves en este estudio porque son empleadores con conocimiento del perfil del egresado de la FTSyDH y de los requerimientos de éstos en el mercado laboral.

El Foro de Empleadores fue un evento masivo, llevado a cabo de manera virtual, y con participación no asíncrona en la plataforma *Microsoft Teams*, durante una sesión, en el mes de febrero del año 2021, persiguiendo tres propósitos centrales:

- Vincular estratégicamente la participación de la Universidad con los sectores público, social y empresarial, identificando con oportunidad la atención de problemáticas relevantes del desarrollo de la entidad.
- Generar información institucional sobre el desempeño de los egresados como profesionistas y lo que se requiere de ellos en el mercado laboral, para retroalimentar los programas educativos.
- Mostrar a las instituciones de los sectores público, social y empresarial de Nuevo León, el abanico de servicios que ofrece la Facultad.

Buscando entender el fenómeno de estudio a través de la voz de los empleadores, se elaboró una matriz de ejes clave, a través de los cuales se busca conocer las principales características del perfil profesional en el contexto neoleonés, rescatando las perspectivas de los participantes por medio de cuatro categorías, las cuales se pueden apreciar en la siguiente figura:

Figura 1. Matriz de categorías de investigación



Fuente: Elaboración propia

Aplicación de la técnica

Para esta investigación, se utilizó la técnica de foro de discusión, buscando crear el espacio de diálogo con los empleadores elegidos, haciendo uso de una plataforma virtual, buscando incentivar la participación activa y la retroalimentación. La elección de esta técnica es debido a su pertinencia y eficiencia en casos en los que se busca analizar la voz de múltiples participantes (Salmerón Pérez, Rodríguez Fernández y Gutiérrez Braojos, 2010).

Entre las principales ventajas de utilizar esta técnica Buil, Hernández, Sesé y Urquiza (2012) destacan las siguientes: las fuentes de información clasificada por temas o categorías; los participantes cuentan con un área de interés común; la participación de múltiples interesados o expertos en el tema y la creación de un proceso de comunicación reflexiva.

Para la aplicación de la técnica, las categorías fueron utilizadas por medio de preguntas a los participantes, con la intención de permitirles elaborar respuestas individuales, en las que se presentara su percepción desde su experiencia en distintos campos de intervención del egresado. Las preguntas fueron las siguientes:

1er. Pregunta ¿Cuáles considera usted que son las principales fortalezas del egresado del programa de la licenciatura de Trabajo Social y Desarrollo Humano?



2da. Pregunta ¿Cuáles considera usted, que son las principales áreas de oportunidad del egresado del programa de la licenciatura de Trabajo Social y Desarrollo Humano?

3era. Pregunta ¿Cuáles son las principales funciones que desempeña el trabajador social en su institución?

4ta. Pregunta ¿Qué beneficios ha traído para la institución que usted representa contar con un profesional egresado en la licenciatura?

Delimitación y características de la muestra o población

Los participantes del foro fueron seleccionados por medio de criterios de inclusión, principalmente definidos por su capacidad de gestionar el recurso humano y de contratación de profesionales con el perfil de los egresados de la FTSyDH. Los criterios son los siguientes:

- Que su empresa o institución tenga egresados de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, UANL.
- Que tenga un puesto directivo, preferentemente que sea el responsable del departamento de recursos humanos de cada institución/empresa o bien el jefe inmediato del egresado.
- Que tengan capacidad de toma de decisiones en cuanto a los empleados.
- Que posean información sobre el desempeño de los egresados.

Procesamiento de la información

A través de la participación de distintos panelistas, los cuales fungieron con el rol de empleadores en las diferentes áreas de intervención del Trabajo Social, fue posible retomar distintas narrativas formuladas a partir de sus respuestas a los cuestionamientos estructurados en la guía del foro, conjuntando las ideas y percepciones que representan los discursos más significativos.

Cada una de las rondas de respuestas se desarrolló de manera coordinada, obteniendo en cada participación información valiosa, sin embargo, la cantidad de información requirió de un proceso de selección de narrativas para su operacionalización, con base a un panel



compuesto por 4 preguntas relevantes entre las que se destacan la percepción de los empleadores sobre el ejercicio profesional de los egresados.

RESULTADOS

La voz de los empleadores sobre los egresados es de gran importancia para la revisión curricular y la mejora continua del programa de la Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Humano; porque las opiniones de éstos retroalimentan y permiten adecuar el plan de estudios considerando las demandas del sector productivo acorde a los avances de la sociedad. Bajo esta premisa, los panelistas invitados brindaron las siguientes respuestas a cada uno de los cuestionamientos, para las primeras tres preguntas se solicitó la participación de tres panelistas y para la cuarta pregunta se les pidió participar a todos los invitados:

Fortalezas

1er. Pregunta ¿Cuáles considera usted, que son las principales fortalezas del egresado del programa de la licenciatura de Trabajo Social y Desarrollo Humano?

Durante el desarrollo de las respuestas, la participación de los panelistas pudo expresar la funcionalidad de los profesionales y el desenvolvimiento en cada una de las áreas de intervención. Su postura respecto al perfil profesional de los egresados que mantienen bajo su coordinación se mostró positiva resaltando los siguientes aspectos:

Empleador 1- Área Laboral: “cuando reclutamos vimos diferentes fortalezas que nos ayudaron a impulsar la empresa, la innovación de técnicas que apoyaron a la retención de personal; el egresado armó un plan y desarrolló diferentes estrategias de capacitación; también están preparados para apoyar en diferentes áreas administrativas sobre todo en pymes; manejo de la nómina hasta el desarrollo de los planes de expansión en la empresa”

Empleador 2- Área Bienestar Social: “representan un soporte muy importante para todo lo que se desempeña y se realiza dentro de la dinámica de logística en el programa, la habilidad para poder desempeñar y realizar evaluaciones,



diagnósticos, capacitaciones; hacer también al mismo tiempo intervenciones, alto nivel de desempeño que tienen ellas en cuanto al trabajo como equipo”

Empleador 3- Área Educación: “*son alumnas que son muy educadas, tienen muy buenos conocimientos, son puntuales, tienen calidad en el servicio”*

Entre las distintas narrativas de los panelistas resaltan aspectos actitudinales, cuestiones enfocadas al trabajo colaborativo con otros miembros de las instituciones, de atención a los usuarios de los servicios, gestión de las funciones propias del perfil profesional como los diagnósticos sociales, aplicación de instrumentos de evaluación, entre otros.

Áreas de oportunidad

2da. Pregunta ¿Cuáles considera usted, que son las principales áreas de oportunidad del egresado del programa de la licenciatura de Trabajo Social y Desarrollo Humano?

Una vez que la primera categoría ha sido agotada, la moderación del foro dirigió las participaciones hacia los puntos en los que se necesita la mejora continua del perfil profesional. Entre las cuestiones que se consideran con mayor relevancia se encuentran las siguientes:

Empleador 4- Área Laboral: “*las áreas de oportunidad que siento, es que están muy ligadas a estas características humanitarias, lo que percibo en la empresa es que, manejan un perfil muy, muy bajo me da la impresión, que sienten que ser trabajador social es ser altruista, es ser apoyo cuando son tan profesionales y tienen tanta o más competencia que muchos ingenieros; creo que algo muy, muy importante que debemos de hacer dentro de la facultad es enseñarles a reconocer el valor que tiene su trabajo y su capacidad, de hacer las cosas bien y de hacer todo lo que se les asigna, creo yo que esa es la única área de oportunidad”*

Empleador 5- Área Educación: “*no tienen suficiente experiencia trabajando con adolescentes y pues, que les falta un poquito también de colmillo porque a veces vienen los padres de familia y pues las ven a ellas, si se quieren pasar de listos, porque las ven jovencitas”*



Empleador 6- Área Salud: *“las áreas de oportunidad son muchas, porque éstas van al día a día, como vamos evolucionando y conforme vamos evolucionando, también como profesión, éstas van surgiendo”*

En la opinión de los diversos panelistas, las áreas de oportunidad son diversas, la constante orientación de las prácticas hacia la postura asistencialista se presenta como una cuestión discutible para el profesional y se realiza la recomendación para su valoración dentro de la formación, ya que lo anterior se encuentra vinculador al tema de la valoración profesional frente a otras disciplinas.

Funciones

3era. Pregunta ¿Cuáles son, las principales funciones que desempeña el trabajador social en su institución?

Dentro de la categoría de *Funciones*, los panelistas lograron expresar la multiplicidad de actividades propias del perfil profesional que desempeñan los egresados a su cargo, entre las narrativas más significativas se encuentran las siguientes:

Empleador 7- Área Seguridad: *“elaborar un diagnóstico social del municipio de Monterrey, apoyo en la estructuración de un plan municipal de prevención, identificación de las principales problemáticas del municipio de Monterrey; en el programa de atención a víctimas de violencia, identificaron los niveles de riesgo que tienen las personas en un momento dado cuando hay llamados de auxilio; en situaciones donde una familia vive problemas de violencia realizan entrevistas iniciales, diagnósticos, canalizaciones; le dan seguimiento muy puntual, a este tipo de situaciones que tenemos en la corporación. También se desempeñan en el programa de escuelas, tenemos una vinculación muy estrecha con la Secretaría de Educación para atender problemas de violencia; en el observatorio realizan un trabajo excelente sobre todo para la generación de inteligencia social permitiendo retroalimentar, no solamente a las áreas de la Secretaría de Seguridad Pública, sino también a todas las áreas del Gobierno Municipal; eso enriquece a las áreas operativas, porque nos damos cuenta que los jóvenes que se incorporan, vienen y*



retroalimentan al personal que ya tenemos y eso les permite mantenerse vigentes a la realidad social”.

Empleador 2- Área Bienestar Social: “desarrollar la evaluación en cuanto a la presentación de casos para propuestas al ingreso del programa, se realiza una evaluación completa de cada uno de estos, para poder saber, si el joven y la familia cumple con el perfil, para que tanto la familia sea apoyada y el joven sea un candidato para ingresar al programa; se elaboran diagnósticos completos en el área, visitas domiciliarias, las entrevistas nos brindan una contextualización para posteriormente junto con el equipo de Trabajo Social realizar proyectos y planes de vida; se realiza un seguimiento a este plan de vida y a los jóvenes que ya han egresado del programa Esperanza; a los jóvenes que les llamamos que están en transición se les brinda un acompañamiento continuo llevándolos precisamente para poder lograr con éxito este proyecto de vida, entonces se convierten en un eje muy importante para el joven; actualizan toda la información de cualquier evento extraordinario y ordinario, acerca del seguimiento que se va teniendo de todo el proyecto de vida de los jóvenes; si ustedes me dijeran cuáles son las funciones que hace Trabajo Social la verdad es que es multifacético porque no conozco yo, a lo mejor exactamente cuál es la curricular de toda la carrera pero la verdad, es que sí, yo lo veo multifacético, lo veo muy completo, porque se pueden desempeñar tanto para el área administrativa, como para el área de campo, pero también para el área de intervención entonces esto, hace un perfil muy, muy extraordinario muy enriquecedor”.

Empleador 1- Área Laboral: “me gustaría resaltar el plus que le dan al trabajo, el producto del profesionalismo; nos ayudan muchísimo en todo lo que, es el área de selección y reclutamiento del personal; el manejo de nóminas, todo lo administrativo y lo más importante las capacitaciones para el desarrollo dentro de la empresa”



Beneficios para la institución

4ta. Pregunta ¿Qué beneficios ha traído para la institución que usted representa contar con un profesional egresado en la licenciatura?

Respecto a las aportaciones realizadas por el perfil profesional a las distintas instituciones, los panelistas encontraron distinciones y semejanzas entre la participación de los egresados, encontraron lo siguiente:

Empleador 6- Área Salud: “la garantía de que se va a integrar a la organización un profesional con un alto sentido de responsabilidad, innovador, con todas las capacidades para organizar, planear, dirigir, evaluar; dicha garantía la tenemos resuelta desde el momento en que se integra un elemento de Trabajo Social; porque sabemos que es alguien que se va a adaptar a las necesidades, no solo de la institución, sino también a las del cliente de la institución; se va a adaptar y va a procurar la mejora, la mejora continua de sus funciones, la mejora continua en su desempeño, en las relaciones con el resto del equipo, la gran capacidad para relacionarse, para adquirir buenas relaciones, que estas sean a favor del usuario, del paciente y del familiar; vamos a tener la garantía incluyendo e integrando a la institución a un profesional que cumple con todos los elementos, con todos los criterios, con el perfil de un profesional que se va desempeñar, como lo dije con un alto sentido de responsabilidad y de compromiso”

Empleador 4- Área Laboral: “mejorar la relación de nuestras empresas, así como cada una de nuestras unidades de negocio con la familia de los trabajadores, para nosotros lo tenemos muy claro, tenemos contentos a la esposa, a los hijos y a la familia, el trabajador va estar estable y se genera una dinámica muy saludable y enriquecedora de trabajo; nuestras compañeras de Trabajo Social han tenido un impacto sumamente importante en este proceso de integrar a las familias de nuestros trabajadores con las diferentes unidades de negocio y maneras de trabajar de nuestro ramo vidriero; otro de los aspectos de impacto fue formalizar los procesos que nos ayudan a otorgar los beneficios a los trabajadores, a través de las visitas planificadas, las entrevistas con la familia y los trabajadores para entender cuáles son sus necesidades y requerimientos, para enlazarlos con las



posibilidades de la empresa; otro punto importante pues es obviamente en todo este tema de encuestas de satisfacción, de situaciones de seguimiento, a través de estadísticas y documentación de procesos; así en, cuanto a la nueva NOM-035 que nos está ayudando mucho a detectar situaciones reales de crisis asociadas al trabajo que quieren transpolar a la dinámica familiar; toda la parte de la documentación, de administración y de procesos, es realmente un impacto importante el que tienen nuestros colaboradores egresados de la carrera de Trabajo Social.

Empleador 2- Área Bienestar Social: *“tener una claridad acerca del rol que ellas desempeñan, pero también la claridad que ellas muestran para poder atinar hacia la función de otros roles; compromiso de colaboración multidisciplinario en cualquier área que se les requiera fomentando mucho el trabajo en equipo, también la comunicación porque nos lleva a mantener lo mencionado por la NOM-035 generando vías de comunicación siempre proactivas que nos lleven a un mejor ambiente de trabajo; una capacidad muy alta que se muestra a través, de su actitud y una actitud de ser enseñable constantemente, siempre aprendiendo y para mí eso es muy valioso no es nada más lo que ya aprendí, si no es quiero aprender más y eso para mí es un compromiso de vida que impacta fuertemente”.*

Empleador 5- Área Educación: *“un especialista de su ramo alguien sensible a las situaciones de los alumnos y de los maestros, así como el mayor control que tengo en mi escuela, ahora en cuanto al comportamiento estudiantil, eso brinda un gran apoyo a los docentes y una tranquilidad de trabajar mucho mejor y sobre todo de una persona directamente encargada de recibir a los padres de familia y que ellos reciban un trato adecuado y respetuoso; su respeto con el que se dirigen a los alumnos, no porque sean unos jóvenes, unos muchachitos de 14 y 15 años no les hablan de ¡oye ven para acá!, les hablan con mucho respeto; han trabajado con mucha sensibilidad, eso es lo que más me ha gustado”*

Empleador 1- Área Laboral: *“nuestro indicador principal es la utilidad, es el dinero, es lo que generamos para seguir brindando más empleos, es el beneficio que quiero resaltar, que es, el que más nos gusta acerca de tener un trabajador*



social con nosotros por qué ha traído beneficios económicos, ya que el mantener a los empleados estables y productivos, es una derivación de un trabajador social dentro de la empresa y esto nos ha ayudado a generar un excelente clima laboral; el profesionalismo del orden y de otros, indicadores que se han disparado en cuanto al clima laboral, pero lo principal es el beneficio económico”

Empleador 7- Área Seguridad: *“la seguridad está en el trabajo que desempeñan, la confianza, la responsabilidad, la calidad en el trabajo que realizan”*

Empleador 3- Área Educación: *“tener empatía, calidad de servicio, sencillez, responsabilidad, humildad”*

La participación de los egresados en las instituciones destaca por su perfil académico, sus capacidades técnicas, científicas y humanas, además de las propuestas de intervención que elaboran desde cada una de las distintas dependencias, crean en los panelistas una opinión positiva respecto a la contratación y uso de servicios de los profesionales egresados de la FTSyDH.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Por lo consiguiente es imprescindible analizar y valorar cada uno de los discursos con base a las preguntas del foro, donde es posible inferir, que los empleadores de acuerdo a la pregunta de fortalezas identifican que los egresados desarrollan la capacidad de innovar técnicas para la retención de personal, implementan estrategias de capacitación, manejan nóminas y planes de expansión en el ámbito laboral; así mismo realizan diagnósticos, intervenciones, capacitaciones y evaluaciones, teniendo un alto nivel de desempeño en cuanto al trabajo en equipo. Aunando a estas percepciones, los empleadores denotan que los egresados cuentan con muy buenos conocimientos y manifiestan calidad en el servicio.

Continuando con la pregunta de áreas de oportunidad es muy importante puntualizar la representación individual de uno de los empleadores quien percibe que los egresados manejan un perfil bajo conforme su rol dentro de la empresa, considerando que la facultad tiene la tarea de enseñarle a los estudiantes a reconocer el valor que tiene su trabajo y su capacidad; de igual forma otro empleador menciona que los egresados no tienen suficiente experiencia trabajando con



adolescentes; por lo que es puntual ser conscientes que las áreas de oportunidad son muchas y que éstas van relacionadas al área de intervención y giro de la institución.

Otra pregunta de interés fue la relacionada con las principales funciones que desempeñan los egresados en las instituciones destacando la elaboración de diagnósticos sociales, aplicación de entrevistas, orientación de canalizaciones, realizar visitas domiciliarias, desarrollo del proceso de selección y reclutamiento de personal, manejo de nóminas, coordinación de capacitaciones; así como la estructuración de un plan municipal de prevención, identificación de niveles de riesgo en llamados de auxilio, intervención en un observatorio trabajando con la generación de inteligencia social, entre otras funciones; cómo es posible apreciar son un sinnúmero de funciones las que desarrollan los egresados, las cuales van encaminadas a las descripciones de puestos en las áreas de trabajo que se desempeñan.

Por último, con base a la categoría de “Beneficios que ha traído para la institución”, se logró destacar la garantía de contar un profesional con un alto sentido de responsabilidad, innovador, con todas las capacidades para organizar, planear, dirigir, evaluar, así mismo con un alto sentido de responsabilidad y compromiso; la seguridad, la confianza, la calidad en el trabajo que realizan; la empatía, sencillez y humildad.

Conforme al análisis de los resultados obtenidos por medio de las narrativas de los empleadores, es de suma importancia percibir la vinculación existente entre la Universidad y las empresas y/o instituciones para el desarrollo de la sociedad, con la finalidad de estar en la misma sintonía y trabajar sobre una idea coincidente referente a la formación de los estudiantes y futuros egresados, esto con la intención de palpar de primera instancia las necesidades y requerimientos del mundo laboral. Por lo que se estaría hablando de una filosofía ganar-ganar tanto las empresas como a las instituciones les conviene darse a conocer y remarcar cuales son las exigencias del mundo laboral actual, y es así mediante que este tipo de estudios y estrategias la Universidad y la propia Facultad contribuyen en la formación de los egresados con base a dichos requerimientos, esto con la intención de replantarse si sus planes de estudios están apegados a las problemáticas y necesidades sociales.

RECOMENDACIONES

Es importante destacar el papel protagónico que desarrolla la UANL en el marco del PDI 2012-2020, a partir del cual el Modelo de Responsabilidad Social de dicha casa de estudios



considera cuatro dimensiones para la implementación del quehacer institucional, las cuales son las siguientes: 1) Formación universitaria integral y de calidad, 2) Investigación socialmente pertinente, 3) Gestión ética y de calidad y 4) Extensión y vinculación con el entorno; siendo justamente esta última dimensión, la que hace referencia a la participación comprometida de la Universidad con la sociedad a partir de una sinergia colaborativa con la intención de desarrollar proyectos y acciones en beneficio del cuidado del medio ambiente, el ejercicio pleno de la democracia y la justicia social.

Logrando con esto generar un impacto social, a partir del intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores social y productivo; por lo que es importante avizorar la importancia y trascendencia del proceso de vinculación Universidad-empresa, a partir de la voz de los empleadores, como alimentación del curriculum profesional. Es de suma importancia estar conscientes y receptivos de la percepción que los empleadores tienen acerca de los egresados, ya que es a través de ellos que la facultad es capaz de inferir sobre los alcances, fortalezas y áreas de oportunidad del perfil profesional de éstos. Lo cual permite considerar los ajustes necesarios sobre las competencias generales y específicas, así como del plan de estudios tomando en cuenta las necesidades que demanda la sociedad hoy en día. Ofrecer espacios de vinculación entre la Academia y los Empleadores permite, por un lado, conocer los requerimientos en cuanto a los perfiles socio-profesionales que requiere el empleador para la contratación de profesionistas de Trabajo Social y Desarrollo Humano y por otro; mayor conocimiento de la empresa sobre el perfil del egresado.

Actualmente la educación superior en el mundo y especialmente en México enfrenta el reto de diseñar o bien desarrollar reingenierías en sus programas de estudio que brinden una educación de calidad y que respondan a los requerimientos del sector laboral. Es por tal motivo que las universidades cada vez están más centradas en formar profesionistas multidisciplinarios, lo que quiere decir, que además de estar alineadas a las competencias generales y específicas propias de la profesión; cuente también con la capacidad de ser egresados competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables; conscientes de la realidad, con principios y valores; si bien es importante el área académica; fue a partir del foro donde se logró apreciar con base a las narrativas de los empleadores que el enfoque humano del profesionista está muy relacionado también con el desempeño que desarrollan en



sus áreas de trabajo; por lo que abrir este tipo de espacios de dialogo permite concientizar el grado de coherencia entre el sector educativo y el sector laboral, resumiendo de esta manera que el desarrollo del foro de empleadores sirve como plataforma para que la FTSyDH analice las demandas del sector productivo y constate el desempeño del capital humano que se forma día a día en sus aulas de clase.

Tomando en consideración la amplia y diversa información que se obtuvo en el foro de empleadores, es posible formular un conjunto de recomendaciones generales que se presentan a continuación:

- ✓ Socializar los resultados del estudio con la intención de propiciar su análisis y la formulación de acciones particulares para atender las áreas de oportunidad, lo que permitirá la mejora continua y pertinencia de los programas.
- ✓ Continuar desarrollando este tipo de espacios de diálogo entre la comunidad de empleadores y la FTSyDH como un medio de insumo imprescindible del aseguramiento de la calidad de los programas educativos.
- ✓ Fortalecer los vínculos institucionales a través de la participación con distintos actores, profesionales en campo con la finalidad de ampliar el horizonte de la realidad a la que se enfrentan los egresados de los programas educativos.
- ✓ Mantener en funcionamiento, de manera periódica, los espacios de vinculación con la comunidad de empleadores, ya que representan un recurso indispensable para el futuro profesional y de los programas académicos.
- ✓ Incrementar en el programa educativo contenidos y actividades de carácter práctico con la intención de fortalecer la experiencia profesional de los egresados, así como reafirmar en los estudiantes el valor y la importancia de la representación social que tienen de su perfil profesional.

COMENTARIO FINAL

A partir de este primer foro de empleadores es importante destacar la vinculación estratégicamente de la participación de la Universidad con los sectores público, social y



empresarial, considerándose como una relación de complementariedad para lograr una mayor efectividad y ampliar el potencial en ambos sectores; identificando con oportunidad la atención de problemáticas relevantes a partir del ejercicio profesional de los egresados en el mercado laboral.

A su vez es importante destacar la información de gran valía para la Facultad que le permitirá, además de tomar decisiones relevantes en aspectos académicos y de gestión, difundir el perfil profesional del egresado y los servicios profesionales que se brindan desde la Academia; dichos hallazgos permiten nutrir y permear como un referente obligatorio, los estudios de fundamentación para el diseño curricular de los programas educativos con el objetivo de buscar siempre la mejora continua. De igual forma dicha información es crucial para el egresado y futuro egresado universitario medio a partir del cual puedan consultar y tomar de anclaje para identificar lo que el mercado laboral espera de ellos.



Referencias

- Alonso Sáez, I. y Arandia Loroño, M. (2017). 15 años desde la Declaración de Bolonia. Desarrollo, situación actual y retos del Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista iberoamericana de educación superior*, 8 (23), 199-213. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722017000300199&lng=es&tlng=es.
- Buil, I., Hernández, B., Sese, F. J., y Urquizu, P. (2012). Los foros de discusión y sus beneficios en la docencia virtual: Recomendaciones para un uso eficiente. *Innovar. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 22 (43), 131-143. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81824123012>
- Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA). (2017). *Evaluación del logro de perfiles de egreso: experiencias universitarias*. Chile: Grupo operativo coordinado por CINDA.
- De La Cruz, A.L., Macedo, A.E., y Torres, M.C. (s.f.). *Estudios de egresados en la Universidad de Colima*.
- Del Basto y Ovalle, M. (2015). Una mirada crítica a la relación currículo-sociedad. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 11 (1), 111-127. <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134144226007.pdf>
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. México: Santillana.
- González y Ortíz, F. (2008). Barnett, R. Los límites de la competencia: El conocimiento, la educación superior y la sociedad. *Investigación bibliotecológica, Gedisa* 22 (46), 229-235. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2008000300011&lng=es&tlng=es.
- Gonzci, A. & Athanasou, J. (1997). *Instrumentación de la educación basada en competencias. Perspectivas teóricas y prácticas en Australia*. En A. Argüelles (Ed.), *Competencia laboral y educación basada en normas de competencia* (pp. 265-288). Editorial Limusa.



- Gould, G. (2002). *La administración de la vinculación: cómo hacer qué*. SEP
- Hernández, C. C., García, Y. I. L., & Luna, J. M. (2018). Análisis curricular del perfil de egreso desde la experiencia de los usuarios. *Revista Boletín Redipe*, 7(10), 139-146. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/603/572>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2008). Conferencia Internacional de educación: “La educación inclusiva: el camino hacia el Futuro”. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish_.pdf
- Salmerón Pérez, H., Rodríguez Fernández, S. y Gutiérrez Braojos, C. (2010). Metodologías que optimizan la comunicación en entornos de aprendizaje virtual. *Revista Comunicar*, 34, 163-171. File:///C:/Users/Aux%20Investigacion/Desktop/10.3916_C34-2010-03-16.pdf
- Stenhouse, L. (1991). *Investigación y desarrollo del currículum*. Morata.
- Tuning América Latina. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final –Proyecto Tuning– América Latina 2004-2007*. España: Universidades de Deusto y Groningen.



Enfoque humanista en la Educación a Distancia de la Unidad de Aprendizaje de Aplicación de las Tecnologías de la Información a través de la Plataforma Nexus de Enseñanza Aprendizaje de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Miguel Ángel Iglesias Cantú⁹⁰

Lydia del Carmen Ávila Zárate⁹¹

Liliana Mercedes Aguilar Alemán⁹²

RESUMEN

La pandemia generada por el Covid-19 de marzo de 2020 al 2022 ha tenido numerosos efectos en la sociedad global del conocimiento, efectos que se analizarán en el proceso educativo de la Unidad de Aprendizaje de Aplicación de las Tecnologías de la Información (ATI) durante el mismo. El primer semestre de este año, se aplicaron los principios y postulados mencionados por (Wissner-Gross, 2015) en su plática de TEDxBeaconStreet al revisar los resultados de las actividades utilizadas para que el estudiante auto aprenda, a fin de aclararlas para que adquiera las competencias necesarias y después en el segundo semestre del 2020 mediante el principio del Óptimo de Pareto, atacar las actividades que más problemas les causan al estudiante a fin de que se realice su aprendizaje sin dificultad alguna.

Además, durante el 1° semestre del 2021 se hizo énfasis en el carácter autogestivo de la unidad, analizándose los resultados y en el 2° semestre se buscó mediante el uso de la plataforma *Teams* de Microsoft Office, mejorar la comunicación docente–estudiante a fin de que se le diera un toque humanista y de comunicación efectiva entre ambos.

Finalmente, en este 2022 se hace la aplicación sistemática de las competencias y habilidades obtenidas de los conocimientos aprendidos en los dos años anteriores para revisar los efectos sobre la productividad y el desempeño de estudiantes y sus impresiones ante los cambios educativos a los que han estado sometidos, acompañándolos en su aprendizaje activo y autogestivo, de tal manera que realicen sus actividades a su propio ritmo de aprendizaje

⁹⁰ FTS y DH de la UANL: correo electrónico, miguel.iglesiasn@uanl.edu.mx

⁹¹ FTS y DH de la UANL: correo electrónico, lydia_avila@hotmail.com

⁹² FTS y DH de la UANL: correo electrónico, lily_mer@hotmail.com



Palabras clave: *Educación a Distancia (EaD), Educación Autogestiva (EA), Autoaprendizaje, Aprendizaje activo, Aprendizaje Social.*

Introducción

Es la Educación a Distancia (EaD) en la actualidad un fenómeno social que está cambiando la sociedad a pasos agigantados en esta época de la globalización mundial, gracias a la red de difusión llamada Internet. Se estudia en forma longitudinal como se comportaron y que actitud mostraron, los docentes y estudiantes, actores del proceso de enseñanza – aprendizaje de la unidad de aprendizaje llamada Aplicación de las Tecnologías de la Información (ATI) para el año de 2020 al primer semestre del año 2022, dentro de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Durante el año de 2020 se analizó el comportamiento y el promedio de los estudiantes al llevar la unidad de ATI, y se analizaron también las acciones que se implementaron para combatir los factores que les afectaban en su promedio, utilizándose herramientas como el óptimo de Pareto, la reformulación de la redacción de las actividades, para el año 2021. Además de las acciones ya mencionadas se implementó la autogestión en la enseñanza que involucró al docente como al estudiante.

Finalmente, en el primer semestre del año 2022 al implementarse e implantarse el proceso autogestivo y al hacer el docente que el estudiante se hiciera dueño de su proceso de aprendizaje, se proporcionan los resultados en los rubros ya mencionados.

Encuesta a los alumnos

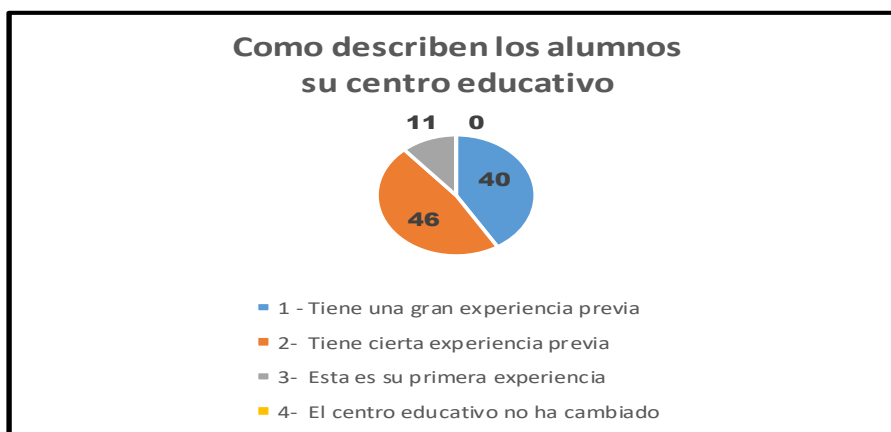
En esta etapa del proceso al utilizarse la enseñanza autogestiva, se implantaron mejoras en los procesos que se pudieran aplicar al momento y a la situación adecuada, es decir un proceso que exija el involucramiento de los actores principales del proceso educativo. Se realizó una encuesta a través de la plataforma Microsoft *Forms* de Office 365 a los estudiantes para tener su impresión del manejo de la Educación y las TIC durante el 2021, teniendo así una visión de la situación o visión de la Educación para 2022.



Se les hicieron cinco preguntas recabando su idea o impresión en el manejo de la Tecnología en la Educación en su centro educativo ante la pandemia del Covid-19. Uno de los efectos ha causado el cierre masivo de centros de educación en muchos países en Europa y en México. Los países han tomado medidas para evitar que la educación se vea afectada negativamente y han procedido a reglamentarla y normarla, especialmente en lo referente a la Educación en Línea y a Distancia, tomando como referencia la encuesta de *School Education Gateway*, (*School Education Gateway, 2020*) que es una plataforma digital europea sobre la enseñanza.

1. Pregunta: ¿Cómo describen los alumnos la experiencia de sus maestros ante la situación de la Pandemia?

RESPUESTAS	
1 - Tiene una gran experiencia previa	40
2- Tiene cierta experiencia previa	46
3- Esta es su primera experiencia	11
4- El centro educativo no ha cambiado	0
TOTAL	97



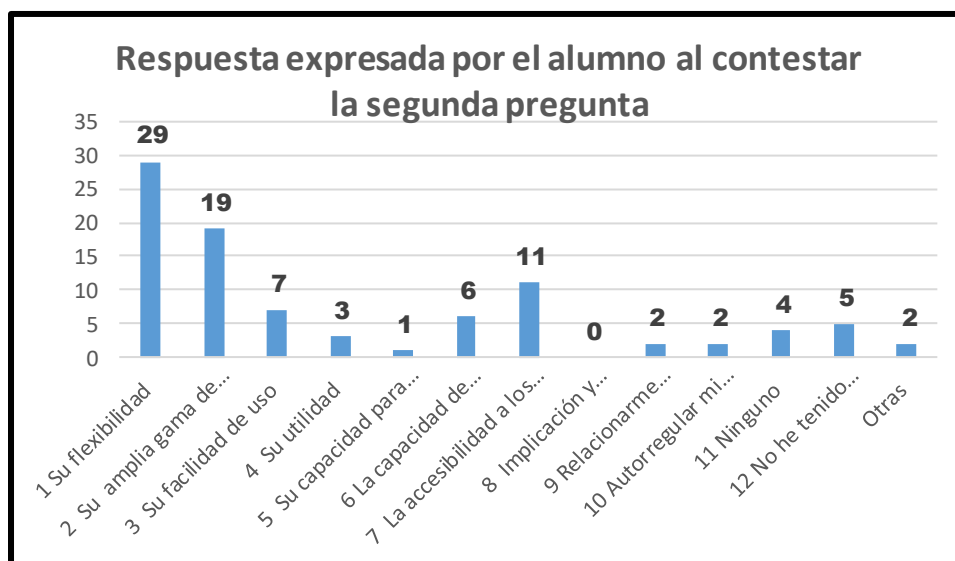
Fuente: elaboración propia con base en encuestas de ATI 2021

La repuesta que expresaron los alumnos de 2º semestre fue que el 41.23 (40/97) % de sus maestros ya tenía experiencia y que 47.42 % (46/97) de los restantes tenían una gran experiencia en el sistema educativo llevado en el período pandémico. La respuesta del alumnado indicando que no tenían ninguna experiencia los docentes fue de un 11.34 % (11/97).



2. Pregunta: ¿Qué te ha sorprendido sobre el Aprendizaje en Línea?

Repuestas	
1 Su flexibilidad	29
2 Su amplia gama de herramientas	19
3 Su facilidad de uso	7
4 Su utilidad	3
5 Su capacidad para entender las preguntas	1
6 La capacidad de innovar del docente	6
7 La accesibilidad a los recursos	11
8 Implicación y disfrute como alumno	0
9 Relacionarme digitalmente con mis compañeros	2
10 Autorregular mi aprendizaje	2
11 Ninguno	4
12 No he tenido mucha experiencia en Línea	5
Otras	2
	91



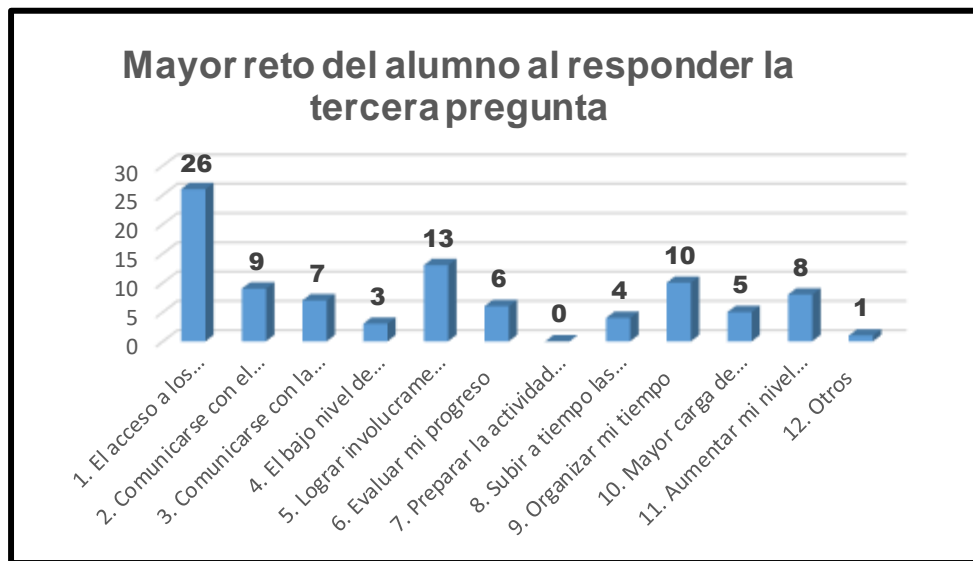
Fuente: elaboración propia con base en encuestas de ATI 2021

La respuesta manifestando su sorpresa ante el aprendizaje en línea fue la siguiente: su flexibilidad con un 31.86% (29/91), la amplia variedad de herramientas 20.87% (19/91) y la facilidad para acceder a los recursos con un 12.08 % (11/91), siendo de un 35.16 % (32/91) el resto de más de 9 opiniones diferentes que expresaron los estudiantes.



3. Pregunta ¿Cuál ha sido el mayor reto que has enfrentado en la Educación a Distancia y en Línea?

Repuestas	
1. El acceso a los ordenadores y la conexión estable a internet	26
2. Comunicarse con el maestro	9
3. Comunicarse con la autoridades educativas	7
4. El bajo nivel de competencia digital de los maestros	3
5. Lograr involucrame en el Aprendizaje	13
6. Evaluar mi progreso	6
7. Preparar la actividad o evidencia	0
8. Subir a tiempo las actividades	4
9. Organizar mi tiempo	10
10. Mayor carga de trabajo	5
11. Aumentar mi nivel de manejo de la Tecnología	8
12. Otros	1
	92



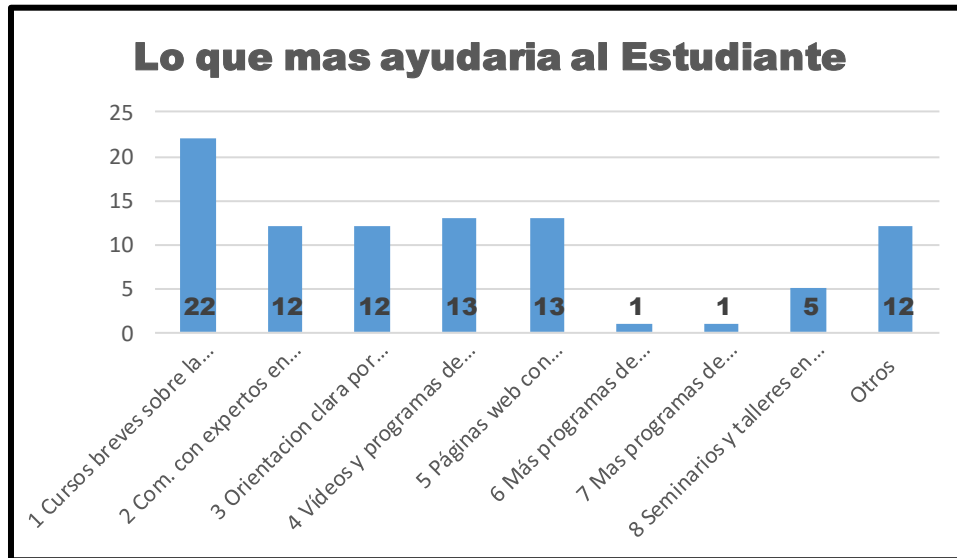
Fuente: elaboración propia con base en encuestas de ATI 2021

El mayor reto que expresó el estudiante ante la Educación en línea y a distancia fueron tener acceso a los ordenadores o computadores 28.26% (26/92) , el lograr involucrarse en el aprendizaje de ATI 14.13% (13/92) y la organización de su tiempo para aprender 18.86%.(10/92) .



4. Pregunta ¿Qué es lo que mejor te ayudaría para el aprendizaje en línea y a distancia?

Respuestas	
1 Cursos breves sobre la enseñanza en línea	22
2 Com. con expertos en el tema de Eduacion en línea	12
3 Orientacion clara por parte de las Aut. Educativas	12
4 Vídeos y programas de Estudios adecuados	13
5 Páginas web con listados de recurso utiles	13
6 Más programas de televisión educativos	1
7 Mas programas de enseñanza gratuitos	1
8 Seminarios y talleres en línea	5
Otros	12
	91



Fuente: elaboración propia con base en encuestas de ATI 2021

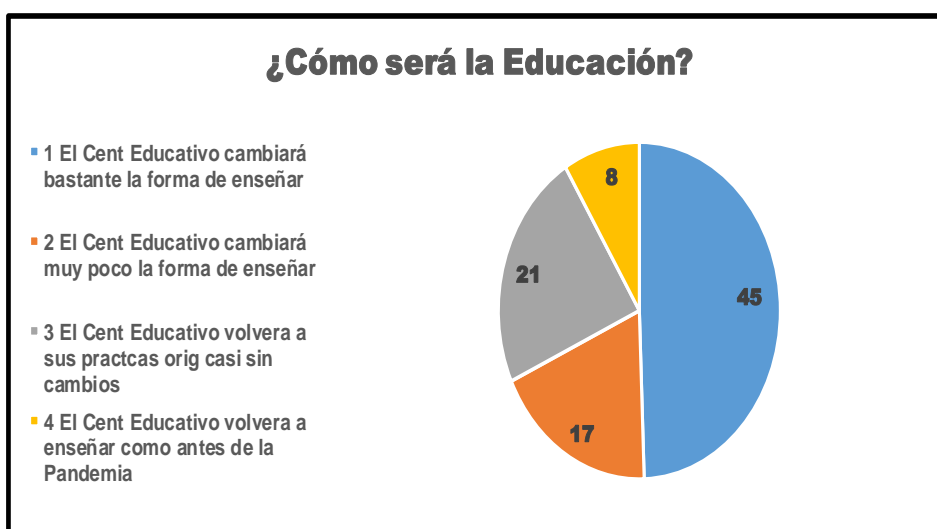
Las respuestas de los alumnos fueron muchas y muy variadas respecto a que es lo que sería de mejor ayuda para el estudiante para mejorar su desempeño ellos expresaron diversas respuestas que tienen que ver de alguna manera en la capacitación tecnología por su parte ya que las cinco respuestas tienen que ver con una capacitación que sumadas nos dan un 79.12 % (72/91).



5. Pregunta ¿Cómo serán los centros de educación cuando los centros de educación vuelvan a abrir completamente?

Respuestas	
1 El Centro Educativo cambiará bastante la forma de enseñar	45
2 El Cent Educativo cambiará muy poco la forma de enseñar	17
3 El Cent Educativo volverá a sus prácticas original casi sin cambios	21
4 El Cent Educativo volverá a enseñar como antes de la Pandemia	8

91



Fuente: elaboración propia con base en encuestas de ATI 2021

La respuesta sobre cómo será la educación en los centros educativos una vez que hayan abierto completamente un 49.45% (45/91) respondió que habría un cambio profundo y muy grande en la enseñanza en la forma de aprender

Encuesta a los maestros

Se procedió a realizar la encuesta para los maestros con las mismas preguntas mediante un pequeño muestreo no probabilístico para conocer su opinión sobre los efectos que ellos han percibido que la contingencia en la enseñanza en el centro educativo y los posibles cambios que deberán darse en este.

Propuesta de enseñanza autogestiva para 2022



Al comenzar el primer semestre del 2022, se presenta la necesidad de reflexionar sobre los efectos de los cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje para los tres principales actores del proceso educativo: los estudiantes, los facilitadores o docentes y las autoridades educativas. Se buscó en internet y se encontraron dos fuentes muy importantes que se basan en las teorías de Albert Bandura quien en su teoría del Aprendizaje social nos habla de la interacción entre el sujeto que aprende y el entorno o más concretamente entre el estudiante y sus aprendizajes para adquirir los conocimientos necesarios para ser un buen Trabajador Social. Estas fuentes son: *La Teoría del Aprendizaje Social* de Albert Bandura (Triglia, 2015) y *¿Qué es la Autogestión del Aprendizaje?* Tomado del canal de YouTube (Todo, Aprendamos de, 2022).

Papel del Docente de acuerdo con la Enseñanza Autogestiva

El docente procederá a diseñar en la Plataforma Nexus⁹³ la estructura del curso de Aplicación de las Tecnologías de la Información, procedimiento que deberá hacerse de tal manera que el estudiante se sienta motivado y deseoso de realizar el autoaprendizaje ya que se tratará de que el estudiante en su relación con el ambiente virtual en el que está inmerso percibirá que se le construirá lo que será su “Ambiente Personal de Aprendizaje” o PLE, el acrónimo procede del Inglés (*Personal Learning Environment*) y que se formará con el conjunto de recursos, herramientas y personas con las que aprendemos, intercambiamos y compartimos información y experiencias (Grupo de Investigación, Lab. de Investigación, Universidad de la Laguna, 2021) el cual constituirá su sala virtual de clases y en la que deberá subir sus evidencias, después de haber realizado cada actividad y evidencia que el docente colocará para cada una de las trece actividades que forman la Unidad de Aprendizaje de Aplicación de las Tecnologías de la Información (ATI).

El proceso de enseñanza se vuelve un proceso totalmente activo para ambos actores estudiantes y docentes. El aprendizaje por parte del estudiante se convierte en un aprendizaje activo y la enseñanza del docente también. Es necesario establecer un concepto sobre el Aprendizaje activo y que de acuerdo con el Instituto para el Futuro de la Educación del Instituto

⁹³ Plataforma de enseñanza aprendizaje por internet de la Universidad Autónoma de Nuevo, versión 7

Tecnológico de Monterrey consiste en que el estudiante deja de ser pasivo y se convierte en protagonista de su propio aprendizaje. (García-Bulle, 2021)

Esto se ejemplifica para esta unidad de aprendizaje pues en la plataforma digital de la UANL, llamada plataforma Nexus, el docente construye las actividades y condiciones para que el estudiante en base a actividades y ejemplos encontrados en YouTube e Internet por el docente analice, sintetice y se vaya apropiando del conocimiento necesario para adquirir las competencias para realizar una intervención social correcta resolviendo así los problemas que pudiera enfrentar como profesionista.



Fuente: https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQJ-bewnKwI5UWeF_k_Zq1wEkDEpKHizX-ugA&usqp=CAU

Este proceso que se menciona en el párrafo anterior deberá explicarse al estudiante en una sesión inicial de encuadre, sesión importantísima pues de ella depende que el alumno tome conciencia que ahora será el dueño de su proceso de aprendizaje para adquirir las competencias que le demanda la unidad de ATI.

Se hace énfasis en esta parte del proceso de enseñanza aprendizaje que el estudiante se convierte en su propio profesor y que mediante la revisión de los recursos que el docente coloca en la plataforma Nexus el adquirirá las competencias para resolver las actividades o problemas planteados que el deberá resolver para acreditar la unidad de aprendizaje. No es fácil lograr esto ya que en las unidades de aprendizajes que son presenciales o híbridas, el proceso de apropiación por parte del estudiante de los conocimientos para resolver los problemas de esas unidades es diferente y en ocasiones se confunde por lo que el docente deberá tener mucho cuidado para situar a cada estudiante en su realidad educativa.

Ser docente en línea implica un horario flexible y variable para el maestro que depende en gran medida del contexto del estudiante, la experiencia docente en el primer semestre indica



al menos para ATI que el alumno de esta unidad tenía que trabajar y no era a una hora determinada lo que hacía que el docente tuviera que realizar conectar a diferentes horas las plataforma Nexus y *Teams* para establecer contactar al alumno y utilizar llamadas vía *Teams* para casos extremos de comunicación maestro alumno, solicitándosele al alumno previamente a la llamada, su autorización para hacerlo.

Es momento de analizar los resultados en cuanto a los alumnos aprobados y reprobados en la unidad de ATI, esto lo podemos hacer en la tabla No. 1 de ATI

Tabla No. 1 Alumnos de ATI para el primer semestre del 2022

ALUMNOS	155
APROBADOS	145
REPROBADOS	10
PROMEDIO	87

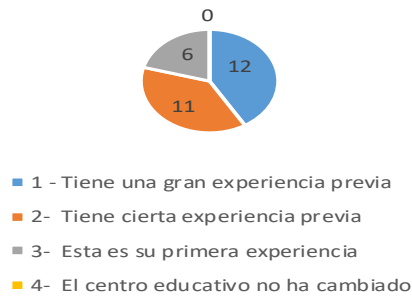
Fuente: elaboración propia 1º semestre 2022

Buscando tener una perspectiva más completa del panorama que enfrentaron maestros y estudiantes en 2022, en la educación ya sea en línea, híbrida o a distancia (por educación a distancia se entenderá aquella en que el maestro y el alumno no están en un mismo lugar y se hace a través de correo electrónico). Las preguntas se hicieron mediante una pequeña muestra no probabilística, a docentes. Esto se muestra en las siguientes tablas que nos proporciona la respuesta que con mayor frecuencia mencionaron como maestros en el proceso de Enseñanza Autogestivo en el que intervinieron.

Pregunta No. 1 ¿Qué experiencia tienen los docentes en el uso de la tecnología para la Educación a Distancia o híbrida?

RESPUESTAS	
1 - Tiene una gran experiencia previa	12
2- Tiene cierta experiencia previa	11
3- Esta es su primera experiencia	6
4- El centro educativo no ha cambiado	0
TOTAL	29

1 Respuesta del maestro sobre como ve la educacion en su Centro Educativo



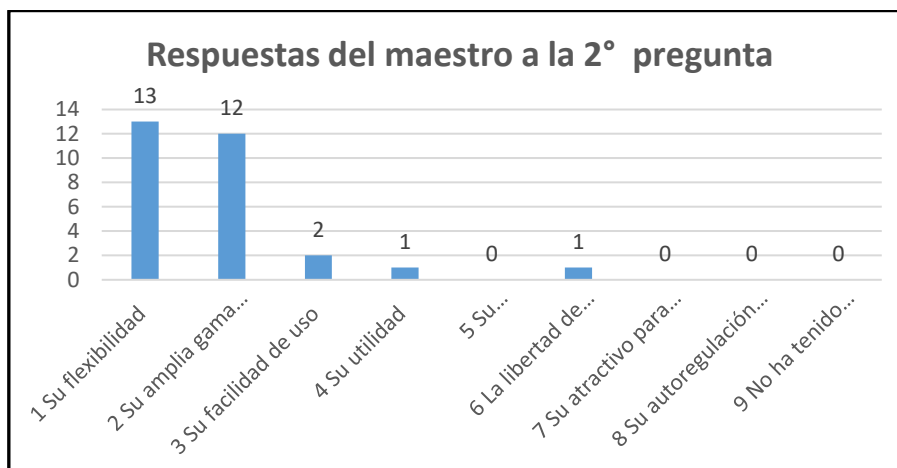
Fuente: Elaboración propia prim sem 2022

La respuesta con mayor frecuencia expresada por los docentes fue en un 41.37% (12/29 que ya se tenía una gran experiencia previa.

Pregunta No. 2 ¿Qué te ha sorprendido gratamente sobre el Aprendizaje en línea?

Repuestas	
1 Su flexibilidad	13
2 Su amplia gama de herramientas	12
3 Su facilidad de uso	2
4 Su utilidad	1
5 Su personalización para el estudiante	0
6 La libertad de experimentar para el docente	1
7 Su atractivo para el estudiante	0
8 Su autoregulacion para aprender por el estudiante	0
9 No he tenido experiencia alguna	0

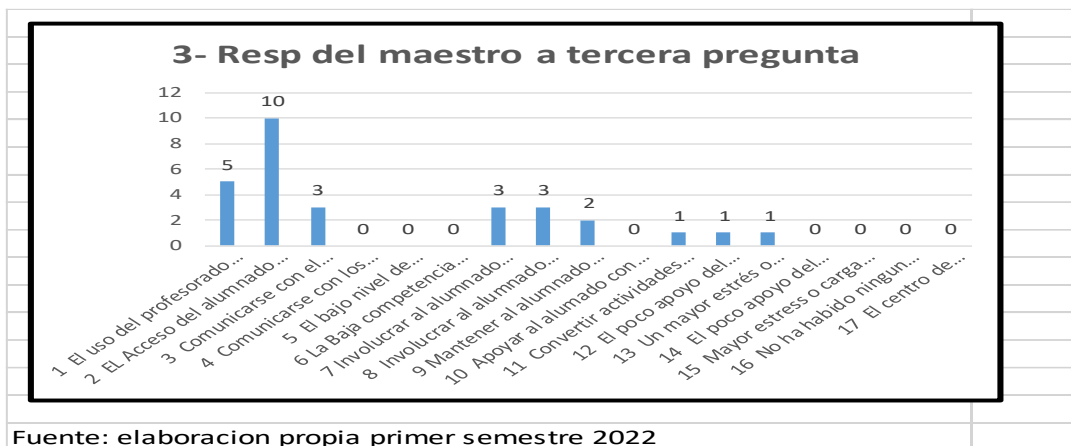
Total 29



La respuesta con mayor frecuencia expresadas por los docentes y que los sorprendió gratamente fue la flexibilidad encontrada en el aprendizaje en línea o híbrido con un 44.82% (13/29) y su amplia gama de herramientas con un 41.37%. (12/29)

Pregunta No. 3 ¿Cuál es el mayor reto que enfrenta el docente en el aprendizaje en línea o híbrido?

Respuestas	
1 El uso del profesorado aun conexión estable de internet	5
2 EL Acceso del alumnado al internet	10
3 Comunicarse con el alumnado	3
4 Comunicarse con los padres y madres del alumado	0
5 El bajo nivel de competencia digital del profesorado	0
6 La Baja competencia digital del alumnado	0
7 Involucrar al alumnado desafecto	3
8 Involucrar al alumnado de hogares desfavorecidos	3
9 Mantener al alumnado motivado e interesado	2
10 Apoyar al alumado con discapacidades o nec esp	0
11 Convertir actividades presenciales a Ac en línea	1
12 El poco apoyo del Cantro Educativo	1
13 Un mayor estrés o carga de trabajo al laborar desde casa	1
14 El poco apoyo del centro educativo	0
15 Mayor estress o carga de trabajo al laborar desde casa	0
16 No ha habido ningun reto	0
17 El centro de aprendizaje no ha cambiado a la modalidad en línea	0
	29



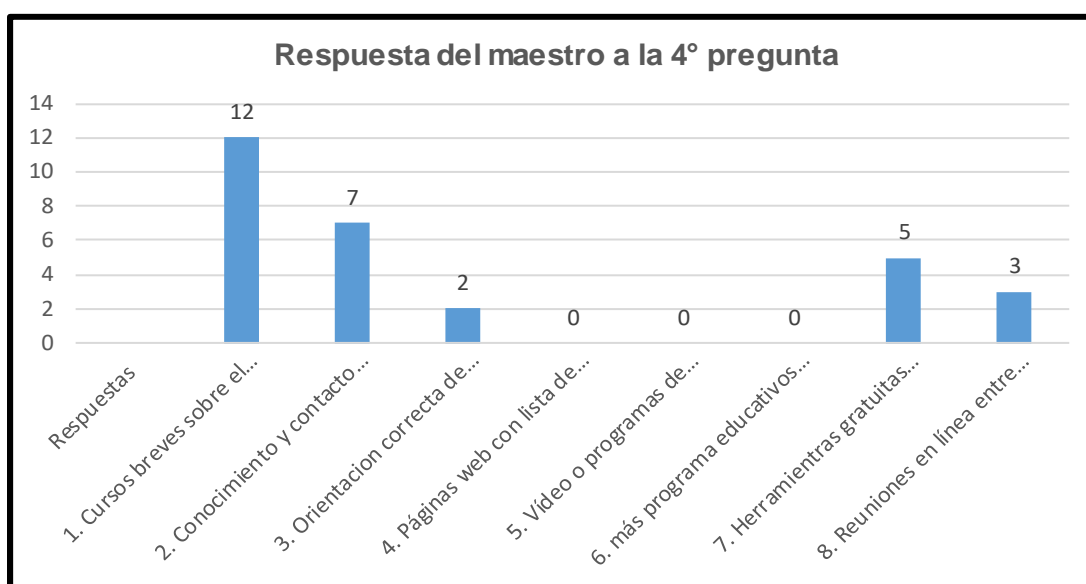
El mayor reto enfrentado por el docente respecto al aprendizaje en línea fue de un 34.48 % (10/29) el lograr que el estudiante tuviera acceso y estuviera conectado al internet.

Pregunta No. 4. ¿Qué es lo que más ayudaría al profesorado en el Aprendizaje en línea o híbrido, si se cierra el centro educativo?



Respuestas	
1. Cursos breves sobre el aprendizaje en línea	12
2. Conocimiento y contacto con expertos en enseñanza en línea	7
3. Orientación correcta de parte de las Autoridades Educativas	2
4. Páginas web con lista de recursos utiles	0
5. Vídeo o programas de Estudios utiles	0
6. más programa educativos a nivel Nacional	0
7. Herramientas gratuitas de empresas de Tecnología Educativa	5
8. Reuniones en línea entre profesores y colegas para compartir ideas	3

29



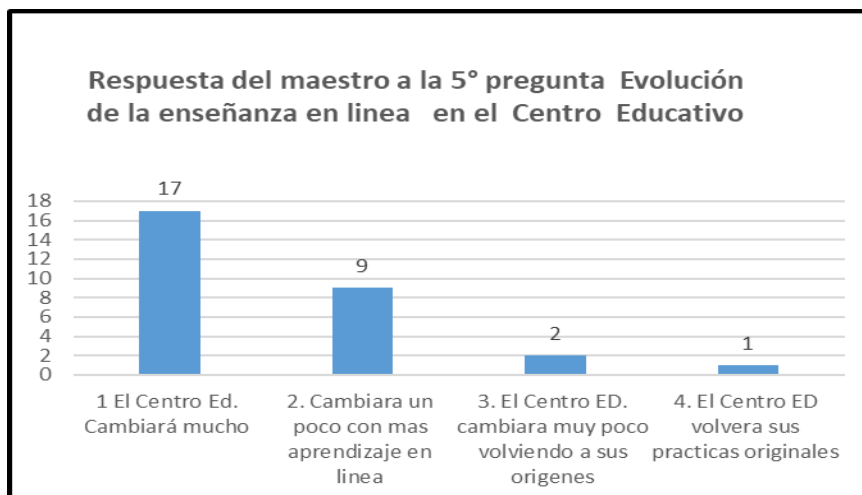
Fuente: elaboración propia primer semestre 2022

Lo que más ayudaría al Aprendizaje en Línea de acuerdo con los docentes sería que se impartieran cursos breves sobre uso de la tecnología para ambos actores: alumnos y docentes con un 41.37%. (12/29)

Pregunta No. 5. ¿Cómo será la Enseñanza en Línea en su centro educativo en el futuro?

Respuestas	
1 El Centro Ed. Cambiará mucho	17
2. Cambiara un poco con mas aprendizaje en linea	9
3. El Centro ED. cambiara muy poco volviendo a sus origenes	2
4. El Centro ED volvera sus practicas originales	1

29



Fuente: elaboración propia primer semestre 2022.

La respuesta a la 5ª pregunta fue que la educación habrá sufrido un gran cambio (58.62%) y que seguirá con esa tendencia para los próximos años pues 17 de 29 maestros entrevistados así lo afirmaron

Las encuestas a los alumnos y maestros les fueron enviadas a la cuenta que proporcionaron a la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y ha sido su respuesta y análisis un apoyo fundamental para la construcción del curso de la Unidad de Aprendizaje de Aplicación de las Tecnologías de la Información como un ambiente personal virtual de aprendizaje y/o enseñanza facilitándose así la adquisición de las competencias para los futuros profesionistas del trabajo social.

Tabla NO. 2		Comparativo perspectivas alumnos/ maestros		
Respuestas	Alumnos	Maestros	Alumnos	Maestros
Experiencia previa	46 cierta experiencia	12 gran experiencia	47.42%	41.38%
Mayor sorpresa sobre apr. en línea	29 su flexibilidad	13 flexibilidad	31.87%	44.83%
Mayor reto del profesorado	26 acceso a internet	10 acceso internet	28.26%	34.48%
Cual sería mayor ayuda para el prof.	22 cursos breves	12 cursos breves	24.18%	41.38%
Como enseñanza en Línea Centro	45 Camb bastante Cen	17 Muchos camb en Centro	48.91%	58.62%

Fuente: elaboración comparativa en base a encuesta a alumnos y maestros primer semestre 2022

El cálculo de los porcentajes expresados por los maestros y estudiantes se realizó siguiendo el siguiente procedimiento total de frecuencias expresadas dividido entre número total de encuestas contestadas. El total de encuestas a estudiantes fueron 92 y para maestros 29.



Hallazgos y conclusiones

Los alumnos de la UANL podrían ser inscritos en las modalidades que se impartan presenciales, híbridas o en modalidades mixtas. Las plataformas que utilizarán serán Nexus y Teams. Siendo las facultades quienes decidirán cuales usar, además deberán estar de acuerdo a la naturaleza de la unidad de aprendizaje y aprobadas por sus secretarías académicas correspondientes. No deberán subir los alumnos actividades o evidencias en la plataforma que no se especifique por su maestro o facilitador. Deberán así mismo cumplir y aceptar los compromisos establecidos dentro de cada unidad de aprendizaje por el maestro o facilitador.

Los docentes deberán tener la plataforma de enseñanza escogida, ya preparada y lista con las actividades a realizar, las instrucciones para elaborarlas y los recursos, contenidos y calendario para subirlas en tiempo y forma para que el maestro pueda revisarlas, evaluarlas y darles la retroalimentación correspondiente. El maestro deberá hacerlo dentro de un plazo no mayor a tres días después de que el alumno la suba y estará atento a los mensajes que vía e mail, o la Plataforma Nexus le envíe el alumno y resolvérselos inmediatamente.

Las autoridades educativas deberán seguir los lineamientos que marca la UANL para lo cual se deberá realizar el registro de cada estudiante en el semestre correspondiente, especificándole al mismo que materia llevará y en que modalidad lo hará. Así se evitarán errores por parte del alumno y le permitirá ser evaluado correctamente.

Cualquiera de las modalidades de enseñanza aprendizaje será útil siempre y cuando los actores participantes en el proceso estén comprometidos con el proceso adecuado y lo lleven a cabo puntualmente, acompañando al estudiante en todo momento.

Es decir, el curso fue diseñado para estimular la autogestión del estudiante en su aprendizaje y que como comenta (Paz, 2020) es tiempo del aprendizaje a distancia autogestivo. Es la escuela la que deberá apoyarse de plataformas educativas tecnológicas para acercar sus clases a cada alumno en compañía de sus tutores o maestros, y que él sea libre de decidir si le dedica o no, una hora a la asignatura que se le dificulte más y revisar los recursos colocados en la Plataforma de Nexus y dedicarle el tiempo necesario estudiándolos para obtener las competencias requeridas para



POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Responsabilidad social hacia un nuevo paradigma de bienestar social y corresponsabilidad empresarial.



realizar las actividades de cada fase le demande de tal manera que pueda cumplir con ese aprendizaje. (Iglesias et al, 2021).



Referencias

- García-A, L. (16 de julio de 2013). https://www.youtube.com/watch?v=J_A2wp7_5Z8.
Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=J_A2wp7_5Z8:
<http://canal.uned.es/serial/index/id/>.
- García-Bulle. (11 de marzo de 2021). *Obsertatorio Del Tec De Monterrey*. Obtenido de ¿Que Es SI Aprndizaje Activo?: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/aprendizaje-activo>
- Grupo de Investigación, Lab. de Investigación, Universidad de la Laguna*. (11 de Octubre de 2021). Obtenido de QUE ES EDULLAB ? : <https://edullab.webs.ull.es/wordpress/que-es-un-ple-entorno-personal-de-aprendizaje/#:~:text=Un%20PLE%20es%20un%20entorno,y%20compartimos%20informaci%C3%B3n%20y%20experiencias>.
- Iglesias. (15 de septiembre de 2021 Año 8, Num 8 página 624-639). *Cambios y Perspectivas Sociales*. Obtenido de Construcción de un Paradigma en la Educación a Distancia: <http://www.coloquio.ftsydh.uanl.mx/wp-content/Revistas-Coloquio/A8-00-Directorio%20e%20C3%ADndice.pdf>
- Koch, R. (2015). El Principio del 80/20 . En R. Koch, *El Principio del 80/20. Hacert mas con menos* (pág. S/D). Madrid: PLANETA .
- Paz, M. S. (28 de mayo de 2020). *El Sol de Hidalgo*. Obtenido de El Sol de Hidalgo : <https://www.elsoldehidalgo.com.mx/mexico/sociedad/educacion-autogestiva-autodidacta-escuelas-tecnologia-internet-metodos-ensenanza-coronavirus-covid-19-5288753.html>
- School Education Gateway*. (08 de junio de 2020). Obtenido de Encuesta sobre el aprendizaje en línea y a distancia: <https://www.schooleducationgateway.eu/es/pub/viewpoints/surveys/survey-on-online-teaching.htm>
- Todo, Aprendamos de. (03 de 01 de 2022). *Aprendamos de Todo*. Obtenido de Aprendamos de Todo: https://www.youtube.com/watch?v=Rg2Io8fNE64&ab_channel=AprendemosdeTOD
O
- Triglia, A. (21 de mayo de 2015). *Psicología y mente . com* . Obtenido de Psicología y mente . com : <https://psicologiaymente.com/social/bandura-teoria-aprendizaje-cognitivo-social>
- Wissner-Gross, Z. (09 de febrero de 2015). *TEDxBeaconStreet*. Obtenido de TED Conferences. : <https://youtu.be/5PhNVxr7Vtw>



Movilidad Académica Nacional e Internacional en la UAT

*Antonio Juárez Cavazos⁹⁴
José Alberto Cárdenas De La Fuente⁹⁵
Jorge Ángel Anaya Ocampo⁹⁶*

Resumen

En este artículo se hará referencia a la movilidad académica, la cual es el desplazamiento de investigadores, docentes y alumnos entre instituciones educativas nacionales y extranjeras con el objetivo de participar en programas educativos y proyectos de investigación. La movilidad académica suele estar situada dentro de un esquema de trabajo interinstitucional, nacional e internacional, que es posible para que el flujo de estudiantes se desarrolle a partir de la iniciativa de cada uno de ellos como parte de los proyectos específicos que necesariamente involucren el trabajo con varias Instituciones de Educación Superior IES o centros de investigación.

De ahí la importancia de distinguir entre los académicos y estudiantes que se desplazan gracias al apoyo de los programas de cooperación e intercambio institucional y a la obtención de becas destinadas para tal fin, de los que se movilizan por deseo propio o como respuesta a una oferta de movilidad académica mediante a un acuerdo de colaboración académica. Además, el intercambio académico, contribuye con responsabilidad social, a la generación de proyectos para atender problemas regionales, nacionales y de los sectores vulnerables de la sociedad.

Palabras clave: *Movilidad académica, programas educativos, IES.*

Abstract

This article will refer to academic mobility, which is the movement of researchers, teachers and students between national and foreign educational institutions with the aim of

⁹⁴ Universidad Autónoma de Tamaulipas, anjuarez@docentes.uat.edu.mx

⁹⁵ Universidad Autónoma de Tamaulipas, jacardenas@docentes.uat.edu.mx

⁹⁶ Universidad Autónoma de Tamaulipas, joanaya@uat.edu.mx



participating in educational programs and research projects. Academic mobility is usually located within an inter-institutional, national and international work scheme, which is possible so that the flow of students develops from the initiative of each one of them as part of the specific projects that necessarily involve the work with several Higher Education Institutions IES or research centers.

Hence the importance of distinguishing between academics and students who move thanks to the support of institutional cooperation and exchange programs and to obtain scholarships intended for this purpose, from those who move out of their own desire or in response to an offer of academic mobility through an academic collaboration agreement. In addition, academic exchange contributes with social responsibility, to the generation of projects to address regional, national problems and those of vulnerable sectors of society.

Keywords: Academic mobility, educational programs, IES.

Introducción

En los últimos años, los procesos del intercambio nacional e internacional y la cooperación académica de la educación superior han desarrollado un papel significativo en las universidades nacionales e internacionales por su influencia, particularmente en la educación como en la sociedad. Los alcances locales, nacionales e internacionales de las Instituciones de Educación Superior que son las responsables de la definición de las políticas y las relaciones interinstitucionales para la consolidación de los procesos del intercambio estudiantil nacional e internacional en las firmas de los protocolos de adhesión, acuerdos y convenios con instituciones de reconocido prestigio académico; por lo que está estrechamente ligado a la gestión de cooperación y tiene características propias conforme al perfil de la Universidad, su práctica se promueve desde la solidaridad, el respeto y el mutuo diálogo entre las diversas culturas. El intercambio y la cooperación académica generan un proceso de vinculación estratégica con estudiantes nacionales e internacionales que procuran un desarrollo relevante para el fortalecimiento de un modelo de universidad intercultural.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) promueve las acciones y decisiones en una política nacional e internacional que ha sido referida desde enero de 2018 cuando inicia



el periodo rectoral del Ing. José Andrés Suárez Fernández, cuyo propósito ha sido la promoción del intercambio nacional e internacional de las actividades académicas, siendo un estímulo para que los estudiantes, docentes e investigadores conozcan otras sociedades y culturas e incrementen su capacidad de integración en un entorno multicultural y contribuyan en cuanto a responsabilidad social se refiere, con los conocimientos obtenidos en la colaboración y solución de planes y programas tanto locales, regionales y nacionales en los problemas que pudieran surgir.

Del año 2018 a la fecha, en los procesos de Intercambio Académico desarrollados por la UAT, destaca el papel de la Secretaría Académica, siendo la responsable de la ejecución de las políticas de movilidad, así como de los resultados e impactos de los programas académicos, tanto nacionales como internacionales de la Universidad. El Intercambio Académico, es la generación de procesos y procedimientos estudiantiles, docentes, e investigadores, tanto en la extensión, difusión cultural, apoyo a la administración, gestión y dirección de las Dependencias Académicas en los programas educativos en el marco de un proyecto o trabajo conjunto entre las unidades académico-administrativas de una misma institución o entre dos o más instituciones educativas y organizaciones afines y participación académica, la movilidad académica es considerada una de las opciones del intercambio académico (Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2021).

Dirección de Intercambio Académico

En el año 2014, la Dirección de Intercambio Académico cambia su denominación a Dirección de Internacionalización y Colaboración Académica, en el año 2020 vuelve a denominarse Dirección de Intercambio Académico; encargada de gestionar las relaciones nacionales e internacionales en una diversidad de actividades de interacción académica entre instituciones de educación superior de distintos países, que van más allá de la movilidad estudiantil y docente e investigadores, en esta instancia se lleva a cabo gran parte de la gestión de la información correspondiente a programas de cooperación para estudiantes de pregrado, posgrado, profesores e investigadores de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.



Las actividades que la dependencia desarrolla son las siguientes:

- a) Gestionar de los programas de movilidad nacional e internacional para docentes, investigadores y estudiantes;
- b) Establecer los convenios con distintas Instituciones de Educación Superior y organismos nacionales e internacionales para la ejecución de programas de formación y actualización;
- c) Conformación de redes científicas y
- d) Organización de eventos científicos y académicos.

La Dirección de Intercambio Académico desarrolló la conformación para establecer los lineamientos en la gestión dentro del Plan de Desarrollo Institucional Estratégico de la UAT, periodo académico 2018-2021, en el cual se determinaron los siguientes ejes de acción para el impulso de la internacionalización de la UAT:

Internacionalización Académica

El proceso de internacionalización se deberá implementar en todas las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad con la definición de la dimensión internacional, intercultural y global a través de un Programa Institucional de Internacionalización. Según Knight (2018):

“La internacionalización es un proceso de integración de la dimensión internacional/intercultural a las funciones de docencia, investigación y extensión que desempeñan las instituciones de educación superior” (p.7).

De esta forma, a través de la misma, se van a incrementar las acciones de movilidad estudiantil de licenciatura y posgrado, así como la de estancias de los profesores, aumentando los recursos externos mediante la participación activa en convocatorias de organismos, redes, consorcios e instituciones nacionales e internacionales (Perrotta, 2014). En ese sentido, las Políticas Institucionales fortalecen la dimensión de la internacionalización, interculturalidad y cooperación académica que impacten favorablemente en las funciones sustantivas y adjetivas, en el impulso a la internacionalización del currículo universitario optimizando las fortalezas



institucionales y las oportunidades del entorno en relación a los recursos disponibles (López, 2012).

En el Objetivo estratégico se estableció el impulso de la transversalización de la internacionalización e interculturalidad en las funciones sustantivas y adjetivas, con las estrategias y se formaliza e implementa el Programa de Internacionalización Institucional que responda a las necesidades de las funciones universitarias, redefiniendo en las líneas de acción con base en un diagnóstico institucional, los indicadores y alcances de la internacionalización universitaria. Derivado de ello, se han incrementado los recursos y apoyos para las acciones de internacionalización, participando en organismos y asociaciones a través de protocolos de adhesión, así como en la realización de proyectos para concursar fondos extraordinarios.

A nivel internacional se ha comunicado y realizado difusión sobre las actividades académicas de la institución, implementando la web institucional en otros idiomas para lograr una mayor visibilidad a nivel internacional, promoviendo la capacitación para el dominio de un segundo idioma en el personal académico y directivo, reforzando el marco normativo institucional que favoreció la implementación de la internacionalización, formando gestores administrativos y académicos de colaboración internacional (Oregioni, 2013). Se implementó y elaboró un catálogo de las instituciones y países con los que se van formalizando convenios de cooperación, que impacten de mejor manera a la visión institucional, evaluando el impacto académico de la internacionalización.

Internacionalización del currículo

En este rubro, se integraron formalmente las dimensiones de la internacionalización en el currículo, implementando la capacitación sobre Internacionalización del currículo al personal directivo y docente. Rediseñando los planes de estudios, que incorporen criterios internacionales que permitan generar las condiciones para crear programas educativos en conjunto y doble titulación con instituciones de educación superior nacionales e internacionales.



Así mismo, se elaboraron y brindaron las asignaturas relacionadas con la adaptación intercultural en países del extranjero para redefinir las secuencias de aprendizaje que permitió impartir las asignaturas en un segundo idioma, impulsando el intercambio para la impartición de asignaturas en aulas virtuales con cooperación de docentes internacionales, aumentado el uso de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como aprovechar los recursos tecnológicos disponibles en la internet, con esto se establecen los convenios internacionales para ser centros certificadores internacionales de las competencias de mayor demanda en los sectores.

Es necesario destacar que se integraron a los planes de estudio, las fortalezas de la estructura organizacional relacionadas con el impulso al dominio de un segundo idioma, diseñando los Programas Institucionales de Idiomas que se imparten en todos los programas educativos, direccionado las fortalezas del Centro de Lenguas y Lingüística Aplicada para impactar directamente en los programas educativos de la universidad, diversificando la oferta de cursos de formación en idiomas con énfasis en la atención de necesidades específicas, presenciales y con herramientas que generen el autoaprendizaje. El número de créditos relacionados con el dominio de un segundo idioma se aumentó de acuerdo con el perfil de egreso de los programas educativos, integrando la certificación de las competencias lingüísticas de los estudiantes con pruebas estandarizadas nacionales o internacionales que cuenten con valor curricular en los planes de estudios.

La adquisición de competencias internacionales e interculturales en los estudiantes se impulsó, ampliándose las opciones del mercado laboral, emprendimiento e investigación, complementando la formación de los estudiantes con cursos formales y prácticas en empresas o instituciones internacionales generando convenios para realizar estancias y prácticas profesionales en empresas o instituciones internacionales, efectuando la movilidad estudiantil estratégica a instituciones del extranjero en donde existan previos acuerdos multilaterales para la inserción laboral en empresas internacionales, multinacionales y globales (López, 2014).

De tal forma que, se elaboraron convenios de colaboración con el sector empresarial nacional para que, dentro del contexto de la movilidad, estancias y prácticas internacionales de los estudiantes, se incluya la presencia de empresas mexicanas en el extranjero. Las



certificaciones internacionales afines a la formación impulsaron a los estudiantes, estableciendo convenios de viviendas en las ciudades con mayor afluencia de movilidad estudiantil atrayendo a estudiantes de instituciones nacionales y del extranjero para que realicen movilidad.

En este sentido, la colaboración de los estudiantes es importante para impulsarlos en la elaboración de artículos dirigidos a publicarse en revistas internacionales, incorporándolos formalmente en las secuencias de aprendizaje, actividades relacionadas con el uso de base de datos internacionales, por ello, la Dirección de Intercambio Académico participa en programas de estancias estudiantiles de investigación en el extranjero, realizando movilidad estudiantil a instituciones del extranjero con las que se suscribieron convenios de cooperación académica dirigidas a la investigación, fomentando la participación de los estudiantes en las convocatorias para estudiar posgrados en el extranjero.

Ante las necesidades imperantes y tomando en consideración los Indicadores Estratégicos, se diseñaron, además, los Programas Educativos para que se impartan asignaturas en un segundo idioma a estudiantes que realizan movilidad nacional e internacional y a profesores de tiempo completo que efectúan estancias académicas nacionales o internacionales.

Programa de intercambio académico

Un programa de intercambio académico o estudiantil es una excelente oportunidad si se busca crecer profesionalmente, realizar cursos y conocer una cultura totalmente diferente, o todas las opciones al mismo tiempo, uno de los puntos de partida para planificarlo, es saber qué tipo de intercambio se quiere realizar, las opciones y posibilidades. Además, es esencial tener en cuenta otros factores: el país que se quiere elegir, el tiempo de permanencia y los objetivos que se desean alcanzar.

¿Qué es un programa de intercambio académico?

Inicialmente, un programa de intercambio académico o estudiantil se definía como el cambio mutuo de estudiantes de un determinado lugar a otro. Así, mientras un estudiante iba a vivir en una familia de otro país, su familia recibía a un estudiante que provenía de allá. A partir



de los años 90, los programas de intercambio se diversificaron, actualmente, el término designa cualquier período de estudio de una persona en país extranjero con el fin de tener algún avance académico sin la necesidad estricta de hacerlo por medio de una familia, puesto que existen becas en programas de estudio disponibles.

¿Qué se puede estudiar en un programa de intercambio académico?

El programa de intercambio académico o estudiantil dirigido a idiomas extranjeros es bastante común, especialmente cuando se trata del idioma inglés. En este tipo de curso, el centro de la vivencia en otro país está en el aprendizaje y el desarrollo de un nuevo idioma. La duración puede variar y el tiempo máximo es según la necesidad del alumno que, generalmente, va de uno a seis meses. La modalidad de intercambio está dirigida a estudiantes, docentes e investigadores que quieren cursar desde un mes, tres meses, un semestre, un año, a nivel nacional o en el extranjero, durante este período, además de aprender el idioma, el frecuentar la escuela regularmente, lo que permite una verdadera experiencia de inmersión en la cultura del país.

Además, los certificados se emiten al realizar un curso en el extranjero que complementa, mejora e innova los conocimientos en determinada área; el programa está enfocado en la capacitación práctica, es ideal para los que buscan perfeccionarse en su profesión, o incluso para los que quieren partir hacia nuevos horizontes e invertir en una nueva carrera; los créditos y revalidación de materias otorgado por universidades nacionales y extranjeras se dan dependiendo del curso, la duración y del tipo de programa cuando hay un intercambio académico, se trata de especializaciones en áreas específicas; sin embargo, se trabaja más en el aprendizaje, durante todo el programa, los alumnos realizan trabajos académicos, además de entrenamientos y capacitación en el estudio.

La principal decisión sobre el intercambio debe girar en torno al objetivo, a los programas de estudio, si el estudiante todavía no lo tiene bien definido, es favorable realizarle la siguiente pregunta: ¿Por qué quieres hacer intercambio?, ¿Es para aprender otro idioma, complementar tus estudios con tu carrera, ampliar tus conocimientos a tu programa de estudio en tu carrera o maestría?, son diversas las razones que llevan tanto a los estudiantes, docentes



e investigadores a buscar una experiencia en el extranjero. Tener este propósito alineado, hará que la planificación del viaje se vuelva mucho más sencilla.

Elección del destino donde se va a realizar el intercambio

Para elegir el destino ideal, es necesario buscar los programas educativos a través de las becas de oportunidad que ofrece la Universidad en convenio con otras universidades o Institutos de Educación Superior IES, el estilo de vida local, la cultura y hasta la gastronomía también son aspectos que se deben considerar, aparte del clima, el cual es un factor que influye directamente en la rutina de quien hace un intercambio en otro país. En este punto es importante dedicar tiempo para investigar acerca de las becas en los convenios suscritos de la UAT con otras Universidades o IES, es fundamental para la movilidad académica nacional e internacional, y si existe la posibilidad, hablar con otros compañeros o conocidos que hayan vivido la experiencia de un programa de intercambio estudiantil, lo que será de gran ayuda para que tomar la decisión de emigrar.

Duración del intercambio académico

La duración del intercambio está relacionada con el destino y el tipo de programa elegido, existen opciones desde dos semanas hasta un año o más, todo depende de la disponibilidad, el programa de estudio, capacidad y objetivos, se recomienda aprovechar los cursos de corta, mediana y larga duración, diversos Institutos de Educación Superior, universidades nacionales e internacionales ofrecen oportunidades, que pueden conciliar con las vocaciones de los estudios o investigaciones.

En caso de requerir más tiempo para el estudio, se puede realizar un intercambio de tres a seis meses, con eso se consigue perfeccionar el idioma inglés, conocer mejor la vida cotidiana de los habitantes locales y experimentar su rutina, ahora bien, si el tiempo no es un problema, es fundamental invertir en una experiencia de verdadera inmersión en una nueva cultura, los intercambios de larga duración son ideales para hablar un nuevo idioma con fluidez, estudiar, investigar o hacer una maestría y aprovechar al máximo lo que el destino tiene en cuanto al estudio, turismo, cultura, arte y costumbres.



Mecanismos para fomentar la cooperación y el intercambio académico

En la Universidad Autónoma de Tamaulipas, se suscribieron convenios y/o acuerdos con universidades nacionales e internacionales, así como con organismos y/o asociaciones, los cuales otorgan una serie de beneficios enfocados a la movilidad académica estudiantil, docente de investigación y administrativa, así como la realización de estancias, programas de doble titulación, cotutela, asistencia a congresos, simposios, cursos, entre otros, también se lleva a cabo la difusión de programas o convocatorias de organismos externos, por ejemplo: Becas Santander, Fulbright COMEXUS, Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos (FIDERH), Conacyt, Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), etc.

Número de convenios que se tienen para la cooperación e intercambio académico:

- 10 convenios directos con universidades nacionales.
- 69 convenios directos con universidades internacionales.
- 20 convenios con organismos e instituciones nacionales e internacionales.

Impactos académicos y resultados de los programas de colaboración y movilidad nacional e internacional

La internacionalización ha logrado consolidar la política y una variedad de programas de movilidad con la finalidad de incidir en el desarrollo curricular y en los procesos de formación de estudiantes, docentes e investigadores y personal administrativo de la UAT. Como resultado académico se expondrán los programas de carácter nacional o internacional más significativos del periodo 2001-2021, entre los que se encuentran:

Programa Espacio Común de Educación Superior (ECOES)

En el año 2004, por iniciativa de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se propuso al Instituto Politécnico Nacional (IPN) y a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la creación de un programa de movilidad Nacional denominado



Programa Espacio Común de Educación Superior (ECOES) en México, con el propósito de enriquecer la formación de los profesionales latinoamericanos e iberoamericanos, entendiendo a la educación como un bien público (ECOES, 2019), el 26 de octubre de 2006, se incorpora a la UAT, con el propósito de fortalecer y elevar los niveles de calidad de los alumnos en las diversas disciplinas que oferta la esta máxima casa de estudios; en 2014, se renovó el convenio firmado por el C.P. Enrique C. Etienne Pérez del Río, en el año 2018 continuó con el convenio el Ing. José Andrés Suárez Fernández para darle seguimiento a la participación de los estudiantes en procesos de movilidad; obteniendo varias ofertas educativas en diferentes universidades del país para la conformación de redes científicas, el fortalecimiento de proyectos y programas de investigación.

Consortio de Universidades Mexicanas (CUMEX)

Además, en el 2005, se crea el Consorcio de Universidades Mexicanas, CUMEX, con la finalidad de establecer una red efectiva de colaboración académica estudiantil entre universidades mexicanas: la misma actualmente está integrada por treinta universidades, entre ellas la UAT; lo que ha permitido una movilidad estudiantil significativa para la universidad. Este programa nacional de Movilidad Estudiantil de México (CUMEX), está acreditado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) cuyo objetivo es la evaluación interinstitucional, realizada por pares académicos, de los programas educativos (Técnico, Superior Universitario o Profesional Asociado, Licenciatura y Posgrado) y de las funciones de las instituciones de educación superior (Administración y Gestión Institucional, y Difusión, Vinculación y Extensión de la Cultura).

El Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), es un organismo autónomo que aglutina a las 32 universidades públicas estatales del país, que a partir del 11 de junio de 2021 es presidido por el Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Ing. José Andrés Suárez Fernández, a continuación, daremos un repaso de la elección, visión, objetivos, principios básicos y la nueva historia del CUMEX bajo la dirección del Rector. (CUMEX, 2021).



El Rector de la UAT fue electo Presidente del Consejo de Rectores del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX) para el período 2021-2023 de manera unánime por rectores y representantes de las instituciones afiliadas durante la Primera Sesión Extraordinaria 2021 del CUMEX, realizada en forma presencial y virtual en la sede de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), el organismo nacional es un espacio común para la educación superior de buena calidad.

La directiva del Consejo de Rectores del Consorcio para el período 2021-2023 está conformada también por el Doctor Dante Salgado González, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, como Vicepresidente; y el doctor Carlos Faustino Natarén Nandayapa, Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, en el cargo de Comisario. En los Indicadores de CUMEX: Cabe destacar que el CUMEX reúne a las universidades que cuentan con altos índices de egreso y tasas de empleo superiores al 77%, con sistemas tutoriales que prestan servicios a más del 85% de los alumnos e incorporan hasta el 95% de los profesores de tiempo completo (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria, 2021).

Los principios básicos tienen la misión de construir una sólida Alianza de Calidad por la Educación Superior, para este fin, cuenta con el respaldo de un grupo de expertos en siete áreas del conocimiento y un Consejo Consultivo integrado por distinguidas personalidades del ámbito profesional y académico y la visión con las instituciones que participan en CUMEX comparten como futuro, un espacio común de educación superior de buena calidad, flexible y socialmente pertinente a los grandes problemas de México y frente a los retos que les impone la globalización y la sociedad del conocimiento en el siglo XXI, consolidando de esta forma los objetivos de fortalecer el CUMEX como el espacio por excelencia de convergencia y ambiente catalizador para el mejoramiento de las políticas institucionales y nuevas formas de gestión colaborativa, en el marco de la conformación de la calidad de la educación superior en México. Ser referente de la buena calidad de los programas educativos del nivel superior que se ofrecen en México y en el mundo. Consolidar la visibilidad del CUMEX en el contexto regional, nacional e internacional, participando en las políticas públicas sobre educación superior. Contribuir al fortalecimiento de la calidad en la educación superior al interior de las IES miembros del CUMEX y establecer la internacionalización como eje transversal de las diversas funciones de las IES, que coadyuve a la consolidación de la calidad educativa.



Fomentar la generación de conocimiento, el desarrollo tecnológico pertinente y la formación de recursos humanos de alto nivel, desde una visión innovadora que impulse el trabajo colegiado y establecer mecanismos que permitan la comparabilidad y equiparabilidad entre las IES que conforman el Consorcio (CUMEX, 2021).

Constituye un espacio común para la educación superior de buena calidad en el país, con una alta competitividad académica expresada por los altos índices de egreso y tasa de empleo, superiores al 77% de sus egresados, los vigorosos sistemas tutoriales que prestan servicios a más del 85% de los alumnos e incorporan hasta el 95% de los profesores de tiempo completo. La tasa de retención y eficiencia terminal generacional del CUMEX, de las más altas del país respaldado por 329 programas educativos de técnico superior, profesional asociado y licenciatura, reconocidos por el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación, con una planta académica constituida por 6,918 profesores de tiempo completo, de los cuales el 75.68% tiene estudios de posgrado y de ellos el 23.6% con doctorado y 780 cuerpos académicos y 2,150 líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (CUMEX, 2021).

Desarrolla sus actividades mediante un enfoque de planeación estratégica y participativa a mediano plazo con planes de desarrollo y programas de fortalecimiento institucional que se ejecutan con base en acciones operativas anuales utilizando el modelo de Contabilidad de Fondos para Instituciones de Educación Superior, que le da mayor transparencia al manejo de los recursos asignados.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)

En esta asociación participan 80 universidades integradas en el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, para trabajar de manera conjunta en temas como la cobertura, la calidad educativa, movilidad académica nacional e internacional, además de temas de financiamiento y el impulso de redes colaborativas.



La Universidad Autónoma de Tamaulipas ha desempeñado un importante papel mediante la adhesión al programa PUENTES, diseñado por la ANUIES con el respaldo de la SEP y Relaciones Exteriores; se ha logrado antes de la pandemia por COVID-19 que jóvenes mexicanos radicados en Estados Unidos concluyeran sus estudios superiores en correspondencias con las políticas migratorias de ese país; y después de la pandemia COVID-19 igualmente se ha permitido la movilidad a estudiantes de cursar un semestre en forma virtual en diferentes plataformas y medios electrónicos de internet con universidades receptoras con la UAT.

Según la ANUIES (2018), “la cooperación internacional ha sido definida como un elemento estratégico para el fortalecimiento de las instituciones de educación superior mexicanas a través del aprovechamiento de las ventajas comparativas existentes en cada una de ellas” (p.115).

En resumen, los programas ECOES, CUMEX y ANUIES son redes de intercambio en los que se interactúa con otras instituciones para la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores en periodos semestrales, estancias de investigación entre otras y, su cobertura puede ser nacional, regional o individual, hasta la fecha se registran estadísticas bien importante en cuanto al número de participantes y se cuenta desde el año 2018 con la participación de alumnos, investigadores y docentes en diferentes instituciones de educación superior en el país que han tenido participación en universidades tales como la Universidad Nacional Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Guadalajara y Universidad y del Estado de Puebla, por nombrar algunas.

Los procesos de movilidad de docentes-investigadores, ha sido relevante en forma virtual para la consolidación de la docencia y la investigación en la UAT. Por una parte, profesores invitados han contribuido de manera valiosa a la formación del profesorado de la universidad. Por ejemplo, las licenciaturas y las maestrías han procurado un desarrollo con identidad y docencia universitaria, mediante las mismas los profesores y estudiantes compartieron experiencias y conocimientos en temáticas especializadas con los estudiantes de dichos cursos, que incluyen docentes de distintas carreras y recintos de la Universidad.



Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (DELFIN)

El Plan de Desarrollo Institucional PDI 2018-2021, en sus líneas de acción, propone alentar la participación de estudiantes en programas de movilidad nacional e internacional, con el propósito de que realicen prácticas profesionales, estancias académicas, estudios de investigación, cursos, asignaturas con reconocimiento y acreditación de las instituciones participantes. En el año 2018, se apoya la participación de los estudiantes de la UAT al programa de movilidad, cuyo objetivo fundamental, es promover la formación de capital intelectual de alto nivel académico que en el futuro contribuya en el desarrollo regional, nacional e internacional. Este programa fomenta la participación de jóvenes con talento y vocación para la ciencia y la tecnología, lo que integrarse a programas de posgrado del país y del extranjero les permite

El programa Delfín está integrado por 104 instituciones de educación superior, de 25 entidades federativas de la República Mexicana; 57 de Colombia, 1 de Costa Rica a nivel nacional e internacional. Se han movilizado alrededor de 35,500 estudiantes de todas las sedes del conocimiento, estimando que un gran porcentaje de los participantes en el programa ya están realizando estudios de posgrado en el país y el extranjero (Dirección de Internacionalización y Colaboración Académica, 2021).

A partir del año 2020 la Universidad Autónoma de Tamaulipas inicia la participación en el Programa Delfín, de forma virtual con: 22 Unidades Académicas y Facultades las cuales son:

- **Nuevo Laredo:** Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales.
- **Reynosa:** Unidades Académicas Multidisciplinarias de Reynosa Rodhe y Reynosa Aztlán.
- **Rio Bravo:** Unidad Académica Multidisciplinaria Rio Bravo;
- **Matamoros:** Unidad Académica Multidisciplinaria Matamoros, Facultad de Medicina e Ingeniería en Sistemas Computacionales de Matamoros;
- **Valle Hermoso:** Unidad Académica Multidisciplinaria Valle Hermoso;



- **Ciudad Victoria:** Facultad de Ingeniería y Ciencias, Facultad de Enfermería y Obstetricia, Facultad de Comercio y Administración, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades, Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano y Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia;
- **Ciudad Mante:** Unidad Académica Multidisciplinaria Mante Centro;
- **Tampico:** Facultad de Medicina, Facultad de Enfermería, Facultad de Comercio y Administración, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Facultad de Música y Arte, Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo, Facultad de Ingeniería.

Es durante el año 2020 al 2021, a través del Programa, PROFOCIE, una gran cantidad de alumnos solicita participación, a fin de buscar apoyos en el Programa Delfín.

Programa colaborativo de aprendizaje internacional en línea SUNY-COIL

El programa colaborativo de aprendizaje internacional en línea, *Colaborative Online International Learning*, (COIL), se inició en enero de 2018-2021, este innovador proyecto se desarrolló conjuntamente con la Universidad del Estado de Nueva York (SUNY), tiene como propósito promover la colaboración y enseñanza virtual, así como la interacción entre los estudiantes de ambas instituciones (Warner, 1992). Los alumnos que participaron tuvieron la oportunidad de recibir una clase por parte de un profesor estadounidense, así como de realizar trabajos conjuntos con sus compañeros de la universidad extranjera; los cursos son impartidos en idioma inglés, facilitando una formación estudiantil con habilidades lingüísticas.

Este programa es un claro ejemplo de las nuevas tendencias en los procesos de internacionalización en casa internacionalización virtual, que dan cuenta de un proceso de desarrollo del curriculum, convirtiéndose en una valiosa herramienta para las universidades mexicanas, mediante la exploración de formas diversas de intercambio. Esta modalidad se apoya tecnológicas y permite el intercambio a virtuales de enseñanza-aprendizaje que admiten llevar a cabo la internacionalización en casa, en las herramientas través de espacios.



La incorporación en este proyecto da cuenta de la consolidación de redes de colaboración con las instituciones que forman parte del gran sistema educativo de la Universidad de Nueva York, por lo cual se ha obtenido la participación de 40 catedráticos con un nivel avanzado de inglés y competencia en tecnología educativa para impartición en inglés de una materia del núcleo de formación básica universitaria y de formación disciplinaria.

Programa de capacitación intensiva del idioma inglés proyecta 100,000

El programa Proyecta 100,000, tiene como objetivo fundamental incrementar la movilidad estudiantil entre los Estados Unidos de América y México. Dichos esfuerzos han surgido de la necesidad de consolidar el intercambio académico entre ambas naciones, este programa comenzó a implementarse en el año 2018 en el marco del Foro Bilateral de Educación Superior, Investigación e Innovación (FOBESII), el objetivo principal que se ha planteado es enviar a unos 100,000 estudiantes para el año 2018 en adelante.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas, ha participado activamente desde el lanzamiento de este programa sin precedentes en el país, se han enviado docentes y alumnos a capacitarse a institutos de gran nivel en la enseñanza del idioma inglés a Estados Unidos de América y Canadá para sus procesos de formación.

Programa Alianza del Pacífico

El programa de Alianza Pacífico de la UAT, cuenta con una plataforma de movilidad estudiantil y académica, es uno de los proyectos más consolidados, su objetivo es la formación de capital humano de alto nivel a través de la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores a Instituciones de Educación Superior de los cuatro países que forman parte del Programa (Chile, Colombia, México y Perú), han sido becarios de la plataforma y han expandido sus horizontes y redes de conocimiento a través de la movilidad estudiantil, lo cual se ha logrado un impulso del crecimiento y desarrollo económico de las economías y de sus integrantes (Programa Alianza del Pacífico, 2020).



Las opciones de movilidad son para estudiantes de pregrado y postgrado, docentes investigadores, en las siguientes áreas de conocimiento tales como: Administración Pública, Ciencias Políticas, Comercio Internacional, Economía, Finanzas, Ingenierías, Innovación, Ciencia y Tecnología, Medio ambiente y Cambio Climático, Negocios y Relaciones Internacionales y Turismo.

En este periodo rectoral se consiguieron importantes beneficios como resultado de las ventajas que proporciona este programa a los participantes, aunado a la ausencia de gastos adicionales para la universidad; se resalta el impacto mediante el otorgamiento de becas para realizar movilidad tanto "entrante" como "saliente" a los estudiantes de la UAT a Instituciones de Educación Superior a nivel nacional y países miembros en este programa.

Participación e Intercambios Académicos en América Latina

Los programas que se desarrollan particularmente con estos países son:

- a) Programa Movilidad Académica Colombia México (MACMEX), que surgió en el marco del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional de Movilidad Académica Colombia - México (MACMEX) celebrado entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), con el objetivo de promover el intercambio de estudiantes de licenciatura y posgrado con reconocimiento de estudios entre instituciones de educación superior colombianas y mexicanas adscritas al programa y,
- b) Programa BRAMEX comprende la movilidad de estudiantes Brasil - México, en el marco de un convenio específico celebrado entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de la República Mexicana y el Grupo COIMBRA de Universidades Brasileñas (GCUB).



Diplomados de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas

Las alianzas estratégicas se pueden considerar como un instrumento para impulsar la internacionalización de la educación superior, como una forma de desarrollar una cooperación más estrecha bilateral, trilateral o multilateral con propósitos definidos de llevar a cabo el desarrollo de proyectos conjuntos de colaboración, movilidad de estudiantes y profesores, desarrollo curricular los cuales ponen en marcha iniciativas que se basan en distintos aspectos y fortalezas de cada institución.

En el marco de un convenio de colaboración académica con el Colegio de las Américas (COLAM) de la Organización Universitaria Interamericana (OUI), organismo reconocido internacionalmente por su contribución a la creación de espacios comunes de la Educación Superior en las Américas, cuenta con una amplia gama de expertos para implementar estrategias innovadoras para enfrentar los avances y los desafíos sectoriales.

La Dirección de Intercambio Académica y un representante de cada una de las Facultades y Unidades Académicas de la UAT, lograron una mayor profesionalización en los procesos de gestión, de manera conjunta lo que permitió eficientar la red de pares de internacionalización en la Educación Superior y en Formación y Profesionalización de los Gestores Universitarios en Internacionalización, la finalidad ha sido dotar a los pares académicos de conocimientos sobre profesionalización, educación superior e internacionalización el producto de estos procesos de formación en la formulación de proyectos conjuntos.

El intercambio entre pares y en la internacionalización de la educación superior, se obtuvieron de la Dirección de Intercambio Académico de cada una de las facultades o unidades académicas de la UAT, el logro de establecer redes de contactos y *Networking* (Colam). Igualmente se ha logrado desarrollar el Diplomado Universitario Internacional en Emprendimiento, en el mismo participaron la Universidad de Burgos, España; Universidad del Zulia, Venezuela; Universidad de Antioquia, Colombia y Universidad Autónoma de Tamaulipas, México, se propusieron herramientas innovadoras basadas en la educación a



distancia, necesarias para el estímulo de habilidades en emprendimiento al personal docente, administrativo y estudiantil de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT, 2018-2021), este incluyó los componentes de plataforma educativa virtual, videoconferencia, registro automatizado, página web y correo electrónico institucional, biblioteca virtual y portal de investigación.

Según Wachter, “la "internacionalización en casa" ha sido desarrollado para atraer la atención a aquellos aspectos de internacionalización que se desarrollan en un campus de la institución, se incorporan elementos de una dimensión intercultural e internacional en programas académicos” (2003, p.5).

No solamente se planteó capacitar a los docentes y administrativos de la institución, es importante destacar que se inculcó la mentalidad emprendedora a las nuevas generaciones debido a que los principales impulsores y responsables del desarrollo de las competencias de los estudiantes de nuestra institución son los docentes. Así mismo se pretende abrir nuevos proyectos de intercambio Universitario Nacional e Internacional en Emprendimiento estudiantil, enfocado a la formación de estudiantes de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Destaca es el programa MEXFITEC, el mismo tiene por objetivo promover proyectos de coparticipación bilateral para la formación de ingenieros a través de intercambios bilaterales de estudiantes y profesores; estos últimos estarían abocados a la realización de estudios comparativos y evaluación de los planes de estudio y métodos de enseñanza del campo de las ingenierías, en ambos países.

Trazando rutas hacia una Universidad de lo posible: Desafíos para la movilidad académica en la Universidad Autónoma de Tamaulipas

En los actuales momentos los procesos de internacionalización y movilidad académica en la UAT, se destaca lo más importante, que es el propiciar espacios de discusión que permitan aunar criterios entre las Facultades y las Unidades Académicas, para la incorporación de una



estructura académica, que permita el desarrollo curricular y normativa, que facilite el reconocimiento de trayectos de formación que se generan en el marco de la cooperación nacional e internacional, con el mismo darle seguimiento a los procesos de formación que obtienen los docentes investigadores y los estudiantes.

Orientado sobre la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento para los programas de movilidad, debido a que los financiamientos existentes y el presupuesto destinado a relaciones nacionales e internacionales, en algunos casos se restringen en la posibilidad de la participación de docentes, investigadores y estudiantes a eventos científicos y a los procesos de formación.

En este sentido, con los retos de asumir una política de movilidad nacional e internacional que abarque a todos los sectores universitarios, que sea integradora y plural, asociada con la información que debe fluir entre las relaciones de cooperación y fortalecimiento de una política que participe en el intercambio y en las condiciones administrativas que se establezcan, que se traduzcan en apoyo de las tecnologías de información y comunicación que establezca la universidad en la eficiencia de una política de internacionalización integradora.

Conclusión

Se intenta que, en los programas de movilidad nacional e internacional, los docentes e investigadores tengan las posibilidades de llevar los procesos académicos de movilidad por las redes con las diferentes universidades del mundo, esto con el propósito de cursar materias con reconocimiento, acreditación y que a su vez pueden realizar estancias de investigación y prácticas profesionales.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas, cuenta con la posibilidad de enfrentar estos desafíos, su mayor potencial es poseer un talento humano capaz de generar e impulsar un conocimiento científico académico interpretados desde las tendencias mundiales las necesidades de nuestro país México. Es urgente la creación de nuevas estructuras y estrategias para la configuración de relaciones internacionales, que fortalezcan la capacidad de generación



de soluciones desde la UAT hacia los sectores socio productivos del estado de Tamaulipas y México.

Es importante tener siempre en mente que un programa de intercambio estudiantil no se trata sólo de dominar una lengua extranjera. Uno de sus mayores beneficios es vivir un contexto cultural una la amplitud del mundo, cambiando tus perspectivas personales y educativas. Cuanto más tiempo pases en el país, más vas a explorarlo, apreciarlo y comprenderlo. Independientemente del tipo de programa a elegir, es una experiencia que cambiará tú vida.



Referencias

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2018). Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México. Diseño y concertación de políticas públicas para impulsar el cambio institucional, <http://www.anuies.mx/>.
- CUMEX Consorcio de Universidades Mexicanas (2021), <https://www.cumex.org.mx/>, 2-6.
- Dirección de Internacionalización y Colaboración Académica (2021), Desarrollo del Programa Delfín, durante los años 2018-2021. Mimeo, 20-22.
- Espacio Común de Educación Superior (2019), Desarrollo, <http://www.ecoes.unam.mx/presentacion.html>.
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (2021), Asume Rector de la UAT presidencia del Consorcio de Universidades Mexicanas, <http://www.fadycs.uat.edu.mx/21181.html>.
- Knight, J. (2018) Internationalization: a decade of changes and challenges. International Higher Education, <https://ejournals.bc.edu/index.php/ihe/article/view/800>, 6-7.
- Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (2021). Reglamento de Movilidad de la Dirección de Intercambio Académico. - Secretaría Académica- UAT, 171-177.
- López, M. y Sarthou N., (2014) “La internacionalización de la investigación. Algunas notas sobre y desde Latinoamérica”. UNICEN. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/117805/CONICET_Digital_Nro.0efa219e-e392-4c0e-8613-7a4afb682097_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y, 228-230.
- López Segrera, Francisco. (2012). La internacionalización de la educación superior: visiones retrospectivas y prospectivas, www.iesalc.unesco.org.ve/dmdocuments/articulo-lopezsegrera_obsnac.pdf, 1-5.
- Oregoni, M.S. (2013) Aspectos Políticos-Institucionales de la Internacionalización de la Universidad de la Plata. Revista Argentina de Educación Superior, http://www.revistaraes.net/revistas/raes6_art2.pdf.
- Perrotta D. (2014) Clase 2. Políticas e instrumentos para la Internacionalización de la Educación Superior en los niveles internacional, regional y nacional, <http://virtual.fch.unicen.edu.ar/login/index.php>.



POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Responsabilidad social hacia un nuevo paradigma de bienestar social y corresponsabilidad empresarial.



Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (2018 - 2021), <https://www.uat.edu.mx/TRANS/IVMetasobjetivos/Plan%20de%20Desarrollo%20Institucional%20UAT2018-2021.pdf>, 57-61.

Programa Alianza del Pacífico (2020) Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, <https://alianzapacifico.net>, 2-6.

Wachter, B. (2003). An introduction: Internationalization at home in context. *Journal of Studies in International Education*, <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1028315302250176>, 7(1), 5-11.

Warner, G. (1992). Internationalization Models and the Role of the University, *International Education Magazine*, https://www.ses.unam.mx/docencia/2007II/Lecturas/Mod2_Qiang.pdf. 1.